

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE ILMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 10 DE MAYO DE 2022.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Ángel Viveros Gutiérrez

CONCEJALES:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D.ª Macarena Orosa Hidalgo
D. José Ventura Sousa Piña
D.ª María Teresa González Ausín
D. Iván López Marina
D.ª Emilia Escudero Amado
D. Agustín González Plasencia
D.ª María Dolores Galache Vallejo

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

D. Francisco Javier Becerra Redondo
D.ª María Mercedes Peña Carrero
D. Víctor Herrera Medina
D.ª Fátima Heredia Ramírez
D. Juan Carlos García Barón

PODEMOS COSLADA

D. Julio Huete Pérez
D.ª Virginia Robles López
D. Santiago de Miguel Esteban
D.ª Rosa María Martínez Mata

CIUDADANOS COSLADA

D.ª Julia Gómez Galdón
D.ª Susana Vicens Herrero

VOX COSLADA

D. José Manuel Bleda Morales
D. Isaac García Narros

GRUPO MIXTO

D. Fernando Romero Castro

NO ADSCRITOS

D.ª Aránzazu Molinello Fernández
D. David Cuenca García
D. Alejandro Martín Pérez

INTERVENTOR GENERAL:

D. José Viñas Bosquet

SECRETARIA GENERAL:

Oficial Mayor, D.ª Mónica Miriam Laborda Farrán

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Coslada siendo las diecisiete horas y dos minutos del día diez de mayo del dos mil veintidós, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunió con las medidas de distancia interpersonal, higiene y ventilación recogidas en la

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 , sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9RI17cINJUI/nn miesczeQGg== ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 , sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9RI17cINJUI/nn miesczeQGg== MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

normativa vigente de la Comunidad de Madrid, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, el Pleno del Ilmo. Ayuntamiento de Coslada, asistiendo las personas arriba indicadas.

El Sr. Alcalde solicita un minuto de silencio por los últimos atentados machistas y también por las víctimas del COVID-19.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos.

A) PARTE DISPOSITIVA:

1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2022.

El Sr. Alcalde pregunta si alguien tiene que hacer alguna objeción al acta.

No habiendo objeciones a la misma, se entiende aprobada conforme a lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM).

B) PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y DE LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS DESDE EL 7 DE ABRIL DEL 2022 HASTA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2022 (AMBOS INCLUSIVE).

Sr. Presidente: Queda enterado el Pleno Municipal, esta Corporación, de los decretos y resoluciones.

3.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS COSLADA RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DE UN ACTO INSTITUCIONAL ANUAL DE RECONOCIMIENTO AL "ALUMNO/A AYUDANTE" EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE COSLADA. Por la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General se da lectura a la parte dispositiva de la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos y que se transcribe, incluida su parte expositiva, a continuación:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los actos de violencia entre adolescentes y jóvenes preocupan a los expertos, padres y profesorado. En los últimos años estos actos se han ido extendiendo y los vemos reflejados continuamente en los medios de comunicación.

Es muy alarmante el crecimiento de una cultura de la violencia que se manifiesta en nuestros jóvenes en forma de vídeos sobre agresiones o mofas entre adolescentes que circulan por las redes sociales. Además, estos tipos de comportamientos están potenciados por el bombardeo de videojuegos y series de televisión relacionados con la violencia.

Por otro lado, todos somos conocedores de los actos de *bullying* que asaltan nuestra conciencia y de los que directa o indirectamente hemos tenido noticia en los diferentes medios de comunicación.

Nuestros jóvenes necesitan ejemplos positivos que funcionen como modelos a seguir y no solamente noticias relacionadas con la insolidaridad entre compañeros que amenazan con normalizar e interiorizar en su mente los actos violentos e insolidarios.

| | |
|---|--|
|  | Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9RI17cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9RI17cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 |
| |  |

Ciudadanos es un partido que defiende la convivencia entre todos los miembros de la sociedad, sean de la ideología que sean, vengan de donde vengan y por supuesto tengan la identidad sexual que tengan.

Creemos que la vida en comunidad puede ser mejor y que se pueden llevar a cabo iniciativas desde todas las administraciones para mejorar el día a día de nuestros vecinos, y una de ellas puede ser la de la creación de modelos ejemplares.

Para ahondar en el fomento de la solidaridad y los valores entre nuestros pequeños y jóvenes queremos proponer una iniciativa que puede resultar eficaz para la impulsar y fomentar el buen comportamiento del alumnado en nuestros centros educativos.

Nuestra propuesta busca el reconocimiento y el premio al "Alumno Ayudante" para que sirva de contrapunto a los malos ejemplos con la finalidad de erradicarlos.

Es por ello por lo que el Grupo Municipal de Ciudadanos, eleva a pleno esta moción para su debate y aprobación, si así procede, los siguientes

ACUERDOS:

1.- Instar al equipo de gobierno a realizar un acto institucional, con carácter anual, de reconocimiento a la labor conciliadora y en agradecimiento a los jóvenes seleccionados por su trabajo como "Alumno/a Ayudante" y de buena actitud con los compañeros para que sirva de ejemplo positivo a la sociedad.

2.- Instar al equipo de gobierno a que acuerde con los centros educativos que la selección de los premiados/as y demás pormenores se debatan en el seno del Consejo Escolar Municipal, puesto que se necesita la colaboración de los equipos directivos y AMPAS para proponer candidatos, ya que son ellos los que conocen sus posibilidades y limitaciones a la hora de llevar a cabo esta labor voluntaria.

3.- Instar al equipo de gobierno a crear una partida en los presupuestos de 2022 para la implantación de este homenaje."

A continuación, se desarrolla el debate con las siguientes intervenciones:

Sra. Gómez Galdón: Buenas tardes a todos y a todas las personas que pudieran estar siguiéndonos en streaming.

El origen de la mediación se sitúa en Nueva Zelanda y Australia, dentro de la comunidad indígena. Actualmente, las culturas modernas fijan este concepto en la década de los 70 en el ámbito de la delincuencia juvenil en países como Canadá o Estados Unidos. Fue en 2004, cuando aconteció en un centro educativo español, un suceso del que se hicieron eco todos los medios de comunicación, un estudiante llamado Jokín, tras ser acosado durante meses por sus compañeros, tomó la desafortunada decisión de suicidarse. Este hecho tan desgraciado conmocionó a nuestra sociedad e impulsó un debate para poder atajar comportamientos que no causan sino dolor y enfrentamiento entre iguales. Así, numerosos centros educativos en nuestro país llevaron a práctica programas y actuaciones como por ejemplo, la de instaurar la mediación entre alumnos, un método de resolución de conflictos en el que las partes principales y con la asistencia de un tercero imparcial, consiguen por sí mismas adoptar acuerdos mutuamente satisfactorios. El nombre puede variar de unos municipios a otros. Así, en unos centros se le denomina alumno mediador, otros, alumno conciliador y otros, como en el caso de Coslada, alguno ayudante. En cualquier caso, sea cual fuere el nombre, el objetivo es el mismo para todos ellos, conciliar, intervenir con sus iguales, dando salida y solución al problema cuando reparan de que algo no va del todo bien. Es por tanto, una figura clave en la lucha contra el acoso o el bullying.

Pretendemos, con esta moción, homenajear a ese alumnado con la celebración de un acto institucional sencillo, pero no por ello menos brillante. Queremos mostrarles nuestro

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

agradecimiento a la labor conciliadora que realizan y que sirve de ejemplo para todos los chicos y chicas de nuestro municipio.

Por todo ello, más lo que explica la propia moción, les pedimos, este Grupo Municipal de Ciudadanos, su voto a favor. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. ¿Van a intervenir?

Sr. Cuenca García: Sí, gracias señor Alcalde.

Sr. Presidente: Señor Cuenca.

Sr. Cuenca García: Gracias señor Alcalde.

Buenas tardes a todos los presentes y aquellas personas que nos puedan estar siguiendo por redes sociales. Bueno, yo creo que una cosa que es fundamental hoy en día para nuestros jóvenes y lo estamos viendo todos los que somos padres y los que no, también, que los referentes son muy importantes. Tener un referente para los jóvenes hoy en día, es algo que utilizan mucho a la hora de imitarle, a la hora de querer ser como él o intentar hacer las mismas cosas que estos referentes que ellos tienen, hacen, ¿no? Lamentablemente, hoy en día estos referentes suelen ser gente o personas que hacen cosas de ámbito social que tienen gran repercusión. Y lamentablemente, como decía muchas veces estas repercusiones, pues son negativas. Todos hemos visto las redes sociales muchas barbaridades que al final le los jóvenes tienden a imitar y tienden a realizar porque creen que eso es algo divertido y quieren, bueno pues, tener también ese reconocimiento que muchas veces se ve en las redes sociales, no por tener más visitas, tener más like, tener más incidencia. También, siendo que hay muchos referentes de tipo deportivo o tipo cultural, ahora lo hemos visto con el último Master que se ha celebrado en Madrid con Carlos Alcaráz, que yo creo que para los jóvenes que no hayan podido seguir lo ha visto en entrevistas. Hay muchos jóvenes que le siguen, quieren imitarle y al final, pues yo creo que cualquier iniciativa que procure o que tienda a generar referentes para nuestros jóvenes puede ser positiva, puesto que al final la imitación de estas conductas o el refuerzo de estas conductas positivas, puede ser muy interesante.

Entendemos que la moción que trae el Grupo Municipal Ciudadanos va encaminada precisamente a eso, a premiar la solidaridad, el compañerismo o el respeto. Cosas que yo creo que debemos fomentar desde las instituciones, pero también los que somos padres o los que tenemos alguna relación con jóvenes, pues también debemos hacerlo. Además, entendemos que va a repercutir o puede repercutir de forma muy positiva a los centros educativos, porque al final, el tener el que el centro educativo premie a un estudiante o premie a una persona que se esfuerza hace que el resto de compañeros, pues quieran intentar.

Por tanto, desde nuestra parte apoyaremos totalmente esta moción. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias.

Señor Romero.

(Murmullo).

Gracias. Señor Bleda.

Sr. Bleda Morales: Muchas gracias, señor Alcalde. Buenas tardes.

Y bueno, pues sobre la moción que presenta Ciudadanos, el Grupo Municipal de Ciudadanos, pues poco que añadir ya que creemos que Ciudadanos lo ha explicado perfectamente. Primero, la problemática que supone el bullying y los que querrían que se instaure para reconocer la figura del alumno ayudante en el municipio de Coslada. Sí que creemos que deberían explicarlo en su exposición de motivos en qué consiste esta figura, que luego sí que lo ha hecho en su intervención y se lo agradecemos. Y también nos gustaría saber el número de colegios de Coslada en los que está implantada esta figura, colegios o institutos y no solo implantada sino en funcionamiento. No obstante, creemos de corazón que si este reconocimiento sirve para potenciar que en todos los colegios e institutos de Secundaria se instaure y se promueva esta figura, pues bienvenida sea y por supuesto, tendrá el apoyo de Vox Coslada. Gracias.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Sr. Presidente: Gracias. Señor De Miguel.

Sr. De Miguel Esteban: Segundo turno.

Sr. Presidente: Gracias. ¿Quién va a intervenir? Señor García.

Sr. García Barón: Gracias, señor Alcalde. Buenas tardes a todos. Los actos violentos entre los jóvenes, por desgracia, están a la orden del día. Además, desafortunadamente, también siguen produciéndose entre los más jóvenes muchos casos, muchos casos de acoso escolar. En ese sentido coincidimos con el Grupo Municipal Ciudadanos sobre el alarmante crecimiento de una cultura de la violencia o mofa entre los jóvenes, potenciado por el uso de las redes sociales y sobre la necesidad de nuestros jóvenes de disponer de ejemplos positivos. La defensa de la convivencia es primordial. Y al hilo de la lucha contra el acoso escolar, resulta necesario destacar los planes de convivencia que implantó la Comunidad de Madrid en las aulas, logrando reducir hasta un 60 % las denuncias de acoso escolar en las aulas madrileñas, junto con completa formación a los docentes para dotarles de herramientas para hacer frente a casos de acoso y mejorar la convivencia en las aulas. No vemos inconveniente en que se premie el buen comportamiento de los alumnos cosladeños, por lo que creemos que podía ser beneficio dicho homenaje al alumno ayudante, para reconocer y agradecer a aquellos jóvenes con actitudes positivas y merecedoras de ser ejemplo para los demás. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muy bien. Señor López.

Sr. López Marina: Buenas tardes a todas y a todos. Bueno, yo creo que todos los que estamos aquí compartimos el diagnóstico de la situación que se ha planteado. Entendemos que es cierto que se está produciendo un cambio en los últimos años, sociológico y un cambio en el comportamiento de nuestros menores en las aulas. Un cambio que viene, entre otras cosas, propiciado también, como bien se ha dicho, por la influencia de redes sociales y determinado tipo de ejemplos que, digamos, no son los más adecuados para ellos, una cultura en la que el éxito fácil y rápido se impone sobre la cultura del sacrificio y el esfuerzo que bueno, todos creo que entendemos aquí es la clave del devenir de la persona como individuo pleno. Entonces bueno, en ese aspecto estamos completamente de acuerdo con lo recogido en la moción. Como lo estamos, al igual que recoge la proponente en este caso, que su partido es un partido que busca, lógicamente, que no haya este tipo de incidentes en las aulas y demás. Yo creo que los que estamos aquí, todos, entendemos que ese tiene que ser el camino. Lo que ocurre es que lo que ustedes proponen aquí es una función que se viene desarrollando, no desde la Concejalía de Educación, sino desde todas las áreas del Ayuntamiento, que en el año 2017 todos los partidos que estaban aquí representados alcanzaron por unanimidad un acuerdo para poner en práctica dentro del Plan de Convivencia Escolar lo que se conoce como el "Coslada convive". En ese plan, como digo, que no es una cuestión de un concejal del equipo de Gobierno. Repito, es una de las veces en las que me congratula que en temas educativos todo el grupo, todos los grupos de concejales, de todos los grupos políticos estemos de acuerdo en lo básico. En ese 2017 se aprobó ese plan estratégico, como digo, en el que participaban todas las áreas del Ayuntamiento, la mayoría, y en las que se recogía que para los alumnos, supongo que tendrá el documento, pero para los alumnos de cuarto, quinto y sexto de Primaria se establecía esto que usted ha denominado y se llama "alumno ayudante" y a la vez se dividía la actuación en otros ámbitos educativos. Es decir, se educaba primero a través de cursos organizados y proporcionados por el CTIF al profesorado para que tengan la capacidad de detectar determinado tipo de comportamientos y manejarlo. Todo ello relacionado con la inteligencia emocional, que creo que también es un tema que tenemos que poner en primera línea. Se educaba, como digo, a los profesores y profesoras para detectar ese tipo de comportamientos. Se daban también charlas a los padres y madres para abordar la situación de posibles acoso que se detectaran y luego se daba a los niños de estos cursos la posibilidad, después de realizar talleres y dinámicas de grupo, elegir detectar cuáles eran los alumnos más empáticos o alumnas más empáticas y proclives a esa mediación de la que bien se ha referido usted al principio, para

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p>  |
|---|--|

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p>  |
|---|--|

que fueran ellos los que actuarán como primera línea de impacto de este tipo de comportamientos.

Este plan se ha ido implementando a un número de 2 o 3 colegios por año, que es la capacidad económica de la que gozamos para poder realizarlo y el último año, a través de la pandemia, que lógicamente no hemos podido abordarlos, se ha acumulado pequeño retraso de los colegios que nos quedan. Nos quedan ahora mismo 5 colegios para poder llevar a cabo de educación ordinaria. Estamos también preparando actuaciones en los colegios de Educación Especial, porque ese tipo de actuación también tiene que ser muy particular y se está abierto también para que los centros de educación concertada también que quieran hacer uso de este recurso, lo puedan hacer.

Este próximo curso ya se ha propuesto un colegio para hacerlo. Tenemos otros 2 en mente y calculamos que el año que viene estarán acabados estos centros y en 2 años seguramente podemos haber dado 100 % a todos centros educativos de Coslada con este proyecto.

Este proyecto, que además es lo que quería decir con el tema de la moción, ya recoge un reconocimiento a los alumnos implicados en la actuación. Se le visita, se les entrega un diploma, se les agradece en un acto que se realiza en el propio colegio con todos los niños de las clases. Un ambiente festivo en el que la dirección del centro y los profesores más cercanos le reconocen esa gran labor que han hecho implicándose en la detección de esos posibles casos y la forma de actuar.

Luego este tipo de actuaciones que se realizan a través de otro tipo de talleres a través de las AMPAs o la FAMPA o los propios centros educativos, también optan a presentarse a los premios de Educación que entregamos todos los años con el patrocinio del Grupo Juste, es decir, que en definitiva, todo lo que se está proponiendo en la moción está cubierta a día de hoy. Ustedes entienden que habría que entregar específicamente en el salón de plenos un reconocimiento, perfecto, nos parece una opción muy respetable. No es la que nosotros compartimos y no es la que estamos llevando a cabo hasta el momento. Entendemos, repito, que este tipo de actuaciones está cubierta y no solamente con el tema del Coslada convive. Entendemos que si algo podemos estar afortunado, todos los ciudadanos de Coslada, o pueden estar orgullosos es el comportamiento que se tiene a través de todas las áreas del Ayuntamiento para potenciar y trabajar determinados aspectos que consideramos son muy importantes, no solamente la parte académica, se han hecho recientemente unas jornadas sobre pornografía. Se ha hecho unas jornadas sobre salud mental, policía tutor, es decir, igualdad, es decir son muchísimas, también participan los centros en otras actividades. Es decir, creo que somos un ayuntamiento independientemente, fijese lo que digo, de la persona que ocupe el puesto de concejal, que está trabajando en buena línea desde hace muchos años y creo que seguimos abiertos a cualquier tipo de propuesta que sea beneficiosa para la ciudadanía. Consideramos que esto que ustedes plantean ahora mismo no es necesaria porque está cubierta y bueno, espero haberles aclarado un poco el asunto. Gracias.

Sr. Presidente: Señora Gómez.

Sra. Gómez Galdón: Buenas tardes de nuevo. Y antes de nada me gustaría felicitar a todo el equipo o Área de Educación, ya sean administrativos, técnica, conserje, auxiliares, técnico y coordinadora de actividades educativas por la eficacia y profesionalidad que me han demostrado desde que llevo trabajando en este Ayuntamiento. Muchas gracias a todos ellos. Espero contestar a todos con esta segunda intervención.

Expertos en mediación piden a toda la comunidad que se extienda la figura de alumno conciliador y que otorgarles un premio ilusoria no solamente a los premiados, sino a toda la comunidad educativa. En absoluto negamos la relevancia de otros premios, pero todos sabemos que las instituciones planteamos proyectos a largo plazo que en ocasiones y por diferentes motivos, no tienen continuidad o se alargan demasiado en el tiempo.

Señor López, la moción que presentamos nada tiene que ver con el plan Coslada Convive ni con los premios de educación que usted ha mencionado. Esto es un galardón diferente. No estamos hablando de premiar a los chicos que participan en los talleres que incluye usted en Coslada Convive, no a los que participan, sino aquel alumno que, junto con el equipo directivo, el AMPA o las personas correspondientes, elijan un chaval o chavala para otorgarle un premio institucional.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Nuestro objetivo persigue primero homenajear a esos alumnos específicos a esa figura que durante todo el año y voluntariamente media entre conflicto para que en el centro los problemas se resuelvan a través del diálogo.

Segundo, que ese acto se anual con un escenario institucional, como por ejemplo puede ser este pleno y que ellos adviertan que todos los aquí representados le mostramos nuestro agradecimiento.

Tercero, estos galardones tienen un peso específico que además animará a otros jóvenes a involucrarse en este tipo de actuaciones.

Señoras y señores de esta corporación queremos premiar los contenidos implícitos de un currículum oculto. Y a este respecto me gustaría decirles que quizá esos alumnos no sean los mejores en Historia o tampoco sean los mejores en matemáticas, pero representan los valores más preciados del ser humano, representan empatía, compañerismo, lealtad o respeto. Valores que si la naturaleza no te da, Salamanca no presta.

Señor Bleda, con respecto a su pregunta, que era los centros que tienen alumno ayudante, más del 80 % de los institutos lo tienen. Creo recordar que son 2 los únicos que carecen de esta figura. Y que con respecto a los coles de infantil y primaria, como bien ha dicho el señor concejal de Educación, son 5 los que todavía no tienen esta figura. De lo que estamos seguros es que todos aquellos centros que no lo tengan se van a animar si somos capaces entre todos de sacar adelante esta moción que repito, nada tiene que ver con los premios Coslada Convive o los Premios de Educación. Muchas gracias por escuchar.

Sr. Presidente: Señor Cuenca. ¿No va a intervenir? ¿Señor Romero?

Sr. Romero Castro: Sí, gracias, señor Alcalde.

Suscribimos las palabras del concejal delegado. Entendemos que en Coslada ya se celebra anualmente un evento, los Premios de Educación es un evento institucionalmente muy reconocido que cuenta con el apoyo de toda la comunidad educativa. Y bueno, tampoco veríamos inconveniente que dentro de ese evento, pues se ampliara el tipo de premios que se puedan dar, incluido el que se está proponiendo aquí. Pero eso sí, a propuestas de la comunidad educativa. Creo que este tipo de iniciativas tienen que venir de la comunidad educativa y encontrar el apoyo nuestro. No vemos necesario duplicar el del tipo de premios cuando ya tenemos en Coslada un evento es de suficiente categoría que recoge este tipo de iniciativas, por lo que entendemos que no es necesaria esta propuesta. Gracias.

Sr. Presidente: Señor Bleda ¿No va a intervenir? Señor De Miguel.

Sr. De Miguel Esteban: Hola, buenas tardes a todos.

En la línea de lo que ya han planteado los compañeros de Gobierno, para nosotros el asunto de fondo es de vital importancia en nuestros días y la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto han conocido las graves consecuencias que acarrea este tipo de comportamientos en los centros, con las consecuencias graves y a veces irreparables que tiene para aquellos alumnos que sufren bullying. El grado de concienciación empieza a ser alto, pero todavía queda camino por recorrer. Es por ello, que entendemos que se debe fijar los esfuerzos en colaborar con la comunidad educativa y los programas en funcionamiento para seguir avanzando en la erradicación de este mal que afecta todavía a muchos alumnos.

Por otro lado, la cuestión de instaurar premios y actos que premian comportamientos individuales en esta materia, a nosotros nos provocan dudas en una actividad donde el trabajo debe ser colectivo y el esfuerzo individual debe ser canalizado a través de los grupos y las medidas que ya se están tomando en los centros educativos por parte de la comunidad, como también han dicho los compañeros que me han antecedido, del Gobierno, en la palabra, existen unos premios anuales donde pueda ser la propia comunidad educativa quien decida en el momento oportuno, si estos premios se tienen que ser instaurados. Forzar, por nuestra parte, estos premios, estos actos protocolarios no nos parecen adecuados. Nuestro voto va a ser negativo.

Sr. Presidente: Señor García ¿va a intervenir?

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Sr. García Barón: Gracias, señor Alcalde.

Poco más que añadir el Grupo Popular, como ya he adelantado en mi anterior intervención, nos mostramos favorables al reconocimiento del alumnado ayudante, habida cuenta que podía ser beneficioso para la comunidad educativa cosladeña. Y, en suma, para el segmento más joven de la ciudadanía de nuestro municipio. Por eso nuestro voto será a favor. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. ¿Señor López?

Sr. López Marina: Sí, Mañana trasladaré, señora Gómez, al equipo de educación sus felicitaciones y su reconocimiento al trabajo que realizan. Yo le agradezco a usted, como siempre, cada vez que se dirige a nosotros para pedir información, por la forma que lo hace y la búsqueda del bien de la comunidad educativa, que siempre busca sus intervenciones, aunque a veces yo le tenga que responder lo que no quiere escuchar, lo que no quiero oír, pero por favor, no plantee esto como una dicotomía, como que el que no apoya esta moción que usted presenta es que no está a favor ni de la empatía, ni de la lealtad, ni del respeto, ni demás, porque no es cierto. Y no porque yo se lo diga, sino porque con los hechos y con el trabajo de esa concejalía que usted ha reconocido, se lleva demostrando desde hace muchos años que estamos implicados en este tipo de conflictos y estamos decididos a seguir aportando nuestro granito de arena para que esto siga adelante.

Simplemente decirle que de los 5 centros que hemos indicado que faltaban por entrar en Coslada Convive, el San Esteban tienen un trabajo muy particular también, que se realiza a través de otro tipo de trabajos, como puede ser el teatro comunitario, que también sirve para este tipo de problemáticas porque es un centro con una especificidad especial. Decirle que los alumnos que salen del Coslada Convive en los centros de primaria, cuando acuden a los centros o a los institutos, a parte del plan de convivencia que tienen estos centros, la mayoría de ellos luego quedan absorbidos también por muchos proyectos de aprendizaje, servicio que utilizan, precisamente esa empuje que han tenido en la primaria, porque son chavales que ya están implicados y que ya tienen cierto conocimiento sobre la situación y obviamente, son niños/niñas que forman parte de otros proyectos mucho más ambiciosos. En el catalán se está haciendo uno que sirve para que los chavales que llegan desde el sexto de Primaria, entren de la mejor manera posible al centro.

Se está trabajando también otro sobre discurso de odio a través de las redes sociales a través de la plataforma de voluntariado de España, es decir, desde Juventud, desde la oficina de Aprendizaje servicio también se hace un gran trabajo en esta área.

Entonces, simplemente decirle eso y otra cosa más, que si precisamente hay un proyecto en este ayuntamiento que no se ha quedado parado, como usted dice que puede ocurrir, que ocurre a veces, es el Coslada Convive, porque se sigue aplicando, se siguen modificando, se sigue añadiendo cosas. Se siguen añadiendo jornadas determinadas sobre problemáticas que van surgiendo, se siguen asumiendo colegios y los colegios que no se han asumido hasta ahora no ha sido porque no se le querido o no se ha podido, es que vino la pandemia. Hemos estado 2 años completamente parados al respecto y en el momento que se ha vuelto a decir que se proponía este recurso ya tenemos las peticiones y como les digo, yo creo que en 2 años, incluso habremos llegado ya al centro de educación especial y a los concertados, en caso de que quieran hacer uso de este recurso.

Así que solamente era eso, gracias.

Sr. Presidente: Sí, señora Gómez.

Sra. Gómez Galdón: Si. Nada más que añadir que, creo que en este caso, el señor Iván no me ha escuchado. Los premios son distintos, se hacen de otra manera. Es un premio específico en un lugar concreto y sé que no se da en el Ayuntamiento. No se ha dado eso en el Ayuntamiento nunca, ni un solo premio de "alumno ayudante", ni uno solo. Se han dado otros premios. Se han dado a los chicos y chicas que han hecho talleres, pero no al "alumno ayudante", como nosotros pretendíamos y pretendemos en esta moción.

Gracias a los partidos, grupos políticos que han dicho que la moción les parecía estupenda o bien sencillamente o lo mejor que he podido, no entenderé la abstención, pero desde luego lo que

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

nunca voy a entender va a ser que se vote en contra. Todos lo sabemos. La educación es el arma más poderosa que tenemos. Parece ser que los valores que he mencionado en esta intervención, al señor de Podemos, me refiero, no se han tenido en cuenta por su parte. Solamente veo falta de voluntad política de los partidos de la izquierda que se oponen a entregar un premio al alumno cuya misión es frenar el bullying. Sencillamente lo que creo es que no valoran mociones que trascienden más allá de cualquier color político.

Nuestro agradecimiento de nuevo a los partidos que han votado a favor de esta iniciativa. Muchísimas gracias.

Sometida la **moción a votación**, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: **12**; 5 del GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 2 de CIUDADANOS COSLADA, 2 de VOX COSLADA, 1 de la Concejala no adscrita D.ª Aránzazu Molinello Fernández, 1 del Concejal no adscrito D. David Cuenca García, y 1 del Concejal no adscrito D. Alejandro Martín Pérez.

Votos en contra: **13**; 8 del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 4 de PODEMOS COSLADA, y 1 del GRUPO MIXTO.

Abstenciones: **0**.

El Pleno Municipal por 12 votos a favor, 13 votos en contra y ninguna abstención ACUERDA no aprobar la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Coslada

4.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX COSLADA RELATIVA A DECLARAR COSLADA COMO MUNICIPIO CARDIOPROTEGIDO. Por la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General se da lectura a la parte dispositiva de la moción presentada por el Grupo Municipal Vox Coslada y que se transcribe, incluida su parte expositiva, a continuación:

"EXPONE

En España se estima que cada año se producen más de 30.000 *paradas cardíacas extrahospitalarias* (PCEH), lo que equivale a una media de una parada cardíaca cada 20 minutos. Aunque las estimaciones varían según la ubicación y el estudio, se estima que mueren entre el 70% y el 90% de las personas que sufren una *parada cardíaca extrahospitalaria* antes de llegar al hospital.

El plazo de intervención para salvar a una víctima es crucial, ya que la supervivencia por ritmos desfibrilables decrece un 10% por cada minuto que pase sin que el paciente reciba una desfibrilación temprana y RCP. El tiempo que tarda una ambulancia en llegar tras ser activada es de 8-11 minutos de media. Por lo tanto, disponer de desfibriladores externos automáticos (DEAs) mediante un programa de cardioprotección coordinado, puede reducir considerablemente el tiempo para reestablecer el ritmo del corazón de la víctima.

Estudios observaron que, si la parada ocurre en zonas rurales, los tiempos de la llegada de la ambulancia e intervalos de transporte son mayores con la consecuente disminución en la supervivencia. La desfibrilación llevada a cabo por testigos y primeros intervinientes (policías locales, protección civil, etc.) está asociada a una mayor tasa de supervivencia con una media del 53%, mientras que si la desfibrilación es llevada a cabo cuando llega la ambulancia la tasa de supervivencia, la tasa decae al 28,6%.

La ubicación estratégica de desfibriladores externos automáticos disponibles en espacios públicos brinda la oportunidad de mejorar la supervivencia después de una *parada cardíaca extrahospitalaria* (PCEH). Estas estrategias se denominan "programas de cardioprotección". Un

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 ,sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 ,sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

programa de cardioprotección exitoso debe centrarse en reducir los tiempos de desfibrilación antes de que lleguen los servicios médicos de emergencia.

La implicación de los Ayuntamientos en la cardioprotección tiene el potencial de garantizar un adecuado acceso público a la desfibrilación temprana en nuestro municipio.

Debido a que un gran número de paradas cardíacas ocurren en la vía pública es importante reforzar la red de desfibriladores existentes en Coslada y planificar la expansión de desfibriladores en áreas de alto riesgo, dar formación a los trabajadores de la vía pública de los ayuntamientos y primeros intervinientes, elaborar un plan de mantenimiento de los desfibriladores y un plan de comunicación a la ciudadanía.

La diseminación de los DEAs debe ser coordinada y guiada por especialistas en coordinación, de tal forma que estos sean instalados en zonas estratégicas sin incurrir costes desorbitados. Estudios reportan que la implementación de desfibriladores de forma descoordinada y no guiada ha desembocado en la instalación de una gran cantidad de desfibriladores en zonas de muy bajo riesgo donde es poco probable que ocurra una parada cardíaca. Un desfibrilador bien situado y señalizado tiene más posibilidades de ser usado, aumentando la supervivencia en un 48 - 87,5%. Así pues, es de vital importancia que se lleve a cabo un estudio previo antes de implantar desfibriladores en el Municipio.

Desde el principio de la pandemia han aumentado las paradas cardíacas por COVID-19 en España y los principales motivos han sido un PCEH de origen respiratorio, el temor a infectarse en el hospital o el pensamiento de no sobrecargar aún más el sistema de salud, un aumento en los tiempos de respuesta de los servicios de emergencia, PCEH por problemas cardiovasculares y una reducción en el número de pacientes en parada cardíaca que no recibió reanimación cardiopulmonar (RCP) básica antes de la llegada de los servicios de emergencia.

Por todo ello, VOX Coslada propone el siguiente acuerdo:

ACUERDOS

1. Instar al equipo de gobierno a que garantice que Coslada sea un municipio Cardioprotegido mediante la elaboración de un programa de cardioprotección para la ubicación estratégica de nuevos DEAs, teniendo en cuenta los ya existentes.
2. Instar al equipo de gobierno a que imparta formaciones a los servicios de Protección Civil, Policía Local y empleados del ayuntamiento sobre la cardioprotección."

A continuación, se desarrolla el debate con las siguientes intervenciones:

Sr. García Narros: Muchas gracias, señor Alcalde. Buenas tardes a todos. Bienvenidos todos los presentes.

Bueno, hoy tenemos una moción para intentar declarar Coslada como municipio cardioprotegido. En España se estima que cada año se producen más de 30.000 paradas cardíacas extra hospitalarias, lo que equivale a una medida de parada cardíaca cada 20 minutos. Aunque las estimaciones varían según la ubicación, se estima que mueren entre el 70 y el 90 % de las personas que sufren una parada cardíaca, antes de llegar al hospital. El plazo de intervención para salvar a una víctima es crucial, ya que la supervivencia por ritmos desfibrilables decrece un 10 % por cada minuto que pase sin que el paciente reciba RCP o una desfibrilación temprana. El tiempo que tarda una ambulancia en llegar suele ser entre 8-11 minutos, según el SUMA. Por lo tanto, disponer de desfibriladores estratégicos automáticos mediante un programa de cardioprotección coordinado puede producir un aumento considerable de salvar esas vidas.

La desfibrilación llevada a cabo por testigos y primeros intervinientes, como pueden ser los policías locales, Protección Civil, está asociada a una mayor tasa de supervivencia, con una

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 ,sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 ,sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

media del 53 %, mientras que la desfibrilación es llevada a cabo cuando llega la ambulancia, la tasa de supervivencia decae, decae hasta un 28 %.

La ubicación estratégica de desfibriladores externos automáticos disponibles en espacios públicos brinda la oportunidad de mejorar la supervivencia después de una parada cardíaca. Estas estrategias se denominan como programas de Cardioprotección. Un programa de Cardioprotección exitoso debe centrarse en reducir los tiempos de desfibrilación antes de que lleguen los servicios médicos de emergencia.

La implicación de los ayuntamientos en la cardioprotección tiene un potencial alto en garantizar un acceso adecuado a estos desfibriladores. Debido a que un gran número de paradas cardíacas ocurren en la vida pública es importante reforzar estas redes desfibriladores que existen en Coslada y planificar una expansión de desfibriladores en áreas de alto riesgo. Dar formación a los trabajadores en la vida pública de los ayuntamientos y primeros intervinientes, como he comentado, policías locales, protección civil, etcétera. Elaborar un plan de mantenimiento de los desfibriladores y un plan de comunicación a la ciudadanía. La designación de los DEAS debe ser coordinada y guiada por especialistas en coordinación, de tal forma que estos sean instalados en zonas estratégicas sin incurrir en costes desorbitados. Un desfibrilador bien situado y señalizado tiene más posibilidades de ser usado, aumentando la supervivencia de un 48 a un 87 %. Así, pues es de vital importancia que se lleve a cabo un estudio previo antes de implantar estos desfibriladores en cualquier municipio.

Desde el principio de la pandemia han aumentado las paradas cardíacas en España y los principales motivos, pues pueden ser el temor de infectarse en los hospitales, el pensamiento de no sobrecargar el sistema de salud, un aumento de los tiempos de respuesta del sistema de emergencia, etcétera. Necesitamos que se garantice que Coslada sea un municipio cardioprotegido mediante la elaboración de un programa de Cardioprotección para la ubicación estratégica de nuevos DEAS teniendo en cuenta los ya existentes en el municipio y que se imparta formación al Servicio de Protección Civil, Policía locales y a todos los empleados del Ayuntamiento que estén en algún centro ubicado o público del Ayuntamiento. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Sí, señora Molinello.

Sra. Molinello Fernández: Buenas tardes a todos. Gracias, señor Alcalde.

Bueno pues, que Coslada sea un municipio cardioprotegido significa que vamos a ser una ciudad, un municipio que tiene implantado un sistema orientado a la salud y a la seguridad de las personas, ya que contaremos con un plan de Cardioprotección en nuestras instalaciones, cumpliendo con la normativa de los desfibriladores. No tengo ninguna duda que en nuestra ciudad ya cuenta con estos dispositivos y los distintivos que así lo acreditan en cada una de las instalaciones, que son espacios cardioprotegidos y que cumplen con la normativa vigente. Si bien es cierto que bueno, que quizá haya que mirar si hay que instalar, como bien dicen en la moción y nos acaban de explicar los compañeros de Vox, si hace falta instalar alguno más para cumplir con... bueno pues, permitir, mejor dicho, actuar en un tiempo con menos respuesta. Es necesario, por lo tanto, seguir avanzando tanto en la seguridad como en la protección de nuestros vecinos y vecinas. Y debemos de seguir invirtiendo en Sanidad de calidad. Además de esto, todo el tema relacionado con la formación y con campañas informativas, creemos que también salva vidas y que nunca está demás, pues bueno, tener una información en exceso en este sentido.

Que el municipio, como he dicho, sea declarado como municipio cardioprotegido, lo vemos bien, aunque ya haya espacios, de hecho, que lo sean. Gracias.

Sr. Presidente: Sí, señor Romero.

Sr. Romero Castro: Segunda intervención.

Sr. Presidente: Señor De Miguel.

Sr. De Miguel Esteban: Segunda intervención.

Sr. Presidente: Gracias. El proponente ha sido su grupo, por eso no les he dado.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

Señora Gómez.

Sra. Gómez Galdón: Buenas tardes de nuevo.

La muerte súbita cardiaca le puede ocurrir a cualquier persona en cualquier escenario, por lo que una intervención inmediata es de vital importancia. De esta manera, municipios o ciudades que son declaradas cardioprotégidas no solamente ofrecen un mayor bienestar y seguridad para sus habitantes, sino que garantizan el perfecto funcionamiento de estos dispositivos. El 15 de enero de 2019 este Grupo Municipal de Ciudadanos trajo a Pleno una moción para el cumplimiento del Decreto 78/2017, por el que se regula la instalación y utilización de desfibriladores externos fuera del ámbito sanitario. Esta moción salió adelante con los votos de PSOE, PP y Ciudadanos y en ella se instaba que todos los vehículos, 1 de los instas, todos los vehículos de Policía Local y Protección Civil se les dotase de estos dispositivos. Nuestra pregunta es, si pasados estos 3 años esto se ha cumplido. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señora Heredia.

Sra. Heredia Ramírez: Buenas tardes. Muchas gracias, señor Alcalde. Buenas tardes a todos.

Pues como bien decía el equipo de Vox, el paro cardiaco extra hospitalario es una de las principales causas de muerte. Según la Sociedad Española de Cardiología al no estar bien registrado los paros cardíacos, según ellos, cada parada cardiaca se produce cada 20 segundos. Por otro lado, si según la Sociedad Española de Cardiología y la Fundación Española del Corazón, si una persona sufre una parada cardiaca y se le realiza la reanimación debida durante el primer minuto, se puede recuperar en un 90 %. Sin embargo, si esa reanimación se produjese durante los 5 primeros minutos, reduciríamos esa recuperación en el 50 %. Pero si encima se alarga un poco más y llegamos a los 9 minutos estamos ya en un margen drásticamente bajo de un 10 %. Si además sumamos que el promedio aquí en España para que llegue una ambulancia es de aproximadamente 10 minutos, la cosa se complica. Pero contamos con una variable favorable para la recuperación de estos pacientes. En la mayoría de los casos, como bien decían también en la moción, casi en el 80 % estas paradas se producen en presencia de alguna persona. Casi todo el mundo, incluso una persona sin capacitación, puede utilizar un desfibrilador, pero ese desfibrilador para que sea efectivo tiene que usarse a los pocos minutos.

Con estas premisas, creo que queda más que justificada la moción que presenta hoy Vox y que a todos nos debe hacer recapacitar. Evidentemente creo que el programa de Cardioprotección ya se ha puesto en marcha en Coslada, que muchos de nuestros centros públicos ya cuentan con los debidos desfibriladores y nuestros profesionales Policía y Protección Civil tienen o reciben este tipo de formación. Pero no está de más seguir ampliando este programa a lo largo de nuestro municipio y debemos seguir instalando más desfibriladores en nuevas ubicaciones para dar mayor cobertura a los ciudadanos. Evidentemente no es instalar desfibriladores en cada esquina sino instalarlo estratégicamente. Como nuestros recursos no son infinitos creo que estarán de acuerdo que en tejer redes de personas en diferentes áreas pueden ampliar y multiplicar estos recursos exponencialmente, aunque evidentemente, nunca se van a poder sustituir esas manos de expertos, pero sí que podemos ayudarles si la población tiene una mínima formación. Hacemos campaña de concienciación e informamos de la ubicación de estos desfibriladores en nuestro municipio y formamos a personas que den soporte a nuestros equipos de emergencia, se podrán salvar muchísimas vidas.

Considero que, aparte de seguir formando estos colectivos a los que hace referencia la moción, que por lo general dominan las técnicas de RCP, no estaría de más otorgar cursos a personas de otros ámbitos para que pudiésemos dar y mejorar respuesta a este tipo de enfermedades súbitas que pueden acontecer a cualquiera en cualquier momento y en cualquier lugar, sin que tengamos previo aviso de que estamos sufriendo o sufrimos alguna deficiencia cardiaca o patología cardiaca.

Para la comunicación de la ubicación de estos desfibriladores ya se dispone de una aplicación llamada Ariadna que la Fundación Española del Corazón está animando a la población para que la utilice, porque en esta aplicación se pueden localizar y validar los diferentes desfibriladores en la ciudad. Con esta aplicación, pues cualquier ciudadano que presencie una parada cardiaca

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRJ4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRJ4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

puede consultarla y le indicaran dónde está el desfibrilador más cercano. Creo que es bastante interesante que tendría que dar a conocer a nuestros vecinos.

Y por todo esto el Partido Popular consideramos que es una buena medida preventiva y de protección de nuestros ciudadanos. Y precisamente para eso estamos aquí. Tenemos que trabajar todos conjuntamente para mejorar la seguridad y protección de nuestros vecinos. Y por ello, apoyaremos la moción propuesta por Vox. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Sí, señor González Plasencia.

Pues señor García, tiene usted la palabra.

Sr. García Narros: Sí, simplemente dar unos datos que no he dicho en la primera intervención La muerte por accidente de tráfico en España, son alrededor de 1.004 fallecidos al año. Muertes por incendio, 100 y muertes por cardio respiratoria son 32.000 personas. Es un número elevado, por eso traemos una moción. Porque creemos que... y lo que pretendemos es que el municipio de Coslada sea municipio cardioprotectado. Por eso, en los acuerdos pone la elaboración de un programa, O sea, que mediante como lo hagan los técnicos, una digitación, alguien o empresas que se presenten para colocar desfibriladores, como ha comentado no me acuerdo quién ha sido, desfibriladores, pues con una persona técnica que sepa la distancia que tiene que tener, dónde viven más personas, donde hay más... vamos, más importancia, más relevancia, que puedan asistir más habitantes. Entonces, bueno, quitando... quitando eso también decir que el problema...una de las cosas importantes, que el 77 % de las paradas cardiorespiratorias siempre son presenciadas por alguien, que no son personas, que les pasa sola andando por donde sea o de paseo. Entonces, si todos tuviéramos un poco de conciencia y tuviéramos que Coslada deja desprotegido, pues tendríamos una conciencia más alta. Entonces bueno, pues muchas gracias por las personas que están debatiendo por el buen tono y seguimos.

Sr. Presidente: Gracias. ¿Señora Molinello? ¿Señor Romero?

(Murmullo) sí, esta es la segunda.

(Risas). Bueno es la primera para usted.

Sr. Romero Castro: Estaba esperando la intervención del primer... del equipo de Gobierno antes de la mía. Bueno, la exposición de motivos de la moción nos parece muy razonable y la podemos compartir. Al mejorar el sistema de protección cardiovascular y además hacerlo de forma planificada y con expertos, pues es algo que compartimos y sobre lo cual entendemos que no hay mayor debate. Pero el Ayuntamiento de Coslada entendemos que ya está haciendo estas labores. Ya tiene instalado Equipos de Protección y ya da formación a sus empleados. Por lo cual entendemos que si ya lo estamos haciendo, no vemos necesario apoyar esta moción. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señor... no, no. Perdón, señor De Miguel.

Sr. De Miguel Esteban: Buenas tardes de nuevo.

El Grupo político Vox nos hace en su moción 2 peticiones al equipo de Gobierno. El Gobierno...es la primera vez que el Gobierno garantice que Coslada sea un municipio cardio saludable y la segunda nos insta al Gobierno a que imparta formación a policía, protección civil y empleados del Ayuntamiento. Ustedes, se lo digo de verdad con toda la tranquilidad del mundo, ustedes podían haber preguntado por algunos de los medios que tienen disponibles cuál es la situación de Coslada en esta materia, con anterioridad a hacernos la moción. Se habrían encontrado con que la mayoría de los edificios públicos tienen un desfibrilador y que el personal ha realizado la formación para su utilización y para la realización de la maniobra RPC Reanimación cardiorespiratoria o reanimación cardiopulmonar, destinada a asegurar la oxigenación de los órganos vitales cuando la circulación de la sangre se detiene por cualquier motivo. La Policía Municipal y la Protección Civil tienen, no sé si ahora mismo al 100 % pero en su gran mayoría, y sus vehículos tienen este tipo de aparataje.

Este Gobierno ha seguido invirtiendo en desfibriladores y también en la formación de sus trabajadores con el único fin de poder ayudar a cualquier vecino u otro trabajador que pudiera aparecer en un momento dado, un episodio de parada. Como ejemplo, conozco directamente más

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

de cerca, puedo decirles que la Concejalía de Servicios Sociales y Mayores tiene instalados desfibriladores en todos los edificios que de ella depende Centro de Mayores y la propia sede de la concejalía. Los trabajadores han asistido voluntariamente a cursos que les habilitan en el uso de las máquinas y a realizar las maniobras como he dicho antes RPC. Incluso se han impartido cursos y se están impartiendo entre los miembros de los consejos rectores, porque nosotros damos gran importancia a lo que aquí se plantea.

Otra cosa es el planteamiento que se hace, que parece que el Ayuntamiento no lo está haciendo todavía. Esta labor no viene de ahora, ya se estaba haciendo en mandatos anteriores y la voluntad de este Gobierno ha sido y es que se siga extendiendo Por este motivo la moción nos parece oportunista, con intención de querer aprovechar un trabajo ya hecho y en expansión, como una propuesta de grupo de cara a la opinión pública. No nos aporta nada nuevo al trabajo que, en esta materia se viene haciendo.

Es por este motivo que vamos a votar en contra.

Sr. Presidente: Sí, señora Gómez.

Sra. Gómez Galdón: Nada, no me sorprende que ustedes todo lo tienen hecho, ¿verdad? Qué suerte de Gobierno que tenemos.

Sr. De Miguel Esteban: Me disculpo, qué bien le viene a usted...

Sra. Gómez Galdón: ... está comprobado...

Sr. Presidente: Señor, señor De Miguel.

Sr. De Miguel Esteban: no es que, que le diga que, qué bien que le viene a usted hablar justamente de...

Sr. Presidente: Señor...señor...señor De Miguel! Señor De Miguel no está en uso de la palabra. Señor De Miguel, por favor. Continúe, señora Gómez.

Sra. Gómez Galdón: Gracias, señor Alcalde. Está comprobado que la instalación de estos dispositivos salvan vidas. Creo que lo que esta moción pretende es sencillamente eso. Muchísimas gracias. Y nuestro voto, por supuesto, será a favor de la moción.

Sr. Presidente: Señora Heredia.

Sra. Heredia Ramírez: Muchas gracias, señor Alcalde. Y buenas tardes de nuevo. Evidentemente, señor de Miguel, como se ha planteado, yo creo que desde el principio...

Sr. Presidente: Señora Heredia, yo le rogaría, no, no hiciera alusiones personales para que no tenga que conceder...

Sra. Heredia Ramírez: tiempos. Vale, discúlpeme.

Sr. Presidente: dice tiempos y bueno, luego, pues se ofenden unos y otros cuando son interpelados y no les doy...

Sra. Heredia Ramírez: Retiro, retiro la interpelación.

Sr. Presidente: Se puede dirigir al grupo nada más.

Sra. Heredia Ramírez: digo en general no se preocupe.

Sr. Presidente: gracias.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9RI17cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9RI17cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

Sra. Heredia Ramírez: Pues referente al interviniente del grupo Podemos, pues hacerle el comentario que simplemente nadie está diciendo que el Ayuntamiento lo está haciendo mal, sino que hemos reconocido que en las instalaciones del Ayuntamiento ya existen desfibriladores, pero no está de más dejarse de mirar el ombligo y mirar un poquito más allá y seguir mejorando. Seguir instalando desfibriladores en otros lugares porque se pueden salvar vidas. Se pueden seguir formando gente para rehacer esa red de personas habilitadas para salvar esas vidas. Y creo que nada malo tiene esta moción. Al contrario, si se está haciendo, pues bienvenido sea, pero simplemente es una moción de prevención de salud que en este municipio, pues pocas acciones se hacen realmente. Y nada, reiterar, como hemos dicho, el apoyo a nuestra moción, a esta moción desde el Grupo Popular. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Señor González Plasencia.

Sr. González Plasencia: Hola, buenas tardes a todos.

En Coslada ya disponen de desfibriladores un gran número de edificios municipales en prácticamente todas las áreas y muy específicamente en aquellos donde puede ser más probable su necesidad, como los centros deportivos, por cierto, hay uno de ellos para competiciones fuera de recintos, Centro de mayores, Centro de Servicios Sociales. También disponen de desfibrilador todos los colegios públicos y concertados de nuestra ciudad, instalados por la Comunidad Madrid, es justo reconocerlo.

Por otro lado, la Policía Local dispone de 10 desfibriladores en sus vehículos, además de otros 2 pertenecientes a Protección Civil. Tanto policías como los miembros de Protección Civil han recibido la correspondiente formación sobre cardioprotección. Por ejemplo, les anuncio que para septiembre, el Centro Cívico El Cerro, dispondrá de un desfibrilador solicitado por la Asociación de Vecinos. Además, tenemos intención de realizar un taller para que las diferentes asociaciones que realizan sus actividades en dicho centro puedan recibir información sobre su mejor funcionamiento. Además, por ejemplo, se están realizando talleres de reanimación cardiopulmonar en colegios e institutos, organizados por las AMPAS de los diferentes centros a través de Policía, Local y Protección Civil.

Otro ejemplo, en la pasada Semana de la Salud, se realizó, en concreto el 4 de abril, un taller de reanimación cardiopulmonar con la colaboración del SUMMA 112, además de otros talleres que abordaron temas relacionados indirectamente con los problemas del corazón, como puede ser el control de la ansiedad y el tema de dejar de fumar. La prevención de riesgos cardiovasculares está muy presente en las actividades que están realizando la Concejalía de Salud, Consumo y Bienestar Animal.

Puedo agradecer que presenten esta moción en Coslada, tal como han hecho en otros municipios, pero en Coslada ya hemos hecho mucho de este tema y aunque es evidente que nos queda trabajo por hacer, no podemos votar afirmativamente a esta moción porque este es un municipio que ya conoce la importancia de la cardioprotección y por eso lleva mucho tiempo tomando medidas en este sentido. La verdad es que es gratificante que se preocupen por la salud de nuestros vecinos y vecinas, pero les ruego que antes de presentar una moción como esta consulte las medidas que se han tomado y se están tomando en esta ciudad. En definitiva comprueben que Coslada ya dispone de lo que solicitan, que estamos en una posición mucho más avanzada, que hay que mejorar, evidentemente. Pero estamos en una posición, repito, mucho más avanzada en este tema que en otros municipios. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señor García, cierre.

Sr. García Narros: Para cerrar.

Bueno, simplemente yo pediría a algunos concejales que se lean la moción antes de hablar, no que digan que la presenta Vox cardioprotección. Bueno, bueno, bueno, vamos a meter aquí que tenemos de todo y vamos a decir populismos y demás.

Lo que pide Vox hoy, es un municipio cardioprotégido, se meten en Google "municipio cardioprotégido". Ahí le explica lo que puede llegar a ser un municipio, por ejemplo, como Fuenlabrada y muchísimos más municipios. Se hace una editación, es un proyecto. Hay un técnico en el que ve los puntos más fuertes en los que viven personas o donde hay edificios más

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p>  |
|---|---|

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p>  |
|---|---|

grandes, no es lo mismo en unos chalés, que en un edificio de 15 plantas, se hace un estudio y se colocan con una distancia. Los desfibriladores se colocan no todos en los centros públicos, también en la calle, en una farmacia. Y esto lo hace todo, por ejemplo, en Sevilla se hizo hace poco. Instalaron 350 desfibriladores en todo Sevilla, estratégicamente con un programa bien específico y de hecho no estamos pidiendo que pongan más. Estamos viendo que haga un municipio cardioprotectado. Municipio cardioprotectado, sale con nada. El Alcalde se hace la foto y es Municipio cardioprotectado. Y es así. Eso es lo que hemos pedido. Es que yo no sé qué están hablando algunas personas aquí. Es que no, no estamos diciendo que si los patrulla, que si lo... no, no es lo que estaba pidiendo. Claro, hay que leer. Por eso he dicho que hay que leer. Claro. (Murmulló).

Sr. Presidente: Por favor señores, guarden silencio.

Sr. García Narros: A lo que vamos, bueno. Agradecer además, por el buen tono. No vamos a perder el Pleno que parece que va... que va bien. Ya hemos explicado lo que hemos venido a pedir y nada más. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Muy bien, vamos a proceder a la votación. En lo que a mí me concierne, como usted me ha citado, no soy muy amigo de la fotografía, ni de los titulares. No me habrán visto ustedes en los autobuses. Seguro que no.

Sometida la **moción a votación**, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: **12**; 5 del GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 2 de CIUDADANOS COSLADA, 2 de VOX COSLADA, 1 de la Concejala no adscrita D.^a Aránzazu Molinello Fernández, 1 del Concejal no adscrito D. David Cuenca García, y 1 del Concejal no adscrito D. Alejandro Martín Pérez.

Votos en contra: **13**; 8 del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 4 de PODEMOS COSLADA, y 1 del GRUPO MIXTO.

Abstenciones: **0**.

El **Pleno Municipal** por 12 votos a favor, 13 votos en contra y ninguna abstención **ACUERDA no aprobar** la moción presentada por el Grupo Municipal Vox Coslada.

5.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA INSTALACIÓN DE UN CIERRE PERIMETRAL EN LOS PARQUES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE COSLADA. Por la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General se da lectura a la parte dispositiva de la moción presentada por el Grupo Municipal Popular y que se transcribe, incluida su parte expositiva, a continuación:

"EXPONE

Coslada es uno de los municipios de la Comunidad de Madrid con mayor superficie verde por habitante. Estamos sin duda ante una gran virtud de nuestra ciudad que debemos cuidar y defender. El cuidado del medioambiente se traduce en una mejor imagen para nuestra ciudad, en salud, e incluso en bienestar personal. Este cuidado merece de atención por parte de los responsables públicos, estudiando posibles mejoras y realizando las inversiones necesarias para potenciar las fortalezas y virtudes de nuestro municipio.

Desde el Grupo Popular, defendemos la necesidad de instalar al igual que las ciudades de nuestro entorno, un cerramiento perimetral en los principales parques de la ciudad, que limiten su

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 ,sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 ,sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

entorno y regulen su afluencia mediante un horario de entrada y salida, en una verdadera apuesta por el **ecologismo y la sostenibilidad**.

Un cerramiento perimetral compone una opción segura para determinar lo que las personas puedan hacer en estos espacios públicos. A pesar de que puede llegar a limitar la libertad en según qué situaciones, no es menos cierto que la libertad de los individuos se ve también limitada por otros factores como por ejemplo factores legales.

Los ciudadanos no somos libres de hacer lo que estimemos conveniente, sino que nuestras acciones se enmarcan en un escenario de legalidad que debemos cumplir. Desgraciadamente, los actos vandálicos son algo común en nuestros parques, lo que acarrea fuertes gastos a las arcas municipales en materia de conservación y mantenimiento. La inversión que se produce a la hora de instalar un cerramiento en los parques, repercute a la larga en un considerable **ahorro en la factura de conservación** del mobiliario público. En municipios semejantes a Coslada, como puede ser el caso de Torrejón de Ardoz, se han contabilizado **reducciones del 90% en los índices de vandalismo** sufridos en los parques que han gozado de un cerramiento.

Esta disminución de la delincuencia, también se traduce en un **mayor descanso para los vecinos**, que tienen que soportar en muchos casos los problemas de ruidos y suciedad derivados del mal uso que realizan algunas personas de los parques públicos. Además, el vallado perimetral permite **facilitar la labor de los cuerpos de policía**, al delimitar un entorno que suele ser amplio y que ante actos vandálicos acarrea un gran esfuerzo identificar al infractor.

Es innegable que la instalación de un cerramiento perimetral **mejora la vistosidad de los parques**, siendo una solución estética más que probada y que en consecuencia no se traduce en un proyecto nuevo sino en una **idea solvente y legitimada por su éxito en otras ciudades** del Corredor del Henares como Torrejón o Alcalá.

La protección de nuestros parques ayudaría a la **mejora del prestigio** de nuestra ciudad. Debemos trabajar por generar un entorno atractivo, y convertir a nuestros parques y jardines en un verdadero foco de atracción y no en un mero espacio de paso de un punto a otro de la ciudad.

Por otro lado, la financiación de esta iniciativa puede llevarse a cabo por dos vías: o bien a través de inversión directa reflejada en el presupuesto municipal o bien a través de las actuaciones financiadas a cargo del Plan de Inversiones Regional 2022- 2026.

Por ello:

El Grupo Municipal Popular presenta para su debate y aprobación por el Pleno Ordinario del día 10 de mayo de 2022 la siguiente

MOCIÓN

ÚNICO. Instar al Equipo de Gobierno a iniciar los trámites necesarios para culminar con el cerramiento perimetral de los principales parques públicos de nuestro municipio."

A continuación, se desarrolla el debate con las siguientes intervenciones:

Sr. Becerra Redondo: Muchas. Gracias, señor Alcalde. Buenas tardes. Coslada es uno de los municipios de la Comunidad de Madrid con un mayor número, una mayor superficie de zonas verdes. Eso es una característica que en este Pleno se ha comentado en muchas ocasiones, pero que por desgracia es en pocas, objeto de atención por parte del Gobierno municipal. Coslada cuenta en nuestro plan, actual Plan General de Ordenación Urbana con hasta 48 zonas verdes, de las cuales 6 de ellas son parques de barrio, 5 son parques de ciudad, 3 parques de protección, sin contar con las 2 nuevas zonas verdes que ya contempla el nuevo desarrollo del barrio del Jarama. Las superficies verdes de Coslada son las únicas islas

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

medioambientales de reposo con las que cuenta nuestro municipio. Y si nos paramos a reflexionar, a pensar un poco, estamos viviendo en un espacio que está rodeado por autovías, por carreteras, muy cerca del principal aeropuerto de España, al lado de la capital de España, atravesado por la línea de ferrocarril. Estas circunstancias que para muchos de nosotros significan virtudes y oportunidades para nuestra ciudad, también supone una responsabilidad por parte del Ayuntamiento y sus dirigentes políticos, al tratarse de competencia directa de la Administración local, su conservación y mantenimiento.

El hecho de que Coslada cuente con uno de los índices de mayor superficie verde por habitante se liga, irónicamente, al hecho de que también somos una de las ciudades con mayor densidad de población por kilómetro cuadrado, incluso por encima de la capital de España, Madrid. Todas estas cuestiones conllevan que el cuidado de nuestras zonas verdes sea un asunto de especial importancia para un Gobierno municipal, no solo a nivel de mantenimiento, sino también a nivel de iniciativas, que impulsen en nuestros parques, elevando su calidad y consiguiendo que no pierdan el prestigio comparativamente con los parques de ciudades de nuestro entorno.

Consideramos por ello prioritario que el Gobierno municipal tenga en cuenta que ya ha llegado el momento de ofrecer a los principales parques de Coslada un cerramiento perimetral que limite su contorno y regule su afluencia mediante un horario de entrada y de salida en una verdadera apuesta por su cuidado y su sostenibilidad. Una iniciativa que no solo ofrece grandes beneficios, sino que ya ha sido puesta en marcha y probada en ciudades similares a la nuestra, que además se encuentran ubicadas muy cerca de aquí, concretamente en Torrejón de Ardoz y en Alcalá de Henares. Cuida de ciudades que, aun siendo dirigidas por diferentes signos políticos, una de ellas por el Partido Popular y otra por el Partido Socialista, sin embargo, han coincidido en el éxito de esta iniciativa, un éxito que ha permitido una disminución considerable en el gasto de conservación y mantenimiento y en la reposición del mobiliario público, ya que los índices de vandalismo se han reducido de una manera importante en aquellos parques que cuentan con un cerramiento.

Esta iniciativa ha hecho que los índices de faltas contra el medio ambiente y el mobiliario urbano, por ejemplo, en el caso de Torrejón, en el caso de Alcalá de Henares no lo he podido conseguir por motivos obvios, ha llegado a disminuir en un 90 %, lo que conlleva también aumento de la limpieza de los parques, ofreciendo una mejor imagen, una mayor vistosidad y creando verdaderas áreas de esparcimiento donde poder disfrutar de la naturaleza en medio de la ciudad. También es importante destacar que un horario de entrada y de salida permite a los vecinos descansar en época estival, evitando también que los efectivos de Policía Local pierdan el tiempo, en muchas ocasiones jugando al ratón y al gato, acotando perfectamente a los lugares y los espacios de intervención, llegado el caso.

Por tanto, creo que la exposición de motivos es clara y los argumentos sólidos. La propuesta está más que legitimada por la experiencia que vive y que ha podido estar en otros municipios como para que el cerramiento de perimetral de los principales parques de nuestra ciudad se pueda convertir en una realidad. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Bien. Vamos a comenzar. Señor Martin.

Sr. Martín Pérez: Sí, gracias, señor Alcalde. Buenas tardes a todos y a todas las presentes y a la gente que nos pueda estar viendo por redes sociales y por streaming.

Bueno, hoy se nos trae aquí una moción que en el fondo compartimos claramente. Creemos que se podía haber desarrollado un poco más y teniendo el motor y la experiencia que se tiene, y más pudiendo acceder a la información que hay de Torrejón, creo que podríamos haber profundizado un poco más en el cómo y el... sobre todo en el cómo hacerlo, y que la gente pueda ver cuánto cuesta ese cerramiento, aparte de saber de dónde podemos sacar el dinero, el intentar decir a nuestros vecinos cuánto puede costar ese cerramiento, si vamos a dotar, o mejor o peor, de estos parques que tenemos en Coslada. Ver si vamos a tratar las zonas privadas de uso público, que por otra parte, es una de las zonas donde más problemas de alboroto nocturnos se suelen producir, zona de Valleaguado y Ciudad 70, etcétera, etcétera. Coslada tiene mucha zona verde El Cerro es una de la gran zona verde. Vamos a ver cómo vamos a poder cerrar el Cerro.

Creemos, que es una moción que en el fondo se puede atajar. Nosotros lo hubiéramos planteado de otra manera: el hacer puntos estratégicos como puede ser Salvador Allende, Carlos Marx u

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbcqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbcqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

otros puntos en los que se pueden tratar. Dotar de cualquier otra... de otras instalaciones, ver cómo se va a utilizar el personal para la apertura, cierre, limpieza, si se va a hacer con los servicios que tenemos y se va a encargar policía. Y si tenemos información. yo creo que se debería haber puesto en la moción cuáles son los parques que se deben de tratar. Y luego el ver el por qué nuestros jóvenes usan este esparcimiento y tratar ese problema de que tenemos esa falta de esparcimiento social. No tenemos zonas de recreación ni zonas lúdicas para que puedan salir. Y también tenemos que tratar esto.

En el fondo creemos que es una moción que nos hubiera gustado que se hubiera tratado con un poco más de perspectiva, con otros, con otros concejales y otros partidos políticos, porque creo que podíamos haber aportado muchas ideas y soluciones propuestas.

En el fondo estamos de acuerdo de verdad. Leyendo la exposición de motivos y en qué creemos que falta contenido en la moción, que cerrar perimetralmente los parques, creo que falta mucho más. Por ejemplo, le vamos a poner un ejemplo. Los campos de fútbol de México de cola están cerrados y fin de semana sí y fin de semana, también. Hay niños jugando dentro de las instalaciones y están cerradas perimetralmente. Entonces creo que es una moción interesante, pero poco desarrollada. Vamos a ver cómo se transcurre el debate y tomaremos nuestra decisión de voto. Gracias.

Sr. Presidente: Señor Romero.

Sr. Romero Castro: Sí, gracias, señor Alcalde.

El Partido Popular, bueno, nos muestra una moción para instar al equipo de Gobierno a iniciar los trámites para el cerramiento perimetral de los principales parques de la ciudad. Y aquí es donde me surge la primera pregunta ¿Qué entendemos por los principales parques de la ciudad? Uno de ellos, evidentemente es el del Humedal y ya hay un cerramiento. Preguntaría. ¿Están proponiendo cerrar el parque del Cerro? Porque si es así, evidentemente no podemos estar de acuerdo. Sería limitar la movilidad activa de las personas, además de la dificultad y del coste económico que conllevaría. Entonces creo, como ya se ha indicado que es una moción, en parte que no está sustentada, está en el aire. Otro de los motivos que aporta o el principal beneficio que aporta o qué dice la exposición de motivos es la reducción del vandalismo, que parece ser que en Torrejón era un problema. Yo no sé si los datos de Coslada avalan esa necesidad. Muy probablemente no, o sea, muy probablemente en Coslada no tengamos ese problema que quizás tengan en Torrejón y que pueda justificar tomar esa medida en Torrejón.

También en su exposición de motivos porque no la he encontrado en la moción, ha hecho referencia que, de verdad me ha dejado un poco fuera de juego, a que estamos rodeados de la M40, M50, el aeropuerto. No sé qué tiene que ver eso con el cerramiento de los parques. Quizás me lo puedes comentar un poco más en detalle porque no le encuentro ningún tipo de relación.

Pero bueno, ya por finalizar, lo que realmente me ha preocupado es que parece ser que esta moción que nos traen aquí, no está en sintonía con la libertad que programan desde su partido, porque esta medida va en contra de la libertad, de la libertad de movilidad de las personas. No sé si lo han consultado adecuadamente, si va dentro de las líneas estratégicas de su partido o le va a traer algún conflicto con su lidereza. Nada más, señor Alcalde, muchas gracias.

Sr. Presidente: Sí, ¿señor García, va a intervenir?

Sr. García Narros: Sí, buenas tardes de nuevo.

Bueno, sobre la moción que nos trae el Partido Popular sobre el cerramiento perimetral. Bueno, evidentemente este tipo de cerramiento evitaría el vandalismo nocturno que sabemos que es más difícil detectar por la oscuridad de la noche y evitaría también los famosos botellones. Bueno, como todos sabemos, estamos a falta de policía y esto ayudaría que este sentido bueno, quitaría bastante trabajo para los turnos de noche de policía. Aunque ahora yo pregunto ¿Quién cerraría estos parques? ¿A qué hora? Pues ya está la policía, son los que le toca siempre. Entonces, bueno, al final es una cosa por otra. No estamos tan convencidos que los cerramientos de los parques, den prestigio, sobre todo, por ejemplo, el parque del Olivo. No sé si este entraría o no, pues claro este parque es un sitio que ataja la gente o que pasea por ahí a altas horas. Y bueno, yo creo que nos gustaría que nos lo explicaran un poco.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/miFirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/miFirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Además de los parques, bueno, si cerramos los parques, pues hay un gran alto nivel de gente joven, entonces no sé dónde irían esta gente joven y si luego sería un problema añadido. Nosotros para evitar este vandalismo en Coslada, de los parques, lo que proponemos es una medida necesaria y eficaz. Y traer aquí a la plantilla a los 30 policías que hacen falta, para que puedan trabajar y patrullar. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Sí, continuamos. Señor Huete.

Sr. Huete Pérez: Gracias, señor Alcalde. Buenas tardes a todos y todas. Desde el Grupo Municipal Podemos Coslada, no estamos de acuerdo con la propuesta que viene a hacer el Partido Popular aquí, de cerrar...o el cerramiento de los parques, en rajarlos. Nosotros pensamos que es una diferenciación, a nuestro entender ideológica el hecho del planteamiento y es una visión determinada del espacio público, la visión que tiene cada uno del espacio público. Para nosotros, el espacio público, el que determina además los parques, es un lugar de encuentro, un espacio democrático, de relaciones sociales donde se encuentra la gente. Que por cierto, también los parques son de la gente. No son nuestros, es de todo el mundo. Y pensamos que un cerramiento viene a restringir y a quitar ese apellido democrático a ese espacio. Por lo tanto, es una visión ideológica diferente a la que este grupo municipal tiene respecto a la propuesta. Sé que se están haciendo en algunos sitios, sobre todo hacer esa propuesta de forma generalizada. Vamos a cerrar los parques porque podríamos analizar, pero eso de que tenemos que cerrar los parques porque de esa forma, además, viene a decir la moción y lo ha repetido en su intervención el portavoz, es que con eso reduciríamos el vandalismo y yo creo que no. Eso no es verdad. No se reduce el vandalismo, lo podrá cambiar de sitio porque el vandalismo existe, no porque exista un parque. El vandalismo no existe porque exista un parque y si éste está cerrado o no. Se cambiará de lugar, al igual que la delincuencia que dice que se reduce por el hecho de cerrar el parque. Y no es verdad, igualmente. La delincuencia no se reduce por el hecho de cerrar un parque, digamos que quien tiene las competencias sobre la custodia de los bienes públicos, en este caso que es la Policía Local, es la que debe combatir, naturalmente, si alguien se extralimita, que los hay, por desgracia, en el deterioro del mobiliario urbano o en el mal uso que hace de ese espacio o el quebranto de las normas ciudadanas o la propia policía nacional en el caso de la seguridad ciudadana. O sea, que se atribuye una serie de virtudes al cerramiento que no lo es. La única realidad es que ese espacio cerrado sí que dificulta la relación social por cerrar ese espacio, la democratización de la que hablaba antes y el uso del espacio público por parte de toda la ciudadanía, sin restricción. Eso es lo seguro. Lo otro es una cosa que no es segura ni es verdad, como acabo de decir ¿no? Porque tampoco es cierto que vaya a resultar también más vistoso porque como usted mismo ha señalado, Coslada es una ciudad muy densa, vivimos mucha gente en muy poco espacio, es a la vez y por fortuna, por decisiones de todos los Gobiernos que ha habido. No voy a señalar ninguno. Es una ciudad donde se tiene mucha zona verde por habitante y esto es bien y hay que protegerlo, pero tiene que ser una zona verde de uso cotidiano, común y sin restricción. Y esa es la visión que nosotros tenemos acerca del espacio público, que es el ámbito donde se manejan las relaciones sociales. Es el ámbito donde se tiene esa relación social y básicamente tiene que haber y entendemos que haya una diferenciación entre lo que es el espacio de un parque, el tránsito que se da hacia lo que deja de ser parque. Pero ese tránsito se hace de una manera diferente, no en un enrejado de 2 metros o 3, que haga imposible el acceso y el uso y el tránsito por el propio parque y el lugar hacia dónde se quiere ir, dificultando la movilidad, como se ha señalado por aquí. Por lo tanto, no, no, no estaría facilitando en nada a la convivencia. Y yo creo que responde esa propuesta, es a una visión ideológica que tiene su partido, que es muy respetable pero que no es compartida por el nuestro, ni mucho menos, sobre el espacio público y el uso que se hace de él. Muchas gracias. Votaremos en contra.

Sr. Presidente: Sí, señora Vicens.

Sra. Vicens Herrero: Sí, Gracias, señor Alcalde. Buenas tardes a todos.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

Señor Huete, yo escuchándole me ha surgido una duda que, si puede me la puede resolver en la segunda intervención, por favor, porque escuchándole me surge la duda de por qué está cerrado el parque de Humedal a partir de ciertas horas, porque entonces esto iría en contra de todo lo que usted ha estado comentando.

Por otro lado, el señor Martin decía que la moción no contiene demasiado detalle y es cierto, nos hubiera gustado que se dijera al menos qué parque se proponen cerrar, pero también recuerdo que en ciertas mociones hemos dado demasiados detalles y usted lo sabrá señor Martin, incluso dimos costes económicos de nuestras propuestas y el señor Alcalde nos dijo que nosotros no éramos técnicos, que éramos políticos. Luego entiendo que la moción del PP no quiera meterse en tanto detalle.

Una de las prioridades de los políticos debería ser trabajar para mantener en las mejores condiciones posibles el entorno y patrimonio de sus ciudades. Y, por supuesto, no podemos olvidar espacios tan importantes como son los parques y jardines. No solo porque embellecen nuestros barrios y porque son zonas de esparcimiento y de ocio, sino también porque juegan un importante papel en la reducción de la contaminación y porque suponen el lugar de contacto que tenemos los ciudadanos más cercanos.

Como ya hemos comentado en otros plenos, la palabra dejadez es la que mejor define el estado en el que se encuentra, en líneas generales, nuestro municipio. Y por supuesto, los parques y jardines no son ajenos a esta situación y solo hace falta darse una vuelta por algunos de nuestros parques para comprobar que, en prácticamente todos ellos, es más que evidente la falta de mantenimiento y en muchos casos de limpieza. Esto se debe en parte a que las tareas de mantenimiento son más bien escasas y de ahí que encontremos zonas sin desbrozar, mobiliario urbano roto, anticuado, etcétera. Aunque también hay que reconocer que la falta de civismo de alguno de los ciudadanos, pues contribuye a empeorar esta situación. Por supuesto el hecho de que ninguno de ellos, salvo el Humedal, cuente con un cerramiento perimetral a partir de determinadas horas, pues da vía libre para que se produzca un mayor número de destrozos, se deterioren nuestros parques, ya que la mayoría de los actos vandálicos suelen producirse normalmente durante la noche y es mucho más fácil que se produzcan en zonas como estas, al estar poco vigiladas y poco transitadas.

Por ello, desde Ciudadanos Coslada estaríamos a favor de que se lleva a cabo el cerramiento perimetral de nuestros parques principales y nosotros sí nos atrevemos a decir alguno, como por ejemplo el de Carlos Marx, el Allende o el del Cerro y que se establezcan los correspondientes horarios de apertura y de cierre en función de la necesidad de los usuarios. Con ello entendemos, como ya se dice en la moción, que se daría una serie de ventajas: como evitar al máximo que las áreas verdes sean objeto de vandalismo, que nuestro Ayuntamiento no tenga que estar reparando constantemente desperfectos producidos en la vegetación o en el mobiliario de estos parques, con el consiguiente gasto público que ello supone, se reducirían las molestias que actualmente sufren muchos de nuestros vecinos, como ruidos, suciedad, problemas de seguridad causado principalmente por celebración de botellones o similares, lo que además mejoraría su descanso. Y por otra parte, también permitiría que, en caso de que exista riesgo de caída de ramas de árboles por fuertes lluvias o viento, se puedan cerrar zonas que habitualmente se utilizan como zona de paso, lo que también reduciría el riesgo de que se produzcan accidentes.

Creemos que todas estas razones son lo suficientemente importantes para que se solicite el cerramiento perimetral de nuestros parques más importantes. Y además, como decía el señor Becerra, la experiencia vivida en otros municipios cercanos como Torrejón de Alcalá o incluso Madrid capital, demuestra las ventajas de contar con un vallado perimetral que protege los parques y jardines.

Por todo ello, nuestro grupo municipal votará a favor. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Sí, señor Sousa.
(Murmullo).

Segunda intervención, señor Becerra, segunda intervención.

Sr. Becerra Redondo: Muchas gracias, señor Alcalde.
No esperaba menos del Sr. Sousa, eh?

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

Ya, la verdad que cuando preparas la moción y preparas la oportunidad de preparar un poco el Pleno y por el tiempo, con el escenario que supone el Pleno y el debate del Pleno, pues hombre, era bastante... tenemos muy claro, dentro del Grupo Popular, que uno de los principales argumentos que iba a utilizar la izquierda, el Gobierno, que es la izquierda en el Pleno, para atacar o justificar el voto en contra ya reiterado a nuestra propuesta iba a ser la coacción precisamente de la libertades ciudadanas.

Permítame que le diga que no hay argumento peor para justificar una postura en contra a la propuesta que realiza el Partido Popular, con mayor o menor acierto que desde luego todo es discutible. Pero si ustedes lo que quieren es facilitar la libertad a aquellos que están hasta las 4 o las 5 de la mañana montando escándalo, irrumpiendo, pintando, rompiendo cristales o pintando bancos o destrozando papeleras en un parque, pues entiendo que puedan utilizar como argumento la coacción de la libertad. Pero es que nosotros lo que planteamos, precisamente, es que no queremos coartar la libertad de nadie. Todo lo contrario. Apostamos por la libertad de las familias para ir con sus hijos, a parques cuidados y que no sufran la falta de conservación y mantenimiento, como es el caso de Coslada. Apostamos por la libertad de pasear sin peligro, de tropezar con cristales de litronas en el suelo o pisar excrementos caninos, como ocurre en Coslada. Apostamos por la libertad de disfrutar de unos parques bien mantenidos, bien conservados, con mayores índices de seguridad y como expone la moción y hemos dicho, que también no sea un inconveniente para el descanso de los vecinos que viven cerca de los mismos. Por eso el coartar la libertad, señor Huete, no es un buen ejemplo. Elija otro, pero ese no.

Que se han bajado los niveles de vandalismo y se ha incrementado los niveles de conservación y mantenimiento en esos parques que ya están cerrados en otros municipios, es un hecho que pueden ustedes mismos constatar, como lo he hecho yo, es tan fácil como levantar el teléfono, preguntar al Alcalde de Alcalá de Henares y seguro que no tendrá ningún inconveniente en informarles. Yo lo he intentado con poco éxito, por eso he tenido que tirar de Torrejón de Ardoz, que sí, que la verdad, que no solo las que realizan una buena gestión y es público y notorio de todo el corredor del Henares, sino que además atienden a las llamadas de los concejales de otra corporación municipal.

Y yo, por último, he dado antes unas pinceladas. Evidentemente, nosotros no podemos hacerles su trabajo. Para eso son equipo de Gobierno. Para eso tienen la responsabilidad de Gobierno y la responsabilidad de gestión. Nosotros elevamos propuestas porque si además les damos el trabajo hecho, nos dicen o nos regañan diciendo que no somos técnicos para hacerles el trabajo. Si se lo prefiramos un poquito más, nos dicen que el Gobierno son ustedes. Por eso hacemos una propuesta en abierto. Y la propuesta en abierto es una propuesta para iniciar el cerramiento de los principales parques del municipio.

¿Cuáles son los principales parques? Pues mire, yo antes he hecho un ejemplo y he tirado del Plan General de Ordenación Urbana que tiene vigente Coslada, que imagino que todos ustedes lo conocen. En el mismo están catalogados los principales parques y además me he permitido incluir 2 más, que son los que contempla la modificación del barrio del Jarama. Y los principales parques de barrio, que serían los susceptibles en primera instancia, porque no vamos a hablar del Humedal, que el Humedal sí se puede cerrar. Esa no es coartar la libertad de los cosladeños. Ese sí se puede cerrar sin ningún problema, a pesar de que le haya impulsado la izquierda cosladeña y los principales parques del municipio y los parques de barrio son el Doctor Tamames, la avenida de España, el Carlos Marx, la Colina, el Federico García Lorca, el Salvador Allende. Evidentemente, el resto, el resto por las características que tienen, deberían tener un estudio mucho más pormenorizado, mucho más pormenorizado, pero ahí se lo dejo. Estúdienlos ustedes.

Nosotros entendemos que es una buena iniciativa, una iniciativa que ya ha sido probada con éxito en otro municipio. Una iniciativa que, como ya ha demostrado y explicado, no coarta la libertad, sino que garantice las libertades del conjunto de los ciudadanos. Ahora bien si lo que ustedes se pretenden no coarta la libertad de los que alborotan, de los que vandalizan de los que rompen y de los que estropean el mobiliario urbano. Allá ustedes. Pero hay miles de ciudadanos en Coslada, cientos de ciudadanos en Coslada que se preguntan por qué motivo, por el capricho de unos pocos, tienen que pagar tantos.

Sr. Presidente: Señor Martin.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Sr. Martín Pérez: Sí, gracias, señor Alcalde.

Bueno, a raíz lo que ha dicho la compañera de Ciudadanos, efectivamente, cuando se han traído mociones, se ha apostado por incluir el máximo posible de datos y en eso deberíamos de seguir. No deberíamos de irnos para atrás y presentar simplemente una moción sin apenas fundamento. Si lo que usted ha puesto en la exposición de motivos lo hubieras de verdad hubiéramos cambiado y ha hecho una muy buena exposición de motivos diciendo parques, cómo se deberían hacer y dando otras soluciones. Yo creo que al final en el Humedal y ahora no lo explicara claramente, pues al final hay un edificio hoy, un edificio público dentro de ese parque, el cual puede ser objeto de vandalismo. Es un parque de muy reciente construcción, con unos árboles que deberíamos de cuidar para que tuviera un proceso evolutivo y que tuvieran ahora la frondosidad que tienen y que... lo siento mucho porque de verdad que si se hubiera enfocado de otra manera hacia un parque, hacer un proyecto bonito, un proyecto para nuestros vecinos, dando mayor oferta lúdica a disertando un parque como el Salvador Allende como el Carlos Marx, en el que podemos hacer las actuaciones bonitas para nuestros ciudadanos. Que venga gente de fuera. Pues sí, pero así como tal, por supuesto que el trabajo lo tienen que hacer. Pero los vecinos que nos están aquí viendo esperan de nosotros que les demos una solución un poco más contundente y los vecinos también ven las mociones y al final debemos de... lo siento mucho decirlo así, pero creo que deberíamos de trabajarlas más. Simplemente es nuestra opinión y por eso nos vamos a abstener. Gracias.

Sr. Presidente: Sí. Señor Romero.

Sr. Romero Castro: Sí, gracias, señor Alcalde.

Antes de trasladar una pregunta ¿qué tenía que ver las infraestructuras que rodean Coslada con el problema de cerramiento de los parques? Lamentablemente, no ha habido contestación, la vuelvo a lanzar por si lo dejan, tienen a bien contestarla y bueno, he visto en las segundas intervenciones que, además del problema de vandalismo, del que parece ser no hay. No tenemos en Coslada el problema que tienen en Torrejón. Se ha puesto encima de la Mesa los posibles problemas de mantenimiento y conservación de los parques. Ahí entiendo que el Señor Huete podrá dar explicaciones de todas las actuaciones que se están realizando desde este equipo de Gobierno en la mejora y mantenimiento de los parques, que son bastantes. Creo que ha habido un plan específico para mantenimiento de parques y jardines. O sea que se está actuando en esa línea también, sin necesidad de hacer cerramientos de parques.

También esta otra pregunta que tenía que ver específicamente ¿Si consideraba que el Cerro era un parque que había que cerrar? Por parte de Ciudadanos se ha dicho que sí y he querido entender que por parte del Partido Popular no se ha incluido en esa lista de prioridades, con lo cual es una muestra más de que esta moción no está clara, no está definida. Entendería o entenderíamos, nuestro grupo, que el cerramiento del Cerro sería un error. Es un parque que no solamente se utiliza para uso y disfrute, sino que también sirve de paso, tanto en bicicleta, como andando. Lo utiliza la gente para trasladarse de un punto a otro de Coslada. Y entendemos que eso es una actividad que tenemos que fomentar, no limitar. Entonces no estaríamos de acuerdo en, específicamente, en cerrar ese parque.

Y bueno, invitar a que me contesten a lo que he lanzado antes. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Sí, señor García. ¿No va a intervenir, señor García? ¿Señor Huete?

Sr. Huete Pérez: Gracias de nuevo.

Bien, yo escuchando al portavoz del Partido Popular, parece que es que si no cerramos los parques es que estamos a favor de la delincuencia, es que prácticamente es que lo ha dicho. Hombre, nosotros ¿cómo vamos a estar a favor de la delincuencia por el hecho de no cerrar los parques? Yo lo que le digo ni del vandalismo. Yo lo que le digo es que por el hecho de cerrar no se acaba ni con el vandalismo ni con la delincuencia, porque no es origen las rejas de un parque, no es el origen de la delincuencia, ni del vandalismo. Entonces al no ser origen de eso. No puede ser la solución, las rejas.

Y ahora vamos a ver cómo nosotros disponemos del espacio público. Y es verdad que hay una pugna ideológica. Yo se lo he dicho antes. En cómo usar el espacio público, como disponer del

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/mi/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/mi/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

espacio público en la visión ideológica. Ustedes tienen una y nosotros tenemos otra. Pero por el hecho de cerrar. No se acaba con eso. Mire, el Humedal está cerrado. Muy bien. Yo ya le he dicho que se puede estudiar casos, pero lo que no se puede proponer, es que hay que cerrar todos, que es lo que vienen aquí a proponer. El Humedal tiene una serie de características. Yo tengo mi visión acerca de ello, pero me he encontrado el parque así y bueno, recientemente hemos hecho un estudio ahí. Antes se han divisado hasta 87 especies de aves, 300 especies de mariposas diurnas y bueno, hay toda una serie del entorno, quizá a proteger, quizá yo lo podría perfectamente abrir. Tampoco tendría ningún inconveniente por mi parte. O sea, pero bueno, quiero decir que tiene una justificación diferente, pero no por eso tienes que cerrar todos los parques. Es lo que he querido decir.

Y vamos a ver la visión que nosotros tenemos sobre los parques, como uso público, que se tiene que dar de ellos como disfruten de todo el vecindario sin restricción ninguna, nos parece que tiene que ser en ciudades, además pequeñas como la nuestra, tienen que mirar hacia fuera, hacia la sociedad, tienen que poder usarse. Es verdad que hay que mantenerlo. Tampoco estoy de acuerdo y es una visión muy diferente sobre las urbanizaciones que miran para adentro, aquí en Coslada tenemos alguna. Hay urbanizaciones que miran para adentro. Parece que se tienen que proteger de la ciudad. Todo el que es de ahí puede pasar todo el que es de ahí y transita por ahí está protegido, pero ¿de quién se protege? De los habitantes, del resto de ciudadanos de toda la ciudad. No estoy de acuerdo con esa visión, la mía. Yo sé que es una diferencia ideológica. Me gustan las urbanizaciones que miran para fuera, que son abiertas, democráticas, donde se relacione la gente y esa es la visión que nosotros tenemos.

Tenemos que preguntarnos cómo es posible hacer todo esto y verdaderamente tener un mejor mantenimiento. Estoy de acuerdo y cómo podemos educar mejor y educarnos a nosotros mismos. También estoy de acuerdo en que todas esas cosas hay que verlas. ¿Y cómo combatir la delincuencia y cómo combatir el vandalismo? Pero no es cerrando, no es mirando para adentro, no es protegiéndose de la ciudad ni de sus habitantes. Cómo vamos a democratizar los espacios públicos y relacionarnos mejor. Eso es lo que yo he querido decir, no otra cosa. No es que esté a favor de la delincuencia y el vandalismo. Y creo que esta visión ideológica nos impide votar porque pensamos que el espacio es de todos, de toda la gente a todas las horas y que eso debe prevalecer. Y tenemos que ver cómo acabar con el vandalismo de otra forma, no cerrando. Claro, si declaramos el estado de sitio también. O sea, el Estado, ¿cómo se llama eso? Pues claro, ya no salimos a la calle nadie y claro no hay vandalismo ni nada pero estamos hablando de que aquí hay una libertad de movimiento y que aquí hay un espacio democrático que queremos usar todo el mundo.

Y eso es lo que motiva a nuestro voto contrario.

Sr. Presidente: Señora Vicens

Sra. Vicens Herrero: Sí, Gracias de nuevo, señor Alcalde.

Pues, señor Huete, es cierto que el vandalismo no se va a terminar porque se cierran los parques, pero también es real que es mucho más fácil cometer destrozos a partir de ciertas horas en zonas que no están tan a la vista y que no están tan vigiladas o que no están tan cercanas a zonas de paso como pueden ser el interior de un parque. Y por eso comentábamos que cerrar perimetralmente los parques puede disminuir este tipo de actos.

Señor Romero, yo he nombrado algunos parques, pero como decía el señor Becerra, la oposición trae mociones para dar ideas de trabajo para Coslada. Pero no es nuestro trabajo dar demasiado detalle porque eso se lo dejamos a los técnicos, los técnicos son los que luego tendrán que estudiar qué parques son susceptibles de cerrar o no, o en cuáles se puede permitir este tipo de cerramiento o no.

Por otro lado, ustedes se podrían imaginar qué desastre sería tener 24 horas abiertos parques, por ejemplo, como el del Retiro o el Jardín de El Capricho en la Alameda de Osuna, o los jardines de Sabatini o incluso el parque de Juan Carlos I, ustedes piensen en las razones de por qué se cierran estos parques a partir de ciertas horas y entonces podrán aplicar esos mismos argumentos, esas mismas conclusiones al debate que nos ocupa.

Y por último, me hace mucha gracia que la izquierda hable todo el rato de coartar libertades, etcétera. Cuando ustedes tienen un ministro en su Gobierno de coalición que tiene que justificar

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJU/nn miesczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJU/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

su sueldo de vez en cuando, saliendo a decir cosas, lo que tienen que comer los españoles, lo que se tiene que reducir en el consumo de los españoles, ya lo hizo con los dulces, por la carne. Lo ha intentado incluso con la cerveza y con el vino de los menús del día. En fin, que ustedes den lecciones de libertad, me parece gracioso. Y por cierto, decir que mociones como esta que hoy presenta el Partido Popular las ha presentado el Partido Socialista en Orihuela, en Alicante o en Toledo. Así que nada más votaremos a favor. Gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Dejemos a los ministros del Gobierno que los critiquen en los foros adecuados y correspondientes. No sé qué relación guarda el cerrar los parques con el ministro del Interior, el ministro de Consumo y Salud. Bueno, Salud no, Consumo. Bueno, señor Sousa. Ahora sí.

Sr. Sousa Piña: Hola, buenas tardes a todos y a todas. Señor Becerra, llegó mi intervención, la segunda, además. Tengo que decirle no, la segunda, que es la que iba a intervenir. La primera que voy a hacer, además. Tengo que decirle una cosa Me acordé el otro día de usted, porque desde Avenida España hasta la calle Méjico fui detrás suya. Bueno, detrás de un autobús, perdón, pero bueno, detrás suyo. Entonces por eso, ya que se ha acordado usted de mí en su intervención, yo me acuerdo de usted, en la mía. Yo creo que ya está, prácticamente está todo dicho. Es decir, que el concejal delegado de Medio Ambiente ya lo ha dicho esto. La moción que ustedes plantean es una moción que evidentemente contraponen 2 modelos de ciudad y hay un modelo de ciudad que mira por bueno, por cerrar espacios verdes o espacios de tránsito de los vecinos. Y otro modelo de ciudad que lo que quiere es abrir estos espacios a los vecinos y a las vecinas. Además me ha causado, pues cuando usted ha hecho referencia a los parques en los que usted ha pensado cerrar, pues extrañeza, ¿no? Es decir, el señor Becerra en el año 2011, 2015 fue concejal de Medio Ambiente y todos los parques que usted ha mencionado en aquel entonces ya estaba. ¿Por qué se acuerda usted ahora? Lo podía usted haber hecho cuando tenía esa delegación. (Murmulló).

Sr. Presidente: Señor Becerra, señor, Señor Becerra, por favor, señor Becerra. Continúe.

Sr. Sousa Piña: Ahora que habla usted, fíjese. Gracias señor Alcalde. Ahora que ha hablado usted de presupuestos usted hace alusión a la financiación del PIB. Interesante. Tenemos una moción después ¿no? del PIB también de la escuela Charlie Rivel, como estemos esperando cerrar los parques con el PIR, lo cerramos no sé cuándo. Cuando las ranas críen pelos debajo del sobaco. Es decir, que mire, no hay por dónde coger esta moción. De verdad es una moción, pues bueno, abre el telón de las elecciones. Vamos a abrir el telón de las elecciones. Queda un año para las elecciones. Evidentemente, como ya llevamos sufriendo, hay que ser un poquito más objetivos en este caso y hombre, lo que lo que más chirría en algunas de las intervenciones es el tema de que se van a solucionar todos los problemas de este municipio, de vandalismo se van a solucionar porque se cierren unos parques. Ya no tendremos excrementos, ya no tendremos litronas rotas. Ya no tendremos pintadas. Miren ustedes, de verdad quiero lanzar una lanza a favor de los jóvenes. Es decir no todos los jóvenes van a estropear parques, ni a pintar parques ni a tirar litronas. No vamos a hacer un estigma de un porcentaje muy bajo o muy pequeño sobre todos los jóvenes o todas las personas que visitamos los parques, que creo que la mayoría son y somos respetuosos con los parques, de verdad. No hagamos alarmas sociales de cosas que no son la realidad de nuestro municipio. Y de verdad dese una vuelta por las actuaciones que se están haciendo dentro de los parques, que el señor Huete podrá darnos más información sobre esas actuaciones. Pero creo que se están haciendo cosas, se están haciendo actuaciones importantes y estamos dando una vuelta, este equipo de Gobierno, importante a los parques de nuestra ciudad. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Señor Becerra.

Sr. Becerra Redondo: Muchas gracias, señor Alcalde.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/miFirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/miFirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

Sin nombrar a nadie. Pero por intentar aclarar. Cuando he hablado del aeropuerto he intentado contextualizar la situación en la que se encuentra Coslada. Coslada es una ciudad rodeada de carreteras, de autovía cerca del aeropuerto, cercana a la capital de España, atravesada por la vía del tren. Y por lo tanto es imprescindible un mayor cuidado de algo que es nuestro patrimonio, que son las zonas verdes. Aclarado espero para...

(Por problemas técnicos se paró la grabación y se hizo un receso)

Sr. Presidente: Con la sesión plenaria recuerdo que estábamos en el punto 5. Moción del Grupo Popular. Perdón, por favor, guarden silencio. Gracias. Estaba en el uso de la palabra, que no había comenzado todavía, el señor Becerra. Tiene usted... está usted en el uso de la palabra, el último turno, el cierre del punto número 5. Muchas gracias, señor Becerra..

Sr. Becerra Redondo: Muchas gracias, señor Alcalde. Bueno pues, continuó por donde me quedé. Ya hecha la aclaración inicial al miembro de la corporación que me requirió por 2 veces. Decía el señor, señor portavoz de Podemos, en este caso, el concejal delegado de Medio Ambiente y segundo teniente de Alcalde, que soplar y sorber, no puede ser. Si usted no quiere, no quiere cerrar los parques, pero tampoco quiere incrementar la plantilla de Policía en las casi 30 vacantes que tienen ¿qué es lo que está ocurriendo? ¿Qué es lo que está ocurriendo? Pues, usted me dirá cómo se va a solucionar los problemas ya no solo de seguridad en los parques y zonas verdes en nuestro municipio, sino además en el conjunto de los espacios y zonas verdes y zonas comunes de nuestro término municipal. Es complicado. Es complicado porque es que ni una cosa, ni la otra, ni soplar ni sorber. Ni aporta por la policía ni por el incremento de la plantilla y no es por el incremento, es por el mantenimiento del volumen de policías que deberíamos tener para cobrar el 100 % de la subvención de la Comunidad de Madrid, que además está generando un perjuicio en directo a este Ayuntamiento.

Pues evidentemente no pretendemos hacer brindis al sol. Lo que ponemos de manifiesto es una propuesta que es razonable. Dejamos al equipo de Gobierno en esa responsabilidad que tiene de gobernar y de gestionar el presupuesto municipal, que tome la decisión más adecuada, pero ponemos sobre la Mesa lo que ya ha demostrado en otros municipios, en otras latitudes, que es una medida de éxito. Una medida de éxito que no solo garantiza, como he dicho yo, en un momento determinado los actos vandálicos, porque al final no nos debemos quedar exclusivamente con eso. Nos debemos quedar con mejorar lo que es una seña de identidad de nuestro municipio, un municipio que posiblemente sea el que mayor número de metros cuadrados de zonas verdes tenga por habitante de la Comunidad de Madrid. Y ese patrimonio debemos cuidarle. No solo día a día, en esa labor ordinaria de mantenimiento y conservación, que es bastante deficiente, y no lo digo yo, no lo digo yo, lo dicen los vecinos de nuestro municipio, lo dicen todos aquellos vecinos a los que les importa, incluso aquellos a los que en un momento determinado tiene la oportunidad de compartir un tiempo de nuestro ocio en una zona verde del municipio.

Y nuestra obligación como miembro de la corporación municipal no es ni más ni menos que poner sobre la Mesa propuestas, en nuestro caso como oposición. Y ustedes de verdad, si lo consideran oportuno aceptarlas, hacerlas suyas, llevarlas adelante y establecer prioridades, es imposible por parte del Partido Popular o de cualquier otro grupo político de la oposición municipal ir a un mayor nivel de detalle. La propuesta que realizamos yo no sé qué pretendemos algunos otros integrantes de la corporación que digamos el modelo de la cerradura de la verja, el modelo de la verja, la altura de la verja. no hombre, nosotros ponemos sobre... insisto, sobre la Mesa, una propuesta que ha demostrado en otros municipios que garantiza el mantenimiento, garantiza la duración de la conservación, establece un uso más equilibrado, el más razonable. Impide que la incidencia del posible vandalismo no tiene por qué suponer un estorbo a la movilidad ni un impedimento a la movilidad. Porque la principal razón de ser de los parques no es garantizar la movilidad, es garantizar el esparcimiento, el ocio, la calidad del aire, pero no la movilidad.

Si ustedes de verdad, quieren facilitar la accesibilidad y la movilidad. Yo les invito a que, además de llevar a cabo una labor de conservación y de mantenimiento acorde al nivel de zonas verdes en nuestro municipio, pues que elimine las barreras arquitectónicas, los elementos arquitectónicos que impiden la accesibilidad a los parques y jardines con muchos socavones, aceras levantadas,

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

escaleras destrozadas, barandillas inexistentes. Eso sí que entorpece la movilidad y el tránsito de los peatones. Eso sí que establece límites a la movilidad, pero que en un momento determinado de una manera razonada y razonable se establezca un vallado perimetral con unas horas de libre disfrute de todos los vecinos, garantizando de esta manera, como he dicho, las labores de conservación y de mantenimiento de lo que es nuestra obligación, entre otras, las zonas verdes de nuestro municipio.

Y ya por último, decirles que bueno, que celebro que estén disfrutando ustedes tanto con ir detrás de mí. Llevan yendo detrás de mí y del Partido Popular toda la legislatura y todavía les queda un poco más. Entonces, nada, señor Sousa a seguir disfrutando.

(Murmullo)

Sr. Presidente: Bueno, guarden silencio, por favor, guarden silencio. Esto último no lo comparto. Llego detrás de autobuses que van contaminando, hasta que no sean 100 % eléctrico, no me gusta ir detrás, aunque vaya viendo su imagen, que no me desagrada. Ya le veo aquí con bastante a menudo y nada que objetar.

Sometida la **moción a votación**, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: **9**; 5 del GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 2 de CIUDADANOS COSLADA, y 2 de VOX COSLADA.

Votos en contra: **13**; 8 del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 4 de PODEMOS COSLADA, y 1 del GRUPO MIXTO.

Abstenciones: **3**; 1 de la Concejala no adscrita D.^a Aránzazu Molinello Fernández, 1 del Concejal no adscrito D. David Cuenca García, y 1 del Concejal no adscrito D. Alejandro Martín Pérez.

El **Pleno Municipal** por 9 votos a favor, 13 votos en contra y 3 abstenciones **ACUERDA no aprobar** la moción presentada por el Grupo Municipal Popular.

6.- MOCIÓN CONJUNTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE COSLADA, FORMADO POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE COSLADA, GRUPO MUNICIPAL PODEMOS COSLADA Y EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO. COMPUESTO POR MÁS MADRID DE COSLADA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEFINITIVA DE LA NUEVA ESCUELA INFANTIL CHARLIE RIVEL EN EL BARRIO DEL PUERTO DE COSLADA DE MADRID. Por la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General se da lectura a la parte dispositiva de la moción presentada por el Equipo de Gobierno de Coslada, formado por el Grupo Municipal Socialista de Coslada, Grupo Municipal Podemos Coslada y el Grupo Municipal Mixto, compuesto por Más Madrid, y que se transcribe, incluida su parte expositiva, a continuación:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Comienza la solicitud de plaza escolar para el Curso 2022-2023 y, tal y como ha sucedido cada curso durante más de una década, la construcción de la nueva escuela infantil Charlie Rivel del Barrio del Puerto sigue sin ser una realidad.

Un retraso inexplicable que causa un perjuicio importante a los bebés, sus familias y el personal del centro que han asistido con preocupación al deterioro del edificio. Y perjuicio a toda la ciudadanía de Coslada que teniendo una parcela cedida para la construcción de una nueva edificación no ha visto cubiertas sus necesidades de plazas escolares de 0 a 3 años, y que además ha debido asumir el coste de las soluciones forzosas que han debido ser adoptadas en los últimos cursos.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 ,sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRJ4j+7W9R17cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 ,sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRJ4j+7W9R17cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

El inicio de los problemas en torno a la escuela se remonta a 2008. En aquel momento los técnicos municipales realizaron un estudio en el que determinaron inconvenientes relacionados con la cimentación del inmueble. En ese mismo instante, desde el Ayuntamiento se habilitó la solución del traslado y construcción de un nuevo centro en el Barrio del Puerto. Así se comunicó a la Comunidad de Madrid, que incorporó el proyecto para la nueva El de Barrio del Puerto al Plan Prisma 2008-2011 (posteriormente prorrogado).

El Ayuntamiento de Coslada puso en 2008 una parcela en el Barrio del Puerto a disposición de la Comunidad de Madrid, que durante todo este tiempo ha incumplido los compromisos que había adquirido sobre los plazos para la construcción del nuevo edificio.

En el Pleno municipal del 18 de mayo de 2009 fue aprobada en el punto no 3, APROBACIÓN PLAN PRISMA, la construcción de escuela infantil en el Barrio del Puerto.

En el pleno ordinario de 15 de diciembre de 2016, todos los grupos políticos municipales aprobaron una moción para instar a la Comunidad de Madrid a dar cumplimiento a los proyectos que restaban de Prisma, entre los que se encontraba la nueva Escuela Infantil del Barrio del Puerto.

En julio de 2016, D. Ángel Viveros recordó a la Presidenta regional, Da Cristina Cifuentes, en una reunión entre ambas partes la necesidad de proceder a la ejecución del proyecto ya aprobado en el Plan Prisma, y para el que el propio Consistorio ya había cedido la parcela. En la comparecencia de ese día ante la prensa, el Consejero D. Jaime González Taboada anunció el compromiso del Gobierno Regional de que la Escuela Charlie Rivel sea una realidad en el curso 17-18. Es una necesidad que tiene el municipio...es una obra compleja que vamos a acometer desde el Programa de Inversión Local.

El 17 de octubre de 2017 en Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid se dictó el acuerdo de la consejería de Medio Ambiente, Administración local y Ordenación del territorio por el cual .se autoriza la celebración del contrato de obras "Escuela Infantil en el Barrio del Puerto, en el municipio de Coslada' 'actuación incluida en el PRISMA 2008-2011 prorrogado, tramitado por el procedimiento abierto mediante criterio único el precio, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.479.244,97 € y con un plazo de ejecución de 9 meses'.

En fecha 3 de mayo de 2018 (9 años después de la aprobarse su construcción mediante PRISMA, en este Pleno municipal) se produce la adjudicación de la obra, produciéndose meses después la renuncia del contratista.

Durante todos estos años, la construcción de la escuela y el retraso de la misma, han estado sobre la mesa en todas las reuniones mantenidas entre ambas Administraciones.

En este sentido, desde nuestro Ayuntamiento se ha trabajado de manera insistente con la Comunidad de Madrid durante este tiempo con el fin de conseguir la tramitación definitiva del expediente.

En vista del informe de los Servicios Técnico de la Concejalía de Urbanismo de Coslada, con fecha 18 de octubre de 2019 y posterior reconocimiento e informe de valoración del edificio sito en la calle Velázquez, s/n de fecha 31 de octubre de 2019, el Ayuntamiento de Coslada y con la aprobación por parte de la Consejería de Educación y Juventud, Dirección de Área Madrid-Este y a su propuesta, se decide el traslado y utilización de 5 aulas de la Educación Infantil del CEIP San Pablo, sito en la calle Iglesia nº 13 y el traslado y utilización 7 aulas de la EIM Charlie Rivel a las instalaciones de la antigua Escuela Infantil "Chiquitín" sito CEXCO Centro de Empresas en Avd. de Europa nº 10 de Coslada.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

Este traslado ha supuesto una inversión del Ayuntamiento de Coslada de más de 200.000,00 euros, que se dan por bien invertidos en aras de la seguridad de los menores y de los trabajadores del centro.

En definitiva, los niños y niñas, sus familias, el personal de la Escuela y el resto de ciudadanía están sufriendo las consecuencias de la demora a todas luces injustificada de más de 14 años. A lo que hay que sumar el coste económico asumido en todo este tiempo en reparaciones y el traslado mencionado líneas arriba.

Durante todo este tiempo, y tras numerosas quejas y peticiones a la Comunidad de Madrid indicadas más arriba, recibimos la petición de vecinos y vecinas de Coslada a través del AMPA de Charlie Rivel de volver a instar a la Comunidad de Madrid en dar una solución urgente y necesaria, la cual transmitimos recientemente de nuevo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Dña. Isabel Ayuso el 17 de marzo de 2021, días antes a D. David Pérez García, Consejero de vivienda y Administración Local y el 24 de febrero de este año a su sustituto, D. Carlos Izquierdo Torres, también Consejero de Administración Local, y que a día de hoy no tenemos una respuesta y mucho menos una solución. (SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS SOLICITANDO INFORMACIÓN Y SOLUCIÓN A LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA CARTA DEL AMPA DEMANDANDO UNA SOLUCIÓN)

El PP lleva gobernando en la Comunidad de Madrid más de 25 años y es el único responsable de los retrasos en la construcción de la Charlie Rivel en Coslada. Lamentablemente la falta de infraestructuras educativas públicas no es solo un problema en Coslada, sino que se repite en toda la Comunidad de Madrid, en la que el PP hace gala de apoyar la educación concertada en detrimento de la educación pública.

Por todo ello, los Grupos Políticos que forman el Gobierno de Coslada anteriormente indicados proponemos el siguiente acuerdo para su aprobación por el Pleno Municipal:

- 1. Instar a la Comunidad de Madrid, que se dé inicio de manera inmediata a la obra de la nueva escuela infantil del Barrio del Puerto para la que fue cedida una parcela en su momento por el Ayuntamiento de Coslada, con la finalidad de poder impartir en ella el curso 2023-2024.**
- 2. Instar a la Comunidad de Madrid a asumir los costes económicos que se han ocasionado, y los que se puedan ocasionar, al Ayuntamiento de Coslada por el retraso producido en la ejecución de esta actuación incluida en el Programa PRISMA 2008-2011.**
- 3. Que se dé traslado a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz, a la Consejería de Administración Local y Digitalización del Gobierno de la Comunidad de Madrid.**
- 4. Que se dé traslado a la FAMPA de Coslada y a la Asociación de Padres y Madres de la Escuela Infantil Municipal Charlie Rivel.**
- 5. Instar a los Consejeros Responsables de la construcción de la Charlie Rivel, a dar explicaciones públicas en relación al retraso en la construcción de la misma, así como ha asumir un compromiso público sobre la fecha de finalización de las obras.**
- 6. Instar a la Comunidad de Madrid a habilitar un servicio gratuito de transporte para el desplazamiento de los alumnos de dichos centros que se encuentran actualmente desplazados en otros centros, hasta la construcción definitiva de la Escuela Infantil.**

A continuación, se desarrolla el debate con las siguientes intervenciones:

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9RI17cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9RI17cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Sr. López Marina: Buenas tardes de nuevo.

Desgraciadamente. Traemos de nuevo aquí a este Pleno una moción con motivo del retraso en la construcción de la escuela infantil Charlie Rivel. Quiero saludar de aquí a la FAMPa que ha venido hoy a este salón de plenos, así como a la Asociación de Padres y Madres del propio centro de Charlie Rivel.

Creo que tal y como ha pasado en las últimas mociones al respecto, espero el apoyo de todos los grupos políticos, aunque dentro del legítimo derecho a cada uno a defender lógicamente sus posicionamientos políticos, puede haber matices o incluso algún otro tipo de argumentos que estará encantado de responder más adelante.

En definitiva, venimos aquí a denunciar de nuevo el retraso, que en este curso ya son más de 13, se produce en la construcción de la escuela infantil Charlie Rivel después de que este Ayuntamiento aprobara allá por el año 2008 la necesidad de realizar esta obra en el momento que empezaron a aparecer patologías en el centro original. Con el paso de los años fueron apareciendo patologías que se fueron subsanando hasta que el curso pasado, pues esas medidas ya no eran susceptibles de ser reparadas y en beneficio o en aras de mantener la seguridad de nuestros niños, niñas y las personas que allí trabajaban se decidió el traslado a 2 sedes, una parte en el San Pablo, en el centro de Educación Primaria de San Pablo y en el Cesco. No cabe duda que esa decisión, este retraso, causa un perjuicio a todos los ciudadanos de Coslada, a la ciudadanía. Creo que este ayuntamiento hizo en su momento y ha hecho los deberes, según ha ido correspondiendo desde la adopción de la decisión del pleno de construir esta nueva escuela, como la cesión de la parcela, como el apartado de una partida presupuestaria para una ampliación.

Este ayuntamiento ha hecho todo lo que tenía que hacer, esta corporación, con las distintas personas que se han ido sentando en estas bancadas, independientemente siendo político creo que es una de las cosas, como decían en la moción anterior, que han ido concitando la unanimidad.

Entiendo que nuestros partidos, o sus partidos, en este caso en la Comunidad de Madrid con las responsabilidades que tienen en este asunto, pues ustedes tendrán que defenderlos o por lo menos, intentar matizar su responsabilidad. Creo personalmente que es indudable que existe una dejadez por parte de la Comunidad de Madrid porque no estamos hablando de un retraso de 2, 3 años, sino que vamos para 14. Creo que el perjuicio tanto en la educación de los propios niños y niñas como a sus familias, a los profesores, profesoras, en este caso de maestras de la escuela infantil y a las arcas de este ayuntamiento que pagan todos los ciudadanos debido al desembolso que ha habido que efectuar de cerca de 200.000 euros para adaptar esta última sede. Pues lógicamente creo que son inapelables.

Desde aquí lo que sí les solicito, pues aparte del apoyo a esta moción es que creo que es el momento de que demos, si este continuase, un paso más y que busquemos la fórmula para que aunque sea plantándonos las veces que haga falta de manera conjunta, que creo que es lo que daría más fuerza a todo esto, que consigamos este objetivo, porque hasta ahora esto parece una tomadura de pelo a toda la ciudadanía de Coslada. No a este concejal, ni a este equipo de Gobierno, ni a la Corporación, pero sí a todos los vecinos y vecinas de Coslada que tienen un PLAN PRISMA adjudicado desde hace años que nos corresponde como vecinos y que no vamos a renunciar a ese dinero y a ese plan que se nos ha adjudicado y que nos corresponde. Y que a día de hoy sigue siendo, pues una especie como de, de, de broma pesada por parte de la Comunidad de Madrid. Que, eso sí, para hacer actuaciones en otros municipios de otro color político, pues tiene más diligencia. Decirles simplemente eso. Esperamos que, como digo, haya noticias acerca de la construcción para curso 23 - 24 pero obviamente, esto no puede continuar de esta manera. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias. ¿Quién va a intervenir, Señor Martín?

Sr. Martín Pérez: Sí, gracias, señor Alcalde.

Bueno, les voy a hablar. Esta moción se trajo en el pleno de abril del año pasado, en el que votamos todos a favor. No creo, no, no debería de salir distinta la votación.

Entendemos que es algo que, como ha especificado en sus últimas palabras, es sangrante cuanto menos, que la posición de la Comunidad de Madrid, en este caso no sea el construir una

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRJ4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p>  |
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRJ4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p>  |

escuela infantil que de hace 11 años ya se lleva reclamando por unas partes y por otras. Y lo que sí que nos gustaría y viendo la negativa, es saber si nos podríamos posicionar, se podría tomar la decisión el Ayuntamiento de Coslada, ya que el presupuesto está asignado en este plan, el hacer como otros municipios, como ha hecho Rivas, el poder construirla y luego solicitar la devolución de ese dinero, porque vemos que hace un año se hizo la moción, fue a favor y no tenemos ninguna. Ojala y sea un movimiento político de cara al año que viene en el que...de viabilidad a la ejecución de la escuela y seamos beneficiados todos los vecinos y vecinas de Coslada. Votaremos a favor. Gracias.

Sr. Presidente: Señor Romero.

Sr. Romero Castro: Sí, gracias, señor Alcalde.

Sobre la historia de la no construcción de la escuela infantil Charlie Rivel, creo que ya todos los que estamos aquí sabemos qué es lo que ha ocurrido y no me voy a extender en esa parte. Por resumirla, creo que es un rosario de ineptitud, promesas, incumplimientos, nuevas promesas, nuevos incumplimientos, La moción que has hecho referencia, la contestación creo el señor Alcalde creo que lo puede decir "que la construcción iba a ser inminente" y un año después, pues el concepto de inminente debe de estar un poco en el aire.

Yo creo qué es lo que falta en esta historia es que alguien asuma algún tipo de responsabilidad, alguien. Y aquí solamente hay un responsable y creo que tenemos que señalarlo. El Partido Popular es el único responsable. Partido Popular lleva gobernando en la Comunidad de Madrid muchísimos años, en todo el periodo de la construcción de esta escuela infantil. Es el único partido al que se le puede responsabilizar de este retraso, de esta no construcción. Y a mí me gustaría que dieran explicaciones, como se pide en la moción. Me gustaría también que asumieran algún tipo de responsabilidad. También me gustaría que pidieran disculpas, no solo a los padres afectados, también al resto de vecinos de Coslada, porque de alguna forma todos los vecinos y vecinas de Coslada estamos pagando su ineptitud y si son incapaces de realizar la obra, como parece, sean humildes, reconózcanlo y firmen un acuerdo con el Ayuntamiento de Coslada para que nosotros podamos asumir con ese dinero, que ya está ahí, la construcción de esa obra, que es el procedimiento que legalmente está establecido, pero con un dinero que pertenece a los cosladeños, que no perdamos ese dinero y eso se hace a través de la firma de un convenio.

Voy a relatar algunas de las consecuencias de la no construcción de esta escuela infantil: -Hay un mayor gasto presupuestario local que tenemos que asumir todos, una parte por el acondicionamiento de las nuevas aulas.

-Hay un mayor gasto para los padres, de desplazamientos, que tienen que desplazarse más lejos y en algunos casos a 2 centros distintos para poder llevar a sus hijos, con lo que esto supone a nivel de dificultades de conciliación.

-También esto provoca una mayor contaminación porque a la larga supone un mayor tráfico en la ciudad.

-Pero también hay atrasos en proyectos como el vivero de empresas que estaba previsto instalar en el Cesco, un proyecto generador de empresas que no hemos podido poner en marcha porque ha habido que instalar allí la Charlie Rivel.

Quiero con esto que seamos conscientes de que una ineptitud de un Gobierno está generando muchos problemas a nivel local. Su ineptitud nos cuesta dinero, dificulta el empleo en Coslada, dificulta la conciliación y genera contaminación.

Les pido que pidan disculpas y den explicaciones. Muchas gracias señor Alcalde.

Sr. Presidente: Sí. Señor Bleda.

Sr. Bleda Morales: Gracias, señor Alcalde.

Bueno, nosotros desde Vox Coslada comenzar con lo que ya hemos dicho en algunos plenos en relación con la mejora de nuestra educación pública. Y bien lo sabe el señor López Marina apoyo total y, por supuesto, apoyo total en cualquier medida que pueda ayudar a mejorar esta educación pública en nuestro municipio tan importante y necesaria. De hecho, también reiteramos nuestra opinión sobre el tema, el tema en concreto de la Charlie Rivel. Y además, bueno pues, lo

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

demostramos con un escrito que presentamos a ustedes el 7 de abril del año pasado. Y en dicho escrito solicitábamos al equipo de Gobierno que buscara una solución firme dialogando con la Comunidad de Madrid, porque en eso estoy de acuerdo, además, con el señor Romero, porque creemos que ellos son el único responsable de no cumplir un acuerdo y compromiso adquirido hace años, que está incumpliendo además de manera sistemática y que, obviamente, y sin excusas, son los que tienen que ejecutarlo. De hecho, creo recordar que les dimos la enhorabuena el año pasado. Pues por una solución rápida para poder ayudar a las familias. Hace un año, al hilo de esto, ustedes trajeron esta misma moción, se la aprobamos, le recuerdo, desde la oposición, además también de manera unánime. Incluso, como he dicho, le llegamos a dar la enhorabuena por su actuación rápida. Pero era una solución temporal que ayudó a los 180 alumnos y 30 trabajadores y que afectaba a muchas familias cosladeñas. Pero estarán de acuerdo en que presentar una moción, esta misma moción justamente un año después, un mes arriba un mes abajo, hace que parezca que ustedes tienen una alarma que les recuerdan que en estas fechas tienen que presionar sobre este asunto. Eso es lo que parece. Esperamos que el año que viene por estas fechas, esté esto solucionado y esperemos que la presión a la Comunidad de Madrid surta efecto. Pero por supuesto que hay peros y esto es un pero para ustedes. De hecho, creo que deberían preguntarse, no solo con esta moción y hacer algo de autocrítica, el por qué traen tantas mociones instando a la comunidad de Madrid a ejecutar compromisos adquiridos, no ésta en concreto sino muchos, invertir en Coslada, sin quitar y reitero, las responsabilidades que tiene la Comunidad de Madrid, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, nos gustaría saber o nos gustaría, bueno, advertirles a ustedes, es que igual o no están presionando lo adecuado y lo exigido obviamente o no conocen exactamente los lugares en los que deben hacerlo. De hecho, es eso lo que parece. Para nosotros los cosladeños estamos pagando el tener un equipo de Gobierno que claramente no se entiende con el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Esto es un hecho y es lo que creemos. Para terminar solo quería decir que, como hemos comentado, desde Vox Coslada apoyaremos esta moción y daremos nuestra aprobación. Gracias.

Sr. Presidente: Señora Robles.

Sra. Robles López: Si, buenas tardes a todos, a todas y a todes y a aquellas personas que nos están viendo por streaming.

Realmente en esta moción, se han repetido las causas, se han repetido los datos, pero no nos hemos metido realmente en el debate político, ¿no? El debate político es si realmente la Comunidad de Madrid está apostando por la educación infantil tal y como está o lo que quiere es desmantelarla e incluir la educación infantil dentro de los colegios como está proponiendo y que también en Coslada habrá este proyecto piloto en breve.

Yo, sobre todo en esta moción, voy a hacer una absoluta autocrítica y le voy a hacer hacia mí La voy a hacer hacia mí porque llevo un año intentando, intentando convencer, intentando trabajar e intentando poner sobre la Mesa el hecho de que, efectivamente, desde el Ayuntamiento de Coslada se diera ese paso adelante. Ese paso adelante para que el Ayuntamiento de Coslada ante una escuela municipal, recordamos, le ponemos el "Municipal" delante. No es una escuela que construya la Comunidad de Madrid, sino que es un edificio municipal que este Ayuntamiento decidió hacer ese traslado por la situación de que era mucho más efectiva ponerla en el Barrio del Puerto. Esa situación y esa localización eran mucho mejor. Y aparte de eso, por las condiciones del edificio.

Por lo tanto, igual que en un momento determinado nos hacemos cargo de arreglar una calle o arreglar una carretera o arreglar un edificio que se cae y no esperamos al PIR, en este caso, bueno pues, podríamos haber hecho exactamente, mucho más difícil, está claro, puesto que ya estaba aprobado en un PRISMA, pero sí que se podría haber dado ese paso adelante durante este tiempo.

No está demás apoyar esta moción. Así lo firma el portavoz del Grupo Municipal de Podemos Coslada y sobre todo, decir que, efectivamente, cuando una Comunidad en Madrid o cuando un partido político que, lleva los años que lleva, gobernando año tras año nos están dando la misma contestación yo no sé qué les parece a la gente que nos está viendo. Pero esto es como "dame

| | |
|---|--|
|  | Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 |
| |  |

pan y llámame tonto” “Ven. Aquí nos reunimos. Somos muy amables. Estamos encantados. Tenéis toda la razón”, pero la solución sigue siendo la misma. Entonces realmente es una pena y yo voy a acabar, como ha empezado el concejal de Educación. Desgraciadamente, desgraciadamente, quién está pagando esta situación son los niños y las niñas de Coslada, con ellos sus familias. Y no solamente el perjuicio que se ha causado durante este año y que ya también se suponía que cuando se toma una decisión así, luego es bastante difícil de revertir. Es el tema de cuántas familias que están ahora en el periodo de matriculación, van a dejar de elegir esa escuela infantil por la situación en la que actualmente se encuentra.

Es decir, estamos destruyendo un proyecto municipal llevado a cabo por una Cooperativa y con un proyecto educativo que todos y todas hemos apostado desde este equipo de Gobierno, realizando actividades absolutamente impresionantes, como por ejemplo: Cómo los niños y niñas tenían relación con personas de Alzheimer, es decir están haciendo programas absolutamente pioneros y especiales, y esto está en peligro de que desaparezca precisamente por esta situación que se ha dado. Entonces, además de nombrar quién es el culpable, yo, desde luego, haría una gran crítica y una gran evaluación de realmente cuál va a ser la consecuencia de aquí a varios años, puesto que habrá niños y niñas que podrían haber estado y no están y que ahora están y no estarán.

Entonces, desde luego, todo el apoyo a la Cooperativa que gestiona y que lleva el proyecto educativo junto al AMPA de las familias. Y desde luego, una pronta construcción que este equipo de Gobierno tendrá que determinar cómo termina dándole la solución. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias. ¿Quiere intervenir señora Gómez?

Sra. Gómez Galdón: Buenas tardes de nuevo a todos.

El retraso acumulado para la construcción de la escuela Charlie Rivel ha causado inquietud y desasosiego entre los trabajadores de la escuela, AMPA y familias. A esto se añade que los más pequeños durante esta etapa educativa necesitan más que en ninguna otra que se les ofrezca un lugar estable, acomodado a sus necesidades. Y estos, según datos aportados, llevan 14 años sin solución alguna con respeto a la documentación que nos han enviado y quizá yo esté equivocada. Y si es así, por favor, corrijánme. Nos han enviado para este pleno y esta moción, han incluido una carta del AMPA Charles Rivel dirigida al señor Alcalde. En ella explican y ruegan que se les responda a cuestiones que, como mínimo, son preocupantes. Desde este grupo municipal de Ciudadanos le pedimos al señor Alcalde que nos diga si les ha respondido y si es así, que por favor nos indique cuáles han sido sus respuestas. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señor García.

Sr. García Barón: Gracias, señor Alcalde.

En primer lugar el Grupo Popular quiere destacar su indiscutible apoyo a la construcción de la escuela infantil Charlie Rivel. Este apoyo se ha puesto de manifiesto no solo esta vez, sino en anteriores ocasiones, ya que se hace eco de las demandas de las familias, equipo docente y, en suma, de la ciudadanía cosladeña. Sin ir más lejos, hace poco más de un año señalamos nuestra posición a favor en cuanto a la ejecución de las obras de la escuela infantil Charlie Rivel y nuestro deseo de una solución con vocación de permanencia.

El Grupo Municipal Popular en aras de llevar a cabo una oposición constructiva y siempre buscando el mayor beneficio para Coslada, ha tendido siempre la mano al ayuntamiento a tal fin de lograr soluciones en lo relativo a la escuela infantil Charlie Rivel. Ese compromiso de este grupo municipal por tender puentes con el ayuntamiento hacia la construcción de la escuela infantil Charlie Rivel es evidente, de la misma forma que es claro el compromiso de la Comunidad de Madrid para con la mejora de sus infraestructuras educativas.

Por otro lado, no se puede instar a la Comunidad de Madrid a realizar algo que ya está haciendo. La actuación se licitó en su momento. La empresa adjudicataria quebró, por lo que no pudo ejecutar la obra. Pasó a la empresa que realizó la segunda mejor oferta y desistió de su adjudicación. Ha sido necesario volver a encargar la elaboración de un nuevo proyecto debido a las actualizaciones legislativas que han entrado en vigor en los últimos tiempos, fundamentalmente accesibilidad y normativa de edificación. Dicho encargo lo ha realizado la

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbcQxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbcQxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

empresa pública Tragsatec, dependiente del SEPI, que ha concluido su trabajo a finales de marzo de este año. En estos momentos, la Comunidad se encuentra revisando dicho proyecto para proceder a su licitación. En la confianza de que, culminado con éxito el proceso de concurso público, la obra pueda estar disponible para el curso 2023-2024.

Como bien saben ustedes que puntualmente son informados por parte de la Consejería de Administración Local y DIGETE, Asociación.

Por lo tanto, esta es la segunda vez que la Comunidad Madrid licitará esta actuación y no se puede tachar de dejadez a la Comunidad de Madrid. La primera adjudicataria no cumplió la adjudicación y la segunda adjudicataria desistió de la adjudicación. La legislación en materia de accesibilidad y edificación se ha actualizado cuando esta, está además, demostrando su transparencia y compromiso, adjudicando la elaboración del nuevo proyecto a una empresa pública dependiente del Gobierno de España. Muchas. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señor López.

Sr. López Marina: Sí.

Antes de mi última intervención, solamente daré unas pinceladas.

Hombre, señor García, desde 2000... desde el plan prima 2008-2011 Vale que ha habido complicaciones, que se ha adjudicado y demás, pero hablo de dejadez, cuando estamos hablando de casi 12 años, más de 12 años, entonces un poquito de responsabilidad sí que, creo que se tiene, y más cuando sustenta las competencias, en este caso, por parte de la Comunidad de Madrid. Las competencias, que son los que al portavoz de Vox, al señor Bleda, pues entiendo que no es que un equipo de Gobierno se entienda con la otra parte de la Comunidad Madrid, porque de hecho hay ejemplos de este equipo de Gobierno en los que sí se entiende con la Comunidad de Madrid. Es más, dentro del propio área de Educación hay constantes ejemplos de cómo en la comunicación que tenemos con la dirección de área se consiguen acuerdos, se consiguen cambios, se consiguen modificaciones incluso con financiación para determinados proyectos, es decir cuando hay predisposición por ambas partes, esto funciona. Y en este caso concreto, no se puede decir que el Ayuntamiento de Coslada ha tenido ninguna dejación ni ningún tipo de error a la hora de afrontar quienes son los interlocutores. Me vale más la parte que dice el señor García, aunque no la comparta de las dificultades que han tenido en los últimos años hasta ese momento. Pues yo creo que pesa más lo que les he dicho en la primera intervención, que hay determinados ayuntamientos a los que les cuesta más que les lleguen las ayudas, dependiendo del color político que sea.

Y desde luego creo que eso, ninguno de los que estamos aquí, deberíamos compartirlo. Y bueno, el señor Martín asumir esa obra, le recuerdo que tenemos un centro de Servicios Sociales que se construyó en 2008, con 2 residencias, incluso una pasa de Día para personas con diversidad y estamos como estamos, es decir, no confío en que la Comunidad de Madrid nos fuera a abonar ese tipo de importe. Habrá que buscar otras soluciones. Repito, para que sea una realidad habrá que buscar otras formas de unir o de, o de buscar otros nuevos puentes y otras nuevas formas constructivas para conseguirlo, más allá de soluciones así, pues que puede ser un riesgo bastante importante para las arcas municipales.

Y por último simplemente añadir que, bueno, que en principio no están en peligro proyectos que se estaban realizando con la escuela infantil, como el de la caja de luz y demás, porque seguimos trabajando, lógicamente contando con la Cooperativa como con las AMPAS para este tipo de actuaciones y de intervenciones. Es cierto que el cambio de ubicación supuso el año pasado un importante desafío para las familias principalmente, y para las trabajadoras de la Cooperativa. No es menos cierto que desde... tanto el Ayuntamiento como la dirección de la parte que les ha correspondido, ha habido voluntad de solucionar esos cambios, se han adaptado a las instalaciones y a día de hoy pues no, no, no existe el pesimismo que existía poco antes del traslado. Simplemente eso.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Martín.

Sr. Martín Pérez: Sí, gracias, señor Alcalde.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Bueno, simplemente por intentar aclarar un poco lo que ha dicho el señor García, entiendo que ya estamos en la última fase del proyecto y que se va a sacar a licitar y que entendemos que será un movimiento, bueno, de cara a las elecciones del año que viene y que tendremos escuela infantil para el 23 - 24. Eso es lo que he querido entender en más o menos. Entonces, será beneficio para todos. Y entiendo que la... entiendo que la inversión que se tiene que hacer está en riesgo. Pero debemos de tener en cuenta que también está en riesgo que la Comunidad de Madrid no lo ejecute. Entonces para no dilatar más en el tiempo. Y esperamos y deseamos que se ejecute la obra, se haga la licitación y no haya ningún tipo de problema y nada. Nosotros votaremos a favor la moción, como ya hemos comentado antes. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Romero.

Sr. Romero Castro: Sí, gracias, señor Alcalde.

Miren, si esto fuera un problema puntual de Coslada que solamente ocurre aquí, que los retrasos de la construcción de la escuela infantil, un instituto y un colegio solamente fueran este el único caso, podríamos hasta ser más comprensivos. Podríamos entenderlo, pero no es así. Los problemas de infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid se repiten en todos los municipios, en todos. No sé cómo alguien puede decir que no hay problemas de construcción de infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid. No sé cómo alguien se atreve a decir eso, sinceramente.

El problema de fondo y se ha puesto de manifiesto por aquí, es que ustedes tienen un problema con todo lo que lleve la palabra "público". Educación pública, sanidad pública, incluso ahora transporte público, que también parece que se lo quieren cargar. Ya han empezado con los recortes. Ustedes tienen un problema con lo público y la educación pública no está dentro de sus objetivos. Está dentro de, bueno, de sus objetivos de cargársela, evidentemente, para favorecer todo lo que puede ser privado o concertado, que ahí sí pueden hacer sus negocios, ahí las comisiones están todavía más ocultas. Hay menos transparencia todavía, y ahí se mueven mejor. Y ese es el problema de fondo. No es otro. Por mucho que digan aquí que ustedes apoyan. No, no me lo creo. Les he pedido antes que dieran explicaciones y que pidieran disculpas. Algunas explicaciones han dado disculpas, ninguna. Y asunción de responsabilidades, tampoco. Creo que... no le voy a nombrar a usted porque tiene un papelón. O sea, no es un problema suyo. Es un problema del PP, de la Comunidad de Madrid. Ni siquiera de su jefe de fila, con lo cual creo que está todo dicho.

Por referirme a alguna referencia que se ha hecho. Es lamentable que tengamos que venir aquí a año a año, a poner encima el problema. Pero si hay que seguir visibilizando, es la única forma de que el problema no desaparezca. Si no estuviéramos aquí, y no volviéramos otra vez a poner encima del tapete y salir a los medios y denunciarlo públicamente de que esto sigue así un año más, posiblemente alguno se estaría planteando que el problema ha desaparecido, que ya no se habla de él, entonces es necesario visibilizar el problema.

Y también comparto alguna reflexión que se ha hecho aquí que quizás haya que hacer algo más, además de venir a un pleno y denunciarlo públicamente, quizás haya llegado el momento de dar un paso más. Muchas gracias, señor Alcalde.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Bleda.

Sr. Bleda Morales: Muchas gracias, señor Alcalde.

Solo por aclarar al señor López Marina. Y ahora al señor Romero, le vuelvo a reiterar, Vox está a favor de este tipo de moción. Y lo del momento de hacer algo también podría haber sido el año pasado o llevamos 14 años. No nos cuente ahora que es el momento. Es que estas familias bien lo ha comentado, lo llevan sufriendo tiempo y también lo ha comentado la señora Robles, los que ya no están o los que están ahora que no estaban y no lo podrán disfrutar. Así que permítannos, por lo menos dudar. No, no dudar de que lo están intentando, pero obviamente no están siendo efectivos. Si eso les molesta, pues lo lamentamos desde aquí, pero es que no están siendo efectivos. Simplemente volvemos a reiterar que apoyaremos esta moción. Gracias.

Sr. Presidente: Señora Robles.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Sra. Robles López: No hay mayor intervención más que decir que escuela Charlie ya. Y que la ciudadanía está para movilizarse efectivamente, y los cargos políticos estamos para gestionar y hacer expedientes. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señora Gómez.

Sra. Gómez Galdón: Si. No sé si el señor Alcalde tiene la amabilidad de contestarme a la pregunta que he hecho. Gracias.

La única realidad es que a día de hoy, la construcción de la nueva escuela Charlie Rivel brilla por su ausencia. Me pregunto qué tan difícil puede ser dar una solución definitiva a ciudadanos que no están dentro de estas luchas políticas. Olvídense de quién empezó primero. Lleguen al diálogo con sentido común y con respeto y facilitemos entre todos la solución que muchas personas están esperando porque si empiezan con el "y tú más", nunca vamos a hacer nada. No se trata de redactar notas de prensa echándose la culpa los unos a los otros, sino de dar salida a problemas importantes para nuestros vecinos y vecinas.

De verdad espero que algún día, en este municipio, en este pleno, solo se piense en el bien común, ese que no perjudica a nadie y que beneficia a todos. Por supuesto, apoyaremos esta moción. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señor García.

Sr. García Barón: Gracias, señor Alcalde.

Efectivamente, la construcción de la escuela infantil Charlie Rivel es competencia de la Comunidad de Madrid y se trata de un asunto en el que la Comunidad de Madrid está trabajando en ello, como ya ha explicado. Sin embargo, me van a permitir que les recuerde que es competencia del equipo de Gobierno la reparación y mantenimiento de los colegios públicos. En ese sentido, en pleno ordinario celebrado el 23 de octubre de 2019, se llevó a Pleno la aprobación de créditos extraordinarios para inversiones por valor de algo más de 8 millones de euros, con 2 partidas específicas para educación de casi 2 millones de euros. Es cierto que todavía no hay una solución permanente para la escuela infantil Charlie Rivel. Pero no es menos cierto, que su dejadez, aun contando con importantes cantidad de dinero para paliarlo, se extiende a las infraestructuras educativas y que, teniendo competencia, no hacen todo lo que está en su mano.

Nos llama la atención el poco esfuerzo y empeño que ponen para ejecutar estas partidas comprometidas por este pleno, para dar solución, por ejemplo, a las pistas deportivas, a los muros, las goteras, la pintura, la reforma de calderas, etcétera, etcétera, etcétera, etcétera, de los colegios públicos de nuestra ciudad, cuyo mantenimiento son de competencia exclusivamente municipal.

Entendiendo que estamos a favor de la construcción de la Charlie Rivel, en esta ocasión, el Grupo Popular votará en contra de su moción, puesto que la Comunidad de Madrid como he explicado antes, ya está trabajando en ello y nada más. Venga, muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señor López.

Sr. López Marina: Sí, pues lamento, aunque no me sorprende la posición del Partido Popular en este último punto. Resulta gratificante ver que, por un lado, uno de sus socios de Gobierno en los últimos años en la Comunidad de Madrid y copartícipe de parte de este desaguisado, pida no decir "y tú más" y a la siguiente intervención el señor del Partido Popular me salga con las instalaciones de los colegios. Si quiere hablamos de las instalaciones de los colegios. Yo no tenía previsto hacerlo, pero bueno, si quiere, le digo que no este concejal, sino el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid le pide a la propia Comunidad de Madrid, fíjese usted por dónde, entre las 45 o 60 medidas que pide para mejorar el nivel de calidad de nuestra comunidad, fíjese por dónde dice que se recupere las inversiones previas a los recortes y el plan de choque que permita hacer frente al deterioro causado en las infraestructuras por el envejecimiento de los centros, la necesidad de actuar, los edificios de las exigencias de la eficiencia energética, confortabilidad, accesibilidad y seguridad Anda. Si resulta que la Comunidad de Madrid en su Consejo Escolar

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/mi/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/mi/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

que preside una persona que, ha estado al frente de la Comunidad de Madrid en materia educativa, le pide a la Comunidad de Madrid entre otras cosas, eso o que haya más profesores, que se disminuirá los ratios en la comunidad más rica de España, que tiene los ratios más altos, etcétera. Se los puedo enumerar pero creo que no, que no era el lugar para este tipo de intervenciones. De cualquier manera, le hará llegar pronto en qué se está invirtiendo todo ese dinero que usted ha dicho. la escalera, las pistas deportivas, que estará muy próxima a salir a licitación en los próximos días.

Si ya sé que si usted no lo plantea aquí, nosotros no lo hacemos, seguro. Pero es un proyecto de meses y meses y meses de trabajo que precisamente va a salir de esta semana o la que viene, si las cosas no se retrasan. Es decir, creo que a veces hay que encontrar cuál es el sitio para hacer determinados planteamientos. Me duele mucho que salgan ustedes de la unanimidad, que sí lo hemos tenido en este aspecto.

Y para ir terminando, a los señores que hablan de que no somos efectivos, yo lo asumo perfectamente. A mí, el bien común me quita el sueño, pero se lo digo literalmente y creo que a muchos de los compañeros que estamos aquí en el ejercicio responsable con nuestros errores, pero también con nuestros aciertos, el bien común nos quita el sueño. Pero me llama la atención, repito, que precisamente los que están ahora apoyando un Gobierno como al de la Comunidad de Madrid que ataca constantemente la educación pública y los que han estado apoyando ese mismo Gobierno que ataca la educación pública, vengan aquí a rasgarse las vestiduras hablando de qué hacemos o dejamos de hacer. Hombre, resulta curioso que los que les apoyan y los que les apoyaron ahora vengan aquí a decir que las competencias y que si somos ineptos.

Pues mire, asumo mi incompetencia si es así. Pero le aseguro que eso no es el motivo de que la Charlie Rivel, no esté construido en este municipio. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias.

Me van a permitir...

(Murmullos).

No entren en debate, por favor, no entren en debate. No, por favor. El señor López, señor Bleda, por favor, no entren en debate.

Como me han hecho alguna pregunta directamente y alguna cuestión que creo que debo de aclarar. Porque lo que sí les puedo decir que desde el inicio de este proyecto, que fue un proyecto que llegamos a este Pleno y se aprobó en Junta de Gobierno, que era en el PRISMA 2008-2011 Ya ha llovido, ha llovido mucho y hemos tenido episodios de todo tipo. Pues todavía está así, desgraciadamente.

Por eso quiero empezar por los que piden el modelo de Rivas. Yo estuve hablando con el... hace no mucho tiempo con el Alcalde de Rivas y yo se lo compro. Pero de la credibilidad que tiene la Comunidad de Madrid, la Comunidad de Madrid y hablo en general porque no de este Gobierno es que han pasado 4 Gobiernos, 4 del PP sí, 4, con 5 presidentes y presidentas. Señora Esperanza Aguirre, que fue con ella con este PLAN PRISMA, entonces era arpegio. Y también se estaba ya ... faltaba solo algún problema de recurso económico, de intervención, de tal, fíjese y todavía andamos con lo mismo, luego que Tragsa luego tal, luego una empresa se va, luego otra no presenta la documentación, pero esta ha sido...es para hacer por fascículos, como ha sido y durante... salvo 4 años que estuvo el Partido Popular 2011 - 2015, que eran del mismo color político y que debería haber habido mejor entendimiento. Como dicen aquí alguno, que no ha sido eficacia o no ha habido entendimiento.

Hay un refrán que mi padre, igual que muchos mayores, decían "2 no se entienden cuando 1 no quiere". "2 no se entienden cuando 1 no quiere", o no tiene voluntad de entenderse. Y esto es lo que ha ocurrido. Hay una parte que no ha tenido...no de empatizar, sino de entenderse. Otro le podría llamar "de castigar" porque hombre, una serie consecutiva de hechos de esta naturaleza, pues dicen que más que no entenderse es castigar. Es decir no. Esta cantidad, estos 1.500.000 euros, se ha quedado pequeño, evidentemente, si tuviéramos que pedirle también responsabilidades, que lo podríamos hacer. Y estudiaremos si lo hacemos, porque es dinero de Coslada, de los vecinos de Coslada 1.500.000 euros aprobado por Consejo de Gobierno y adjudicado a un proyecto de Coslada. Si le tuviéramos que pedir intereses, imagínese, imagínese, pero hemos tenido siempre la respuesta.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Yo, desde luego, bajo mi responsabilidad, niego la mayor. No este Gobierno y creo que ningún Gobierno de Coslada que sea decente, puede regalarlo y perdonar a la Comunidad de Madrid un millón y medio que es de los cosladeños. Pero compro, como retomando lo que dije antes, el Alcalde de Rivas, si mañana me dice un convenio y hacen una transferencia intervención de ese 1.500.000 sin intereses. Fíjese y somos además generosos y razonables para no decir no, sin intereses, pero depositan esa cantidad licitamos nosotros. Que paralice la licitación, como ya ha ocurrido en 3 ocasiones una por parte de la empresa, otros por parte de que en ese momento no había liquidez, otra por parte... Me han dicho que no había aprobado presupuestos, me han dado todas las versiones que ustedes pueden tener y escuchar, todas. Y Alcalde, ya hay vídeos grabados que ustedes habrán oído el 2016, 2018, 2014. Documentos, llamadas, respuesta a la portavoz de Ciudadanos. Claro que he hablado. He intentado hablar al señor Izquierdo y no lo he conseguido, y le he enviado una carta. La carta que le envío es porque el año pasado y también contesto a otro portavoz, que también ha preguntado que si es que cada año nos suena alarma, ya presentamos en el periodo de la moción. No, es que el AMPA de la escuela infantil Charlie Rivel, está preocupada, muy preocupada, igual que lo estamos nosotros y creo que lo debieran de estar usted y lo estarán Aunque algunos voten en contra, pero me dicen que ¿en qué situación está? "Y es que yo llamo y me dice "estamos licitando" "estamos licitando" esto es desde año y pico. Hace menos de un año, saben ustedes que hubo elecciones. No hay nadie, están con cambios técnicos. Cambió de consejería. No sabemos quién lo va a llevar, quién no lo va a llevar. Otro parón, otros 6 meses. Retomó otra vez, ya hay consejero ya hay director general estamos licitando. Estamos licitando. Si siguen licitando no habrá Charlie nunca.

Qué credibilidad puede tener, pero no un Gobierno, sistemáticamente. Pero además hablando con su presidente "sí está hecho, Alcalde" y hay toda la voluntad, pues no ha habido ninguna voluntad y sigue sin hacerse esa escuela. ¿Qué podemos hacer? Y esto no se puede, de verdad. Me duele que digan eso cuando les interese, hay luchas y que no hay voluntad. No hay luchas. 2 no se entienden porque 1 no quiere, pero no hay ninguna lucha, ninguna crítica. Damos un paso más y nos vamos a la asamblea, pero con ustedes. Si bien los que voten hoy nos vamos a la asamblea y presentamos una PNL y presentamos preguntas y lo vamos a hacer y lo vamos a hacer, porque esto no puede quedar así de un pasito. Estoy de acuerdo con lo que ha dicho el señor concejal. Vamos a dar un paso más. Que se puede hacer y se debe hacer, si tenemos el compromiso real y verán ustedes además. Yo. A partir de ahora cada reunión que tenga le voy a invitar a 1 de los portavoces que apoyen hoy la moción para que me acompañe y vea si hay voluntad.

A lo mejor entre todos lo conseguimos. Yo creo que además el Grupo Vox puede hacer un esfuerzo importante, porque son los que están sosteniendo el Gobierno en minoría de la Comunidad de Madrid. Pueden hacer un esfuerzo importante, si realmente les interesa que esa escuela se construya. Y yo les pido ayuda con generosidad, pero ayuda y con lealtad, ayuda. Y cada vez que convocó una reunión se lo diré.

Comentaba antes el portavoz del Partido Popular, que ha intentado sacar datos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y no le ha contestado al Alcalde. Pues a mí, la Presidenta no he conseguido ni hablar ni una sola vez con ella. Ni una. No me ha contestado ni una sola carta. Me ha contestado su jefe de gabinete a varias cartas. A esta, ninguna. Les pongo aquí. Ni el consejero. ¿Cuál es mi respuesta? Traeré a este pleno para informar que ya le hemos informado y por eso documentamos las cartas que le he enviado al otro consejero, a la presidenta. Ninguna con respuesta, ninguna, pero ni una llamada ni decirle. He pedido citas. Le voy a pasar La hoja de citas que mi secretaria sistemáticamente llama solicitando la cita. ¿Les contestan a ustedes? Pues tampoco. Ya no es que sea el Alcalde socialista o de un grupo, un Gobierno de izquierdas. Estoy representando a mis vecinos. Solo por eso deberían de tener una consideración, porque hablo en nombre de mi vecinos y de algo que es de justicia. No estoy pidiendo nada estratosférico. Pido que cumplan su palabra. Su compromiso después de 13 años no de... de 13. Cuenten los años que se aprobó. Y diferentes Gobiernos, solo un partido, de verdad. Ciudadanos estuvo apoyando hasta que les echaron. Y así fue. Literalmente, cesaron al.... Bueno, lo que está pasando en todas las regiones cuando adelantan las elecciones. Ven el momento político, cesan a su socio y convocamos elecciones. Pues eso podían haber hecho algo también podrían haber hecho algo, ayudado más y ahora por eso se lo pido a Vox.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Pero esta es la situación. Pero, ahora sí les pido con generosidad y con lealtad. Les pido ayuda. No vamos a ir con pancartas, ir a hablar a las reuniones. Si tenemos que ir a las asambleas, cuando se presente una pregunta que podemos consensuar ir allí y tener presencia. Estamos representando a todos los vecinos, esos niños que podrían haber empezado perfectamente. Voy a poner un año, 2 años, 2008, el 2010 podrían haber empezado el curso en el 2010. ¿Cuántos años tendrían hoy? Si es que pronto estarán en la universidad. Es que pronto, a lo mejor con un poco de suerte. Si la llegan a construir, los hijos de esos niños que podrían haber empezado a ir al Charlie Rivel, podrán ir a esta escuela, a la que no pudieron ir sus padres o en unas condiciones muy especiales.

Por eso yo les pido desde aquí, sinceramente. Vuelvo a reiterar, les pido ayuda porque es impotencia. Es impotencia el que te chocas con un muro o no te contestan o no te reciben. No hay respuesta. Tengo que hablar con gente que conozco, que son funcionarios de ahí a ver en qué situación está. Yo le pido al Partido Popular. Seguro que tiene compañeros y no se porque además se han empeñado con este proyecto, porque otros proyectos lo ha dicho el concejal, pero no solo en educación, en otras materias que sí nos entendemos, ¿por qué no aquí nos entendemos?, No lo entiendo. Somos los mismos a negociar con Medio Ambiente, con la Administración Local, con Educación, en fin. Ahora con el Canal que está habiendo buena relación, ¿por qué no con...pero es que con todos los que caen en la Administración Local? En fin, siento impotencia de verdad. Siento impotencia.

Y reitero y finalizo perdón, permítame, porque es verdad que 1 a veces siente visceralidad cuando ve injusticias de esta naturaleza. Pero no es una lucha de verdad, señora portavoz de Ciudadanos, no es una lucha, no es un "y tú más". Nosotros solo hemos hecho defender eso. Y mientras que este que les habla sea Alcalde de esta ciudad no le va a regalar ese 1.500.000. Y si tenemos que ir a tomar otras medidas que no nos gustaría, la vamos a contemplar y lo haremos sin duda, porque es injusto lo que están haciendo Y eso se llama castigar a un pueblo y perderle el respeto. El ni una reseña, ni una llamada, ni una contestación de una carta, ni decirme en qué situación está. Lo que sabe el señor García, yo no lo sé. Lo último, pero aquí no es uno contra otros, es uno que se ha negado y se ha cerrado. En fin, en cualquier caso, creo que si les parece mal que la presentemos todos los años, pues lo podemos presentar todos los meses. A ver si así nos hacen mas caso y cada vez que lo presentemos luego al jueves siguiente, que es como es el martes nos vamos a la Asamblea o solicitamos una reunión. A lo mejor así nos escucha. Si nos apoyan ustedes somos más, seguramente que alguna atención mejor nos prestarán.

Sometida la **moción a votación**, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: **20; 8** del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 4 de PODEMOS COSLADA, 2 de CIUDADANOS COSLADA, 2 de VOX COSLADA, 1 del GRUPO MIXTO, 1 de la Concejala no adscrita D.ª Aránzazu Molinello Fernández, 1 del Concejal no adscrito D. David Cuenca García, y 1 del Concejal no adscrito D. Alejandro Martín Pérez.

Votos en contra: **5** del GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA.

Abstenciones: **0**.

El **Pleno Municipal** por 20 votos a favor, 5 votos en contra y ninguna abstención **ACUERDA aprobar** la moción presentada por el Equipo de Gobierno de Coslada, formado por el Grupo Municipal Socialista de Coslada, Grupo Municipal Podemos Coslada y el Grupo Municipal Mixto, compuesto por Más Madrid de Coslada para **la construcción definitiva de la nueva escuela infantil Charlie Rivel en el Barrio del Puerto de Coslada de Madrid.**

7.- MOCIÓN CONJUNTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE COSLADA, FORMADO POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE COSLADA, GRUPO MUNICIPAL PODEMOS COSLADA Y EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO, COMPUESTO POR MÁS MADRID DE COSLADA, PARA LA

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA EN EL PACTO POR LA SALUD DE TODAS Y TODOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

Por la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General se da lectura a la parte dispositiva de la moción presentada por el Equipo de Gobierno de Coslada, formado por el Grupo Municipal Socialista de Coslada, Grupo Municipal Podemos Coslada y el Grupo Municipal Mixto, compuesto por Más Madrid, y que se transcribe, incluida su parte expositiva, a continuación:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La salud es uno de los pilares básicos del Estado de Bienestar recogido en la Constitución Española y la administración sanitaria, en los diferentes niveles, debe garantizar que sus ciudadanos tengan acceso a los servicios médicos que necesitan.

Nuestro Sistema de Salud en la Comunidad de Madrid ya padecía una serie de carencias estructurales muy importantes, pero se ha visto notablemente resentido con la coyuntura de la crisis sanitaria por el Covid-19, produciéndose un importante colapso y deterioro vertiginoso de la Sanidad Pública Madrileña, especialmente al no destinar los recursos económicos necesarios por parte del Gobierno regional, a pesar de los Fondos que ha transferido el Gobierno de España a todas las CCAA.

Ante estas circunstancias de crisis, desde los **Grupos Socialista, Podemos y Más Madrid** queremos promover en nuestro municipio un Pacto por la Salud de Todos/as y en defensa de todo el Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid. Debemos buscar de forma urgente un acuerdo que nos permita hacer políticas sanitarias serias, también a nivel municipal, y renunciar de este modo a hacer política con la Sanidad. En la Comunidad de Madrid no podemos esperar más.

Cómo tampoco pueden esperar los graves problemas que debemos corregir a la mayor brevedad en nuestro municipio y que suponen una merma evidente el derecho de nuestros convecinos y convecinas a una sanidad pública de calidad.

Las grandes líneas de esta propuesta de Pacto por la Salud incluyen un Plan General de Recapitalización del SERMAS para que la Sanidad Pública Madrileña deje de estar infrafinanciada. Se propone también reconstruir la Atención Primaria con posibilidad de valoración presencial en tiempo inferior a 48 horas, así como un Plan de Optimización de Recursos que garantice un acceso ágil a la atención especializada y acorte los tiempos de espera para las pruebas diagnósticas o intervenciones pendientes de madrileñas y madrileños con importantes patologías No-COVID.

Este pacto pretende a su vez corregir la precariedad, temporalidad y fragmentación en la contratación de los profesionales de la Sanidad y poner fin al trato inadecuado que han recibido por la administración pública para frenar la fuga de talento y profesionales a otras CCAA o países.

Este Pacto presenta también como absoluta prioridad la Atención a la Salud Mental junto con las políticas de promoción de la Salud y prevención de la enfermedad y propone también un impulso decidido a la Investigación Científica, la Innovación en Materia Sanitaria y la Digitalización de la Información

Como complemento a este pacto, proponemos reforzar el Concepto de Ciudades Saludables y proponer una serie de políticas municipales que movilicen todos los activos de Salud disponibles, que tengan un marcado carácter social y que promuevan también entornos rurales y urbanos favorables a preservar una correcta Salud Mental y hábitos de vida saludables. Para ello debemos impulsar y aprovechar las posibilidades de nuestra Red Municipal de Salud y de todas aquellas formulas asociativas existentes y que nos permitan poner en valor los recursos sanitarios existentes en nuestra Comunidad Autónoma.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

Los nuevos desarrollos urbanísticos cercanos a Coslada, como el Cañaveral, que se están construyendo sin las dotaciones sanitarias públicas necesarias, también afectan a la planificación y a las dotaciones sanitarias de nuestro municipio. Ya que muchos de esos vecinos requieren de esos servicios de Coslada, saturando aún más los mismos.

MOCIÓN

Por todo ello, los Grupos Políticos anteriormente indicados proponemos el siguiente acuerdo para su aprobación por el Pleno Municipal:

1. Adherirse al Pacto por la Salud de Todas y de Todos en la Comunidad que se promueva desde el ámbito regional en defensa del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.

2. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que complete la dotación de plantilla del personal sanitario del Hospital del Henares, reducida en un 23% aproximado según datos de la Plataforma por la Defensa y la Mejora de la Salud Pública del Henares, a pesar de las dificultades sanitarias por las que estamos atravesando.

Y además, respecto al Hospital del Henares, instar a la Comunidad de Madrid a:

- La apertura de la Planta 2 A
- La Ampliación de agudos. Siempre se superan los ratios recomendados para esa zona.
- La Reducción de listas de espera general. Hay más de 500.000 cirugías demoradas en la Comunidad de Madrid.
- Que sean cubiertas las bajas de las contratadas y subcontratadas lo más rápidamente posible, ya que afectan directamente al servicio ofrecido a los/as pacientes.

Respecto a los Centros de Salud de Coslada, instar a la Comunidad de Madrid a:

- La apertura de Urgencias del Jaime Vera y reapertura completa del citado centro para que pueda atender el aumento de demanda inducido por los desarrollos urbanísticos vecinos.
- No realizar la reducción de horarios a las 18:00 hs.
- Otorgar citas no más de tres días de espera en las consultas presenciales.
- Aumentar la dotación del servicio de pediatría en los centros de salud, reinvertiendo los recortes producidos.

Y respecto a otros temas, instar a la Comunidad de Madrid a:

- El reinicio del Servicio itinerante de Prevención de las Adicciones 'Drogas o tú', que desarrolla actividades de promoción de la salud y que refuerza los programas de prevención de drogodependencias en los diferentes municipios.

3. Instar al Gobierno regional de la Comunidad de Madrid a reforzar la Atención Primaria del sistema sanitario regional, con especial incidencia en el refuerzo de la plantilla de profesionales que prestan servicio en el mismo y el incremento del tiempo de asistencia por paciente que dedican los profesionales sanitarios a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid.

4. Instar al Gobierno regional de la Comunidad de Madrid a formular y dotar presupuestariamente un Plan de Infraestructuras sanitarias en nuestra región que eliminen los déficits de atención sanitaria y permitan un adecuado reequilibrio territorial de los servicios sanitarios en los distintos niveles que componen su distribución.

5. Agradecer el esfuerzo y dedicación que los profesionales sanitarios están trabajando en los distintos centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJU/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJU/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

6. Trasladar el presente acuerdo a las distintas fuerzas parlamentarias, representadas en la Asamblea de Madrid, así como a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y al Consejero de Sanidad y los responsables de los centros sanitarios ubicados en este municipio.”

A continuación, se desarrolla el debate con las siguientes intervenciones:

Sr. González Plasencia: Buenas tardes de nuevo.

La moción que representa a los partidos del equipo de Gobierno es una moción sensata que exige lo que nos solicita la ciudadanía de nuestra ciudad, a través de sus asociaciones y el personal sanitario de nuestro hospital y centros de salud.

Todos y todas somos conscientes de la importancia de la salud pública en nuestras vidas, del papel vital realizado por los trabajadores sanitarios durante la pandemia, con los que siempre estaremos en deuda. Si antes de esta catástrofe, el sistema público de salud ofrecía una serie de carencias estructurales muy importantes. Tras su paso, se han visto acentuadas todas estas deficiencias que debemos corregir lo antes posible para ofrecer a la ciudadanía de nuestra ciudad y nuestra comunidad autónoma una salud pública de calidad. Esta es la razón de plantear un Pacto de la Salud de todos, buscando un acuerdo urgente que nos permita hacer políticas sanitarias serias, creíbles y sostenibles. Un acuerdo que debe terminar con la financiación de la salud pública madrileña. Un acuerdo que pase por la reconstrucción de la atención primaria, verdadero pilar de nuestro sistema sanitario y que ha sufrido como ningún otro la pandemia, sus consecuencias. Un acuerdo que corrija la precariedad, temporalidad y fragmentación en la contratación de los profesionales de la sanidad. Un acuerdo que priorice la atención a la salud mental. Un acuerdo que refuerce el, el concepto de Ciudades Saludables donde se movilicen todos los activos de salud disponibles. Y finalmente, un acuerdo que plantee el problema existente en los nuevos desarrollos urbanísticos cercanos a Coslada.

Si las dotaciones sanitarias públicas necesarias que están comenzando a saturar los servicios de Urgencias del Hospital de Coslada. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias ¿Quién va a intervenir? Señor Cuenca.

Sr. Cuenca García: A ver, ahora sí, ya funcionamos.

Bueno, creo que si no se lee la moción completa y se lee el pacto o el borrador de pacto que se propone. No creo que nadie en este pleno pueda estar en contra de las cosas que se solicitan. Porque cosas como que el tema de la asistencia en primaria antes de 48 horas. El tema de hoy, mejorar, sobre todo en Coslada el tema de mejorar los pediatras, el tema de no cerrar centros a las 6 de la tarde. El tema de mejorar urgencias, etcétera, etcétera. En hospital Yo creo que en este pleno, nadie puede estar en contra de estas cosas que se solicitan.

Por tanto, vamos a ver las intervenciones de otros grupos que tienen más potestad de hablar de estos recortes que se vienen produciendo. A ver lo que explican Sí hay 2 cosas o 3 cosas que yo preguntaría a los proponentes. Una de ellas, en la exposición de motivos, hablan de proponer una serie de políticas municipales que movilicen todos los activos de salud disponibles, entiende cuando hablan políticas municipales es una política que tiene que desarrollar este ayuntamiento. Me gustaría saber qué tipo de política municipal tienen en mente y cuál sería ésta, la que ellos... o la que el equipo de Gobierno entiende que se debería de llevar, quiero decir, porque aquí todo lo que se está solicitando, por desgracia está supeditado a la Comunidad de Madrid, es la competencia suya, de la Comunidad de Madrid. Pues ahí podemos exigir porque así lo hacen nuestros vecinos y debemos hacerlo. Pero realmente pues no va a pasar como el caso anterior de la Charlie Rivel, pero que al final dependemos de un organismo superior. Pero como ellos hacen una exposición o hablan de políticas municipales, me gustaría saber esas políticas municipales a qué se refiere. A lo mejor es que...no esté muy bien.

Luego también hablan de otros temas, como la salud mental o el tema de Ciudad Saludable, que creo que también desde el Ayuntamiento se pueden hacer proyectos o se puede hacer algún tipo de iniciativa para poder, pues facilitar a los vecinos de Coslada, pues algún tipo de formación, algún tipo de ayuda o asistencia y que creo que podría ser complementaria, a lo que se puede obtener lo que deba de prestar la Comunidad Madrid.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Y luego ya lo último. Y para terminar, hay una cosa que me ha llamado poderosamente la atención. Me llamó poderosamente la atención cuando leí la moción y hoy ya me ha dejado totalmente perplejo. Hablan ustedes de renunciar de este modo de hacer política con la sanidad. Pero en la primera moción que se ha presentado el equipo municipal Vox que era algo de salud, algo de espacio cardioprotectado. Creo que las intervenciones que ha habido en este pleno, algo de política, si se ha hecho sobre este tema, entonces me llama la atención que ustedes en su moción pongan no hacer de política con la sanidad y sin embargo en un tema que bueno, que yo creo que se puede estar más de acuerdo, menos de acuerdo, pero lo que se solicitaba simplemente era pues declarar Coslada como una ciudad cardioprotectada, al igual que se quiere declarar o se quiere meter Coslada como una ciudad saludable. Pues entiendo que es algo también que entraría dentro de ese pacto, entre comillas, de renunciar a hacer política con la sanidad. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Romero.

Sr. Romero Castro: Sí, gracias, señor Alcalde.

El discurso oficial que escuchamos todos en la Comunidad de Madrid sobre la sanidad es que tenemos los mejores hospitales del mundo, que aquí los hospitales que tenemos son fantásticos, pero luego la realidad que vivimos todos los ciudadanos y ciudadanas día a día es que se suman los recortes, que desaparece un servicio de urgencias y no se vuelve a poner en marcha, que hoy desaparecen interinos y no, no se le contratan las bajas o no se les contrata a nadie nuevo.

Lo que estamos viviendo es que hay un ataque continuo y constante a la sanidad pública, muy similar a lo que estamos denunciando antes con la educación pública. No se trata de una medida concreta que puede ser debatible, pero yo creo que el fondo, el fondo, es que los recortes continúan. Son continuo y constantes. Ahora creo que no se ha recogido en la moción, pero esta creo que se ha convocado una huelga, hoy mismo, por personal sanitario por los procesos de consolidación de plazas. O sea, se les quiere obligar a gente que lleva trabajando 40 años a hacer una oposición y que en el mejor de los casos, en el mejor de los casos que lo aprueben, los destinos van a cambiar, con lo cual ¿de qué estamos hablando? Estamos hablando de una medida que en cualquiera de los casos va a perjudicarnos como ciudadanos, va en detrimento de la sanidad pública. Y ese es el fondo del asunto. El fondo es que se está impulsando desde la Comunidad de Madrid y esto sí es política, no debería hacer política, pero es política un recorte continuo y constante de la sanidad pública. Y es lo que estamos, en este caso también, visibilizando y denunciando y es nuestra obligación hacerlo. Creo que ese es el fondo del asunto. Más allá de quitar o poner una coma en la moción. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Bleda.

Sr. Bleda Morales: Muchas gracias, señor Alcalde.

Pues al hilo de lo que has puesto, mi compañero Cuenca o el concejal Cuenca. Estamos de acuerdo en que muchas de las cosas que presentan ustedes aquí son necesarias, incluso, pero permítame decirlo, son ustedes unos hipócritas tanto en educación como en sanidad pública, que tanto se les llena la boca y defiende de manera tan vehemente y luego no la utilizan, ni la educación ni la sanidad.

Empecemos por ahí. Quitemos las máscaras. Hablan de aumentar el gasto en sanidad y de verdad que podemos estar de acuerdo en que falta presupuesto para algunas partidas, como en el capítulo de personal. Pero también creemos que el indicador de buena calidad y seguridad asistencial no es el gasto, no es el dato del gasto total. Queremos que ese no es el indicador. De verdad, así no funciona. Se puede gastar mucho, pero luego estar mal gestionado y con muy malos resultados para la salud.

En su moción. Hablan ustedes de recapitalizar el Sermas en un pacto político y social por la salud. Pero son ustedes los mismos que zancadillean en la Comunidad de Madrid a los profesionales de la salud, votando en contra de reconocer y conceder los derechos laborales fundamentales a los trabajadores de Sermas. El Sermas tiene un problema y de infravaloración de recursos humanos. Es decir, que están infra dotadas las plantillas ordinarias. Lo sabemos con lo que obligan a los centros a recurrir a los contratos temporales eventuales para cubrir una prestación del servicio

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbcqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbcqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

ordinaria y no eventual. Esto es un hecho objetivo, pero ustedes, que lo sepan, que lo sepan los vecinos, se han negado sistemáticamente a apoyar medidas en la Comunidad de Madrid que supone la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del Sermas o de la vida y salud de los madrileños.

Pero nos ha llamado la atención que ustedes pretenden reforzar el concepto de Ciudad Saludable. Como ha dicho el señor Cuenca, por favor, teniendo claro que saludable son los hábitos y la forma de vida, nos gustaría que nos aclararan qué significa este refuerzo. ¿Va a cuidar de la salud de nuestros vecinos la ciudad de Coslada, como ente mayor? Coslada cuidara de nosotros o van a cuidar ustedes directamente, de que los hábitos y la forma de vida de los vecinos sean saludables. Vuelvo a decir, ustedes...esta hipocresía, es que ya ni se ruborizan porque ustedes rechazaron medidas concretas para ayudar a vecinos en sus hábitos más saludables y sus problemas de salud.

Les recuerdo que hace un año rechazaron la moción que propuso este mismo grupo municipal justamente, bueno, en verano del año pasado en relación a ayudar a los vecinos celíacos en Coslada. Repito, la rechazaron, por si hay vecinos que no lo sabían. Y hoy han rechazado dotar de desfibriladores para ayudar a los vecinos con problemas cardíacos o para aquellos que puedan sufrir una crisis cardíaca. Esto es cuidar por la salud de los vecinos. Porque lo que nos han explicado ustedes a sobre nuestra moción es que habían desfibriladores en todos los edificios públicos. Vamos a informar a los vecinos de Coslada que solo puedan pasear cerca de los edificios públicos, no vaya a ser que les de por tener un problema cardíaco lejos de estos.

Pero ustedes prefieren el eslogan de Coslada Ciudad Saludable para que parezca que ustedes se preocupan por la salud de los vecinos. Miren, repito que saludables son los hábitos y la forma de vida. Pero de ello quienes cuidan son las personas, no las ciudades. Es decir, los individuos y las familias.

Bueno, creyendo como hemos dicho que de verdad ustedes presentan aquí medidas concretas y puntuales interesantes y que por separado son necesarias, desde Vox Coslada, no apoyaremos una moción que lo presentan los mismos partidos políticos que gobiernan España y que de verdad no han cuidado de las medidas sanitarias que necesitábamos los españoles en plena pandemia. Gracias.

Sra. Presidenta: ¿Señor Huete? Segunda intervención. ¿Señora Gómez? ¿Señora Vicens? Señora Vicens.

Sra. Vicens Herrero: Sí, gracias.

Pues es cierto que desde hace años la sanidad pública está sufriendo un importante deterioro que se ha agudizado aún más con los efectos generados por la pandemia de la Covid. Pero esto no es algo particular de la Comunidad de Madrid, sino que está afectando a la sanidad pública en general, es decir, al sistema sanitario de todas las comunidades autónomas sin excepción. La pandemia ha dejado algunas enseñanzas y quizá la más importante es que un sistema de salud no puede basarse en la sobrecarga de sus trabajadores, en una buena gestión y organización. Pero debemos admitir que esto no es tarea fácil cuando los recursos son limitados y a la vez hay que hacer frente a una pandemia que durante más de 2 años nos ha afectado gravemente, no solo en términos humanos, sino también en términos económicos.

Es evidente que la sanidad pública española, considerada por muchos como la mejor sanidad del mundo no ha contado con la inversión que debería haber recibido en los últimos años, pero también lo es, que a raíz de la pandemia, muchos recursos económicos que se han destinado a la sanidad han sido absorbidos por necesidades que antes de la pandemia no existían. Así. Desde marzo de 2020 se ha destinado un importante volumen de dinero a partidas como la adquisición de material sanitario, el refuerzo de las labores de limpieza de los centros sanitarios, incremento de los contratos Covid, contratación de rastreadores, realización masiva de PCR o la puesta en marcha de una campaña de vacunación que prácticamente ha afectado a toda la población. Nadie puede negar que durante los 2 últimos años la principal prioridad de nuestros centros sanitarios ha sido la lucha contra la Covid y esto ha hecho que se desaten diese en otras necesidades, como se ha reflejado en el incremento de las listas de espera o en el deterioro experimentado en algunos servicios, siendo desde luego la atención primaria la gran perjudicada de esta situación. Un servicio que ha quedado bajo mínimos y en situación de colapso.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn mieszczeQGg== ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn mieszczeQGg== MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

En parte. Esto también se ha debido a que históricamente los médicos de cabecera han realizado tareas más propias de un administrativo que de un médico, como puede ser la tramitación de las bajas y sus respectivas altas, haciendo que estos profesionales dedicaran parte de su tiempo a estas tareas que además, esto se ha visto agravado con la pandemia al ser mucho mayores las necesidades de estas partes. Esto, unido a otros factores entre los que también está la falta de personal, pues ha ido generando un atasco en las consultas que finalmente ha conducido a la situación de colapso que estamos viviendo en la actualidad.

Por ello, nuestro Grupo Parlamentario Ciudadanos, en la tramitación de la Ley de Presupuestos Generales para este año planteó ya la necesidad de impulsar un plan de choque para la atención primaria con una partida de financiación adicional por parte del Gobierno de España hacia las comunidades autónomas para reforzar sus centros médicos y evitar así el colapso debido a la pandemia.

También planteamos la necesidad de que los facultativos quedarán liberado de estos procedimientos, que he contado antes, de tramitar altas y bajas o extender recetas de medicamentos a pacientes crónicos. Sin embargo, hay que decir que el Gobierno de España desestimó todas estas peticiones.

Otro fracaso del Gobierno ha sido la aplicación Radar Covid, que además de servir para mejorar el rastreo de positivos y sus contactos, podía haber actuado como herramienta de gestión de tramitación de partes médicos de bajas y altas. Pero el Gobierno no ha aprovechado ese potencial de la digitalización para descongestionar la atención primaria. Por tanto, pensamos que es injusto culpar únicamente a las comunidades autónomas, en este caso a la Comunidad de Madrid de la situación sanitaria que estamos viviendo en la actualidad. Es cierto que la Comunidad de Madrid podría haber destinado más recursos a la sanidad en las últimas décadas, principalmente. Pero ustedes saben que el Gobierno de España podía haber hecho más principalmente en los tiempos de pandemia. Podía haber centralizado ciertas decisiones y tomar las riendas de la situación y no dejar caer toda la responsabilidad a las Comunidades Autónomas, dada la situación excepcional que estábamos viviendo. No obstante, y a pesar de que ustedes piden que nos adhiramos a un pacto que realmente no existe en la actualidad, pensamos que todas las peticiones que realizan en su moción son aceptables y debemos luchar por ellas y por tanto, nuestro grupo municipal no se va a oponer y votaremos a favor de esta moción. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señora Heredia.

Sra. Heredia Ramírez: Muchas gracias, señor Alcalde. Y buenas tardes de nuevo. Efectivamente, la actual situación sanitaria que ha provocado la Covid-19, pues ha evidenciado la necesidad de adaptar de manera eficiente los recursos y materiales a las necesidades de la sociedad a través de una sanidad que impulse actuaciones eficientes y sin que se produzca una merma de la calidad. En este sentido, el Servicio Madrileño de la Salud desarrolla desde hace tiempo esta visión estratégica trabajando intensamente para conseguir una atención primaria integrada con el resto de ámbitos sanitarios y con una mayor capacidad de diagnóstico. Y para ello se ha incrementado su presupuesto cada año, a pesar de lo que siga insistiendo a la izquierda, lo que revierte en más recursos humanos y más y mejores recursos materiales y equipamiento asistencial y diagnóstico. De hecho, ya que dicen ustedes que va mermando el presupuesto cada año, les diré que este año la Comunidad autónoma de Madrid ha asignado para sanidad casi el 40 % del total de su presupuesto, es decir, 8.783 millones de euros, 693 millones más que el año pasado.

Citan ustedes en el punto 3 y 4 de instar a la Comunidad de Madrid a reforzar la atención primaria y mejoras de infraestructuras. Bueno, pues les comentaré que para el presupuesto de Sanidad de la Comunidad de Madrid de este año, de esos 8.783 millones 2.000 se dedicarán a atención primaria. Dentro del plan de mejora integral de esta especialidad están previstos 23 millones para la construcción de nuevos centros de salud y la reforma de otros.

Respecto a las infraestructuras hospitalarias, el presupuesto del 2022 contempla, entre otras, las obras ya iniciadas en el Hospital 12 de Octubre, que contarán con 90 millones de euros, y las de inicio del hospital de La Paz, con 3,7 millones de euros.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Se implantarán también la telemedicina y sistema de monitorización domiciliaria y de la misma manera, dentro de las estrategias de transformación digital del Servicio Madrileño de Salud, los Sermas. Se pondrá en marcha la Plataforma de Gestión Integral de teleasistencia que ya se ha dado a conocer y que está dotada de 2,5 millones de euros.

Hacen ustedes hincapié en la reducción de listas de espera. Pues bien, les diré que está contemplado por la Comunidad de Madrid invertir 65 millones de euros en esta función, en reducir esas listas de espera. Además cada hospital, de Sermas, está revisando su situación para reforzar la actividad extraordinaria y conseguir reducir la demora al máximo posible.

Instan ustedes también a reforzar la plantilla de sanitarios. Pues la Comunidad de Madrid, esta frase creo que les sonará, está trabajando en ello, ha aumentado en 460 millones de euros el gasto en personal, de los que 220 millones se dedicarán a nuevas contrataciones. A la dotación de carrera profesional del personal de temporalidad y a estabilizar la plantilla estructural. Con las estrategias planteadas por la Dirección de Recursos Humanos y la resolución de procesos selectivos que están en marcha, el personal fijo pasará a representar el 82 %, mientras que el Interino se reducirá hasta el 10 %. Y el eventual se reducirá solo al 7 % y se mantendrá con carácter estructural.

Respecto a la salud mental y adicciones. Esta es otra de las áreas importantes y son piedra angular para la Comunidad de Madrid. Una de ellas es la puesta en marcha del Plan de Salud Mental de Adicciones 2022-2024, que mantendrá su vigilancia en niños y adolescentes. Para este programa, la Comunidad de Madrid va a destinar más de 33 millones de euros durante el primer de los 2 ejercicios. Aquí sí que se invertirán 9,2 millones de euros. Contará con la iniciativa pionera de atención domiciliaria directa para niños y adolescentes con patologías complejas. Basado en el éxito del modelo que ya está puesto en funcionamiento en la unidad de hospitalizados, en psiquiatría domiciliaria y al Niño Jesús. La Comunidad de Madrid cuenta con buenas infraestructuras y de lo que se trata ahora es de reforzarla y colaborar desde el ámbito de los profesionales sanitarios con las familias y los profesionales de la educación. El desarrollo e implantación de este plan, junto con el de prevención de suicidio, supone la contratación de 370 nuevos profesionales especialistas para desarrollar las diferentes líneas prioritarias asistenciales y está dotada con 45 millones de euros. En el 2022, de esos 370 que comentaba antes, 259 se incorporarán este año. De ellos 90 médicos, psicólogos clínicos y enfermeras residentes que terminan su formación en esta área terminarán en el 2022 y se incluirán en estos profesionales y serán especialistas en psiquiatría, Psicología Clínica y enfermería de salud mental. Junto. A esta medida de atención en los domicilios a los menores se contemplan otras actuaciones como la puesta en marcha de 4 nuevos hospitales de día de niños y adolescentes, que contarán con 59 nuevos profesionales de psiquiatría, psicología clínica, enfermería y terapia ocupacional. Los nuevos recursos estarán ubicados en el Hospital de Getafe y en el hospital de La Paz, y a estos 2 centros se le suma el Hospital Clínico San Carlos, donde habrá uno de ellos especializado en niños y otro en atención a los adolescentes. Y además se pondrá en funcionamiento una nueva Unidad de Hospitalización breve de adolescentes. Estos equipos apoyan los programas de prevención secundaria de pacientes con conductas suicidas, así como la promoción de acciones conjuntas Interdepartamentales por entidades involucradas en los ámbitos de educación, servicios sociales. Las líneas estratégicas aquí contemplan la ampliación para Trastornos de Espectro Autista en el Hospital de Getafe y se van a dotar a la red de salud mental de una nueva Unidad de Trastornos Adictivos comportamentales como la ludopatía, las compras, el sexo o las nuevas tecnologías. Situado en el Hospital del Gregorio Marañón.

Inversiones e Innovación. Bueno pues, se incluye en su plan de salud para todos y todas el promover la investigación e innovación. Pues les aclararé que en la Comunidad de Madrid de los 32 centros de investigación que hay en toda España, 8 están situados aquí. Pero además le diré que la sanidad madrileña y dentro de Estrategia Regional de terapias avanzadas, se promoverá durante este año 2022 la investigación académica de medicamentos de alto impacto basado en 416.000 euros para los hospitales universitarios de Gregorio Marañón y el Universitario 12 de Octubre.

Inciden en temas de pediatría y en su plan, en su gran plan de salud para todas y todos. También hacen referencia a la eutanasia. Bueno, pues bien, la Comunidad de Madrid ha implantado el Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria 2022 - 2025, que ofrece especial atención a la natalidad, a la salud mental, a la cronicidad y a los cuidados de final de vida.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRJ4j+7W9R117cINJU/nn miesczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRJ4j+7W9R117cINJU/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Además contemplan, entre otras medidas, la creación del Consejo de Paciente Regional, que permitirá la participación real de las asociaciones en este ámbito de las decisiones vinculadas a la salud. Está basado en el curar, cuidar y acompañar y centrado en la persona, ya que cada paciente requiere un tipo de atención individualizada. Se busca que el paciente no se sienta nunca solo, sino protegido y que sea el protagonista de la toma de decisiones sobre su evaluación de la enfermedad, acercándole todavía más, si cabe, con su médico y una manera personalizada. Las nuevas tecnologías establecen acciones de carácter transversal en los 3 niveles asistenciales: Atención primaria, en los diferentes servicios de unidades hospitalarias, en las urgencias del Summa. El propósito de una sanidad pública de 360 grados, esa palabras de la presidenta Díaz Ayuso, una nueva forma de entender la salud que requiere de grandes profesionales, infraestructuras y equipamientos de investigación de alto nivel, pero que a su vez exige sobre todo intimidad, información al paciente, más comunicación, menos barreras y actividades de ocio y entrenamiento. Luego está la escuela madrileña de Salud, que también tendrá un papel fundamental para impulsar el proyecto de pacientes.

Sr. Presidente: Señora Heredia, ha sobrepasado los 10 minutos.

Sra. Heredia Ramírez: Bueno, pues muchas gracias.

Sr. Presidente: Ha ocupado usted prácticamente el mismo tiempo que el resto de portavoces.

Sra. Heredia Ramírez: Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señor González.

Sr. González Plasencia: Buenas tardes de nuevo.

Bueno, contestando al señor David Cuenca, cuando estamos hablando de Ciudades Saludables le puedo poner, por ejemplo, lo realizado en la Semana de la Salud en el pasado y un montón de actividades dedicadas a la ciudadanía para que mejoren hábitos alimenticios, que dejen de fumar. Es decir, de alguna manera es estamos intentando hacer una ciudad saludable y todas las acciones que se están realizando desde la Concejalía de Salud, lo buscan, como he dicho, aparte de la Semana de la Salud, la Jornada de Salud Mental, también el tema de lo que se está haciendo en el tema Contradicciones en el CAI de Centro De Atención Integral al drogodependientes en colegios e institutos. Es decir, estamos haciendo numerosas acciones. En todo caso, que estoy a su disposición para poder informarle más detenidamente sobre todo lo que hacemos, que es bastante.

Y sobre lo que nos ha dicho el portavoz de Vox, sobre el tema de hipócritas, yo en esto me gustaría que fuera más directo y si ve algún comportamiento que sea hipócrita lo puede dirigir. Es decir, no puede dirigir así abierto a todo el mundo de que somos hipócritas. Yo, si le sirve de ejemplo, yo estoy revisándome a través de mi endocrino en el Hospital del Henares, que por cierto, el día 27 de abril recibí una notificación de un análisis de sangre para el día 28 de abril. Fui el 28 de abril y me dijeron que no, que no era el 28 de abril del 2022 era del 28 de abril del 2023. Eso lo he vivido yo. Mi madre está también el tratamiento con una enfermedad en el Hospital del Henares, es decir, cuando usted... mi hijo, aparte, mi hijo va a un instituto público. Es decir, que cuando usted se refiere así alegremente de hipócritas, le ruego que con el respeto que creo que usted se merece, pues hombre, no, no creo que sea. Dicho así, la verdad que no, no tiene usted razón. Puede haber comportamientos hipócritas, pero no puede dirigirse así de poquita de esa manera.

Y respecto al tema de celíacos pues bueno, pues le puedo decir que ya existe la Asociación de Celíacos. Ya están trabajando. Han recibido el apoyo de todo el apoyo de participación ciudadana. Y bueno, estamos pendientes de la legalización por parte de la Comunidad de Madrid si no han sido legalizada ya, Pero en la última noticia que estamos en eso.

Y ya, por último, antes de mi segunda intervención, antes ha comentado usted, se ha comentado que... el tema de la falta de... se me ha ido la palabra, habla del tema cardiopulmonares, los desfibriladores. Antes ha dicho que los desfibriladores, la falta de desfibriladores pueden causar

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

muerdes. Yo les pregunto, ¿Ustedes creen que la falta de médicos no provoca también muertes? ¿No provocan sufrimiento? Solamente eso, lo dejo ahí. Bueno, pues luego ya hablaré en la segunda parte. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Gracias.

Empezamos con la siguiente ronda, señor Cuenca.

Sr. Cuenca García: Sí, gracias señor Alcalde, me gustaría hacer una pregunta rápida porque después de la buena explicación, de la detallada explicación que nos ha dado la intervención de la persona del PP, me gustaría saber si dentro de toda esa información que tiene sabe algo en referencia, ¿cómo se van a hacer en el nuevo desarrollo urbanístico, concretamente en El Cañaverál, si tienen pensado hacer algún tipo de centro de salud o similar, porque eso es una cosa que sí, desgraciadamente afecta a los vecinos de Coslada, puesto que todos esos vecinos acaban o necesitan utilizar, por desgracia, nuestros centros de salud. Y me gustaría saber si bueno, con toda la información que tiene, que veo que tiene una información muy detallada de todos los planes, ¿si hay algo destinado para el Cañaverál?. Y también saber si una de las cosas que se solicitan, que es la reapertura de urgencias del Jaime Vera, pues también si está contemplado en los planes. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Romero.

Sr. Romero Castro: Sí, gracias, señor Alcalde.

Bueno, yo creo que hemos asistido hoy a un nuevo tipo de estrategia por parte del Partido Popular, leer el panfleto comercial que no se creen ni ellos. No, no lo creéis vosotros, no se lo cree nadie. Que nadie sabe lo que habéis dicho, cifras que os habéis inventado y que tiene la misma credibilidad que las promesas de la Charlie. Ya está, vamos a dejarlo ahí. Pero voy a hacer una aclaración, en lo que habéis dicho en relación al presupuesto. Pues por supuesto que ha aumentado, pues dentro del presupuesto de Sanidad incluís los 2 conceptos sanidad pública y sanidad concertada o sanidad privada. Y en global, en global aumenta, pero no el de la pública. El que aumenta es el de la privada, el de la concertada. Exactamente lo mismo que venís haciendo desde hace años con la educación, que aumenta el presupuesto de educación, pero no el de la educación pública, aumenta el de la educación concertada. Conclusión: No engañéis a los ciudadanos, no engañéis. Ya sabemos que esto luego lo solucionáis yendo a confesión y lo hacéis rápido y estáis muy acostumbrados a ello, pero por favor, un poco de seriedad, ya que habéis dado aquí un montón de datos, darlas desglosadas, toda la información dar la correcta. Dentro de esos presupuestos también va el sobrecoste del Zandal que creo que se ha ido a cerca de 150 millones. Y también van las comisiones que de las mascarillas y otras muchas cosas. Todo eso va dentro del presupuesto de Sanidad que habéis comentado, que por otra parte, como he dicho antes, no tiene credibilidad ninguna. Mirar, tenéis en contra a toda la comunidad sanitaria. ¿Cómo podéis? ¿Cómo podéis sacar pecho de crear puestos de trabajo? Si acabáis de despedir a todos los que se han...

(Murmulló).

Creo que estoy hablando en genérico.

Sr. Presidente: Permítame señor Romero, trátela de usted cuando se dirija a ella personalmente y señora Heredia, pues entiendo que no sea tan sensible. No creo que haya mala fe en lo que está diciendo. Pero buscando el...

Sr. Romero Castro: estoy tratando de hablar en plural en todo, en todo momento.

Sr. Presidente: Cuando se dirija en plural vale, cuando se dirija personalmente a la señora Heredia, usted le habla de usted.

Sr. Romero Castro: a ustedes en todo momento. Si he dicho tú en algún momento? Pues lo lamento. Un error. Vale, estoy hablando en plural. Evidentemente no me estoy dirigiendo usted. Estoy dirigiendo a su partido político en general.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |

Han despedido a todos los que han contratado con el Covid, a todos. En Coslada, creo que nos han tocado 200. ¿Cómo pueden decir estas cosas? Es mejor que se callen. Es mejor que se callen sinceramente y no, no voy a comentar más de su intervención, que me parece absolutamente lamentable.

Sí voy a referirme algunas otras intervenciones que se han hecho, bueno las competencias en Sanidad. Hay que recordar que son de la Comunidad de Madrid, son de la Comunidad de Madrid y toda la responsabilidad es de la Comunidad de Madrid. Sí, hemos vivido una época que nos ha afectado a todos de Covid, donde ha habido muchos, muchos cambios, muchas incidencias, muchas, muchos temas no previsible, pero es que la Comunidad de Madrid ha hecho negocio con el Covid, es que ha hecho negocio. Ha recibido transferencias de la Comunidad de Madrid que les ha permitido ahorrar en presupuesto. Esto lo sabemos todos y hay que denunciarlo.

Y ya por acabar con el tema de la hipocresía. Mire, yo no me doy por aludido. Yo siempre, siempre que puedo, que es el 99 % de los casos. Voy a publicar, pero es que me parece muy grave la acusación que hace, se puede defender lo público e ir a lo privado. Estar a favor de lo público no significa que no puedas ir a lo privado o que no coexista lo privado, ni mucho menos. No es mi caso, pero cualquiera de mis hijos de mi familia podía haber ido una universidad privada ¿por qué no? ¿Eso implica que yo no defiendo a lo público? No. Y es lo que estamos haciendo aquí, defendiendo lo público, que no tiene ninguna relación con que el uso particular que haga cada 1 de los servicios. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Bleda.

Sr. Bleda Morales: Muchas gracias, señor Alcalde.

Por empezar por lo último Claro que se puede defender lo privado y lo público a la vez. Si esto viene al hilo de que ustedes nos acusan a nosotros de no defender lo público, si nosotros queremos a la libertad de poder elegir, pero bueno, viene al hijo, vuelvo a decir de que nos acusan a la derecha de no querer lo público, ni la sanidad pública, ni la educación pública. Bueno, mire que ustedes también tienen gente que no creen en ello, simplemente esa es su hipocresía. Yo no, Yo no soy hipócrita. Yo defiendo lo público y defiendo lo privado. Ojalá me pudiera permitir lo privado. Pero si no puedo, tengo el público y quiero que sea el de mayor calidad, no solo para mí, sino para todo el que no se lo pueda permitir. Ya está. Pero esto viene al hilo de las acusaciones del anterior, el de la anterior moción, en la que vehementemente se nos acusaba de que no defendemos lo público. Mire, vale, ya sí lo defendemos tanto como ustedes, al menos.

Señor González, es que disculpe, no puedo verle. No, no. Sí, sí, me parece bien y perfectamente explicado. Y estoy totalmente de acuerdo con usted, también se necesitan más médicos y más dotaciones. Vuelvo a decir más dinero. Muchas veces no, como he comentado en mi intervención, no supone más eficacia. Eso también hay que verlo y por eso... es que no me refiero a nadie, concretamente, y no hablo en general de cuando se nos acusa a la derecha de, de no defender la parte pública. Queremos que con nuestros impuestos tengamos la mejor educación y la mejor sanidad pública. Y al hilo de la aclaración que ha hecho el señor Cuenca de la ciudad saludable. Pues hombre, si ya están haciendo todo eso, pues tampoco hay que intentar reforzar en una moción que también nos integremos en la ciudad saludable, si ya lo somos. Pues bienvenido sea. Estoy de acuerdo con usted. Pues si se pueden hacer incluso ya no cursos, pero más... bueno pues, sí, más charlas o para intentar que los vecinos de Coslada tengan una vida más saludable. Bienvenido sea, nada más. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Huete.

Sr. Huete Pérez: Gracias, señor Alcalde. Buenas tardes, otra vez.

Lo Primero, desde el Grupo Municipal Podemos queríamos saludar o enviar un saludo a los trabajadores en huelga hoy, médicos. Están en una huelga indefinida que, por cierto, he visto imágenes de cuando desfilaban por las calles de Madrid. Estaba siendo aplaudidos por la gente, gente no solo es aplaudido en las ventanas cuando hemos necesitado de su asistencia y gracias a su intervención han salvado muchas vidas, sino que ahora, en sus legítimas reivindicaciones y por las calles de Madrid, también les han aplaudido. Porque no es justo que después de exigirles ese esfuerzo y agradecerse. Después se les ponga de patitas en la calle, que es lo que está

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

ocurriendo y por esa razón están en huelga indefinida porque se ha tratado por parte de la administración madrileña, que es la que tiene la competencia en salud. Ya se ha dicho aquí, es la que tiene únicamente las competencias de salud. No se trata de echarse las culpas unos a otros, de no sé, si no delimitar, saber quién tiene las competencias para poder exigirles actuaciones, pues ha intentado burlar una ley estatal, que precisamente lo que se pretendía es una estabilización en los puestos de trabajo y de esa forma hay gente que injustamente como ha señalado un compañero ya pone de patitas en la calle a médicos que podían de otra forma y han estado en situaciones difíciles, como ha sido la pandemia, atendiéndonos a todos y a todas.

Por supuesto que hay problemas. Por lo tanto, hay problemas en la sanidad pública, los ha habido y hay un problema que también viene de una apuesta ideológica que ha hecho el Partido Popular durante muchos años gobernando en la comunidad de Madrid, que es transferir lo público hacia lo privado. Es hacer una transferencia de lo público hacia lo privado, porque se puede tener las 2 cosas y elegir, como se ha dicho aquí. Pero lo que no se puede es que los fondos públicos vayan traspasándose a los fondos privados, que es lo que ha ocurrido aquí en la Comunidad de Madrid. Y en el año pasado el 49,4 % del presupuesto de Sanidad de la Comunidad de Madrid fue a parar a empresas y clínicas privadas. Ya no es un número absoluto de millones, es un porcentaje, casi la mitad de los recursos de la Comunidad de Madrid han ido a parar a empresas y clínicas privadas.

Es un trasvase de lo público a lo privado y por eso nosotros estamos proponiendo en la moción hacer un pacto, un pacto alrededor de lo público, porque la salud nos tiene que igualar en el sentido de poder acceder a sanar, independientemente de si tienes dinero o no, para hacerlo, que curarte no dependa de si tienes dinero. Que curarte, sea una opción vital y una apuesta pública y una apuesta ideológica también, si se quiere, porque la gente, independientemente de sus recursos, pueda curarse. Y para eso es necesario destinar todos los recursos hacia la sanidad, hacia la salud pública y aquí no está sucediendo eso.

Por eso ha habido, ha habido ahora una huelga indefinida, he empezado diciendo ha habido, recordemos las mareas blancas justamente para impedir esos trasvases de lo público a lo privado. Y estamos diciendo que tiene que haber ese pacto alrededor de lo público para defenderlo. Estamos diciendo que se cubra las necesidades que tiene la atención primaria y lo que hacemos aquí hoy es reunir a los representantes públicos del pueblo de Coslada para que en su mayoría aprueben una moción instando a quien tiene las competencias, a que pare ya ese trasvase. Sabemos que es una posición si se quiere, testimonial, pero no lo es tanto porque nosotros representamos aquí al pueblo de Coslada y si en su mayoría, los representantes del pueblo de Coslada aprueban esta moción, la Comunidad de Madrid debería tomar nota de que al menos en esta ciudad, como en otras muchas, estamos apostando por una sanidad pública real y efectiva y que esos fondos se queden en lo público y no se trasvase. Que nos atienda la atención primaria, que no nos cambien los horarios, que no nos reduzcan el personal, no nos hagan más hospitales si no quieren, pero por lo menos abran la planta que tiene vacía en el Hospital del Henares, que están saturadas las plantas, las camas están cubiertas en todas las demás plantas y tenemos una planta vacía, una planta vacía ¿Por qué? ¿Por qué no destinamos esos recursos a abrir ese hospital público, a abrir esa planta. Entonces, por lo tanto, hay motivos para presentar esta moción y hay motivos para poder apoyarla, si es que queremos, que representamos al pueblo de Coslada en ese anhelo que tiene de una sanidad pública.

Nosotros cuando rechazamos una moción, estamos rechazando una moción, no quiere decir que rechazamos los desfibriladores, como que estábamos hablando, ni que estamos rechazando o estamos en contra de los celíacos. Estamos rechazando simplemente una moción, nada más. Todo lo demás, estamos a favor de ello.

Entonces nosotros vamos a apoyar esta moción. Esperemos que cuente con el apoyo mayoritario de este pleno y esperemos que la Comunidad de Madrid rectifique y a los trabajadores en huelga esperemos que puedan conseguir sus justos anhelos de tener un trabajo y de poder continuar ayudando a todos los madrileños y madrileñas en su salud. Gracias.

Sr. Presidente: Señora Vicens.

Sra. Vicens Herrero: Sí, gracias, señor Alcalde. Pues desde luego, los casos que ha comentado el señor Plasencia no son propios de un país desarrollado y menos de un país que durante

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

décadas ha presumido de tener la mejor sanidad del mundo. Pero también quería comentarles que por ejemplo, según el informe de situación de la lista de espera quirúrgica en el Sistema Nacional de Salud publicado por el Ministerio de Sanidad con datos de diciembre 2021. De forma general, las regiones que se sitúan en una mejor posición son la Ciudad Autónoma de Melilla, junto a las autonomías de País Vasco, Navarra, Galicia y la Comunidad de Madrid. Sin embargo, en peor situación se encuentran Aragón, Cantabria, Cataluña y Extremadura y ojo en Aragón y Extremadura gobierna el PSOE.

Comentar que, por ejemplo, en Aragón, Aragón es la Comunidad Autónoma donde hay un mayor volumen de pacientes que esperan más de 6 meses para operarse, en concreto un 31 %, mientras que la Comunidad de Madrid este porcentaje es de un 9,3. Y en cuanto a lista de espera nuevamente Aragón, gobernado por el PSOE, es donde hay más tiempo de espera para someterse a una intervención quirúrgica, con una media de 183 días, mientras que la Comunidad de Madrid esta media es de 73 días.

Con esto, lo que quiero decir es que los problemas que está viviendo la sanidad pública no son algo único de la Comunidad de Madrid o causado por un partido político en particular, sino que es la situación general de la sanidad española. Luego, como usted decía antes, señor Romero, no confundan a la población, o no intenten engañarla. Desde nuestro grupo municipal entendemos que en un tema tan importante como este debemos de trabajar unidos, sin importar los colores políticos, con el fin de que se proporcionen los servicios e infraestructuras sanitarias que nuestros ciudadanos exigen y merecen. Por ello, vuelvo a decir no importa a quién presenta esta moción, nuestro grupo municipal la va a apoyar y votará a favor. Gracias.

Sr. Presidente: Sí, señora Heredia.

Sra. Heredia Ramírez: Muchas gracias, señor Alcalde. Buenas tardes de nuevo.

A ver. Bueno, como ya les han dicho, empiezan su plan de salud para todos y todas y su moción diciendo "Tenemos que hacer política sanitaria seria y no hacer política con la sanidad". Bueno, pues bien, como siempre estamos delante de a lo que yo diga, pero no lo que yo haga. Interinidad, apunta al señor de Más Madrid. ¿Qué interioridad hay aquí en el Ayuntamiento de Coslada? Luego el señor de Podemos, el señor de Podemos dice "El problema de sanidad pública ha sido en transferir lo público a lo privado" Lo suscribe el señor que privatizó el servicio de limpieza.

Bueno, es evidente que se debe de mejorar la sanidad pública, que no solo a nivel de, pero no solo a nivel de la Comunidad Autónoma de Madrid, como bien les han dicho, es un problema de infravaloración de la sanidad a nivel de toda España por el tema de las comunidades. No es un problema solo de la Comunidad de Madrid. Se hace todo el trabajo y se intenta mejorar. Y desde las administraciones públicas debemos promover ese concepto y cualquier acción para darnos a nuestros vecinos los mejores servicios.

Pero ustedes no tienen voluntad de mejorar para nada. Solo hacen escarnio de todo lo que pueden para dañar la buena imagen de la Comunidad de Madrid, ya que casi todos los ciudadanos que tienen una patología grave en toda España acuden a nuestros servicios de salud. Y además, aunque les pese a algunos de los del Gobierno, de los integrantes del Gobierno, 3 de los hospitales de la Comunidad de Madrid figuran entre los 100 mejores del mundo.

Plantea en su moción, como si nuestros ciudadanos estuviesen en algún país tercermundista donde no hay sanidad pública, donde las listas de espera son eternas. No tenemos sanitarios cualificados, etc, etc. Bueno, pues bien, le recuerdo que, como bien ha dicho la compañera de Ciudadanos hace unos días ha salido esa lista de espera para someterse a cirugía hecha por el Ministerio de Sanidad. Qué mala suerte (Murmullo)

Sr. Presidente: señora, señora, señora González Ausín y señora ... deje seguir con la lectura a la señora Heredia, por favor y no le interrumpa.

Sra. Heredia Ramírez: Que mala suerte. Pero la Comunidad de Madrid se sitúa entre las que menos tienen. Ya no haré mención a la lista de espera de Aragón, que ya ha quedado claro que

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/mifirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> <p>sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/mifirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

tiene 113 días de espera más que la Comunidad de Madrid. Pero es que a nivel medio de toda España, el nivel medio..

Sr. Presidente: Guarden silencio, por favor.

Sra. Heredia Ramírez: Gracias, señor Alcalde. El Nivel medio de espera en toda España es de 123 días, es decir, 50 días, casi más que la Comunidad de Madrid. Y en el tema de consultas, pues pasa exactamente lo mismo. Bueno, como dice la señora González, pues no sé quién habrá hecho estas encuestas, pero esos son los resultados. ¿De acuerdo?

Por supuesto, le voy a decir que el trabajo de todos es seguir reduciendo estos tiempos y mejorar para dar por favor, sean justos y no quieran demonizarlo todo.

Otro caso Y otro dato que hace saltar las alarmas y deja bien claro que todo esto es una campaña para desacreditar a la Comunidad de Madrid perpetrada por todas las izquierdas. Es el siguiente: en la página oficial del Ministerio de Sanidad. Es decir, ustedes mismos tienen los resultados de las opiniones de los ciudadanos sobre la satisfacción de la sanidad en España que unido a los resultados del tema de los días de espera que he comentado y las votaciones, aunque les pese, del pasado 4 de mayo, no corresponde nada con lo que usted promueven sobre la sanidad en la página oficial del Ministerio que aquí la tengo. Aquí dice que 7 de cada 10 personas en España se siente satisfecho con el funcionamiento del sistema sanitario. Más de 2 de cada 10 piensa que necesita un cambio y menos de 1 dice que habría que rehacerla. Bueno pues, a todos los que se les ha hecho la encuesta están en Aragón. A mí no me salen las cuentas, de verdad.

Recuperar la normalidad evidentemente, hay que seguir incluyendo esta normalidad Estamos al 70 %. Pero les recuerdo que aunque su querido presidente ya no quiere hablar del Covid, nuestros sanitarios siguen estando en riesgo y siguen sufriendo bajas derivadas de esta enfermedad y sigue manteniendo protocolos y todo esto relativiza la recuperación del buen ritmo de los centros sanitarios.

Les Hago un pequeño hincapié. O sea, hoy ha salido los datos de que ha vuelto a subir la incidencia. Hay más de 800 casos ¿de acuerdo? Pero es que además hay que sumar que a esta estos datos solo se están contabilizando los mayores de 60 años. El resto no se está contando. Luego hablan de la fuga de talento a otras comunidades. Pues bien, he consultado los 100 mejores,

Sr. Presidente: Señora Heredia,

Sra. Heredia Ramírez: Tengo 5 minutos, no?. Bueno pues, muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Antes ha consumido usted 11. Ahora lleva ya 5 y medio.

Sra. Heredia Ramírez: Perfecto. Muchas gracias. Señor González Plasencia.

Sr. González Plasencia: Buenas. Buenas tardes de nuevo.

En fin, la derecha o bueno, mejor dicho, una parte muy importante de la derecha para no herir susceptibilidades ofrece una imagen de la sanidad pública madrileña que no corresponde con la realidad. Disponemos de unos profesionales excelentes que la están salvando y que nos están salvando a todos a pesar de sus recortes y su mala gestión. Y para muestra, datos. Según el estudio Estadística de gasto sanitario público, del Ministerio de Sanidad que lo tienen aquí. Lo dejo para que si alguien lo quiere ver, aquí lo tienen. En el 2020 la Comunidad de Madrid figura en el penúltimo puesto de todas las comunidades autónomas en gasto sanitario. El último corresponde a Andalucía. En Madrid dedicamos el 4,7 % del Producto Interior Bruto a Sanidad, en Extremadura, por ejemplo, el 9,7. Y pongo ejemplos de comunidades gobernadas por el PP, en Castilla y León el 8 %, casi el doble y en Galicia al 7,8.

En gastos relacionados con servicios primarios de salud la Comunidad de Madrid, que ocupa el último lugar con un 10,7 %. En ese aspecto, es Andalucía la que ocupa el primer lugar, con un 17,7 %, es decir, 7 puntos más. Eso sí, lo que por un lado son recortes de presupuestos y de personal, por otro lado son los 1.000 millones de euros que se destinaron en 2018 para conciertos

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/mifirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/mifirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

con entidades privadas de salud. Está claro que no es lo mismo invertir en sanidad que invertir en sanidad pública.

Ustedes claramente están intentando desmantelar la sanidad pública de nuestra comunidad autónoma, reduciéndola a lo mínimo posible, empujando a la ciudadanía a que contrate un seguro médico privado donde sus amigos y amigas ganarán mucho más dinero de lo que están ganando. La estrategia es clara y ustedes están cumpliendo con su objetivo ajeno al bien común, a lo que desea la inmensa mayoría de la ciudadanía de Coslada y de la Comunidad de Madrid.

Fue en el 2014, tras el fallo del Tribunal Supremo de Justicia de Madrid que dejó sin efecto la externalización de la sanidad pública madrileña. Cuando dimitió el señor Javier Fernández Lasquetty como consejero de Sanidad, siendo presidente de la Comunidad de Madrid, don Ignacio González. 8 años después el señor Lasquetty vuelve a la carga, esta vez como consejero de Economía, Hacienda y Empleo y vía presupuestos vuelve a intentar lo que no pudo conseguir en su día, desmantelar la sanidad pública, sustraer recursos que son de todos y todas y ofrecerlos al mejor postor. Y luego vendrán ustedes con el falso mantra de Lo público no funciona y tenemos que privatizar, externalizar para ofrecer un mejor servicio.

Para finalizar, simplemente quiero decir que la mayoría de la ciudadanía y asociaciones de Coslada de la Comunidad de Madrid estuvo, está y estará con su sanidad pública, con su personal sanitario y se mantendrá firme en contra de su pretensión de desmantelar y externalizar una sanidad pública de la que, a pesar de su gestión, nos sentimos orgullosos y orgullosas. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Vamos a proceder a la...

(Murmullos):

Pues sí, desde aquí gracias y las hago en nombre de toda la Corporación, a la Sanidad, a los representantes de los que están trabajando, por tener una sanidad pública y de calidad en nuestro municipio, y el municipio vecino, que es Coslada y San Fernando y también los otros 3 que están en el área 2.

Sometida la **moción a votación**, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: **18**; 8 del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 4 de PODEMOS COSLADA, 2 de CIUDADANOS COSLADA, 1 del GRUPO MIXTO, 1 de la Concejala no adscrita D.ª Aránzazu Molinello Fernández, 1 del Concejel no adscrito D. David Cuenca García, y 1 del Concejel no adscrito D. Alejandro Martín Pérez.

Votos en contra: **7**; 5 del GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, y 2 de VOX COSLADA.

Abstenciones: **0**.

El **Pleno Municipal** por 18 votos a favor, 7 votos en contra y ninguna abstención **ACUERDA aprobar** la moción presentada por el Equipo de Gobierno de Coslada, formado por el Grupo Municipal Socialista de Coslada, Grupo Municipal Podemos Coslada y el Grupo Municipal Mixto, compuesto por Más Madrid de Coslada para **la participación del Ayuntamiento de Coslada en el Pacto por la Salud de Todas y Todos en la Comunidad de Madrid**.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Antes de pasar al siguiente punto le he comentado a la primera teniente de Alcalde y a la Secretaria me voy a ausentar por un problema familiar grave que me acaban de comunicar. Discúlpeme y bueno pues, espero que continúen en desarrollo, sobre todo a como ha transcurrido hasta ahora este pleno municipal. Muchas gracias.

Se queda como Presidenta D.ª Macarena Orosa Hidalgo.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRj4j+7W9R117cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sr. Martínez Mata: Sí, gracias.

Bueno, tenemos una pregunta a raíz de varias quejas que estamos recibiendo de los vecinos, no sé si será para el señor Romero o el señor Sousa. Es sobre el incremento de furgonetas que están apareciendo en el polígono industrial de Coslada. Se están utilizando como aparcamiento, casi clandestinos al final, no que ya utilizan las plazas de aparcamiento, sino que se hacen verdaderas concentraciones de transportistas, sobre todo en las inmediaciones del Parque Salvador Allende y la parte trasera de La Vía. Estamos recibiendo muchas quejas simplemente para ver cómo lo podemos tratar. Son empresas de última milla que tienen la sede en Coslada, pero que no tienen suficientemente espacio en sus centros logísticos para albergar tanta furgoneta. No sé si algún tipo de acción que podamos tomar desde el Ayuntamiento y bueno, también si quiere una reunión o intentar dar alguna solución. Yo he llamado esta mañana a una de las empresas para ver, bueno, ha sido un poco... no una negativa, pero bueno, niegan la evidencia que es que están utilizando un espacio público a uso y disfrute de sus negocios. A ver si podemos dar una solución. Gracias.

Sra. Presidenta: ¿Señora Molinello? ¿Señor Cuenca? ¿No? ¿Señor García Narro?

Sr. García Narrós: Sí. Varias quejas de vecinos sobre las farolas que se han puesto aquí al lado de la Jaramilla, ¿cuándo se van a poner papeleras en el parque?, no han puesto ninguna. La segunda pregunta. Se viene la fiesta de Coslada, si hay algún plan especial para las bandas latinas.

Tercera pregunta. Preguntar por el mantenimiento de parques infantiles si no sería más barato y más práctico, el mantenimiento mensual de estos parques en vez de hacer cada 2 o 3 años arreglarlos y que sea más costoso. Y cuándo se va a proceder a desbrozar y limpiar las malas hierbas que han salido después de estas lluvias. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: ¿señor Bleda? ¿Señora Vicens? ¿Señora Gómez?

Sra. Gómez Galdón: Sí, es una pregunta y un ruego, si encuentro las gafas.

La pregunta es con respecto a la ya tan conocida problemática de la vivienda sita en la calle Sofía, número 28. Quisiéramos saber por favor, si se ha avanzado con este tema en algún aspecto y si es así, ¿qué medidas se están tomando?

La segunda es un ruego. Y es que en diciembre de 2021, este Grupo Municipal trajo a pleno una moción en la que se pedía el vallado de separación entre el área de juegos y la zona de tránsito de vehículos en la calle Luis Braille. Esa moción fue aprobada por mayoría. A día de hoy, esa zona sigue sin vallar. Pedimos que lo hagan, por favor, a la mayor brevedad posible, dado el riesgo que supone al estar ubicado un parque infantil donde juegan los pequeños. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias señora Gómez. ¿Señor Vicente? ¿Señor García? ¿Señora Heredia?

Sra. Heredia Ramírez: Muchas gracias. Buenas. Van a ser 4 ruegos ¿de acuerdo?

El primero, dirigido al señor Sousa. Señor Sousa en la Glorieta de Primero de Mayo hay un socavón de bastantes dimensiones y le rogaríamos pues que lo arreglen lo antes posible.

Luego, pues dirigido al señor Huete. En la salida de la Biblioteca Central, hay restos de 2 árboles de unos 20 o 25 centímetros, pero es que están cortados en forma puntiaguda, parecen estacas. O sea, que como alguien se caiga vamos a tener una desgracia muy grande. Le ruego que lo quiten lo antes posible.

También le rogaría al señor Sousa, que cuando se vayan a hacer obras, ya no sé si les pertenecen a ustedes, pero me imagino que sí, que son de mantenimiento del Ayuntamiento. Tienen que habilitar previamente unos pasillos para pasar los peatones. Porque cuando se han iniciado las obras de la fuente cibernética, al principio la gente invadía la calzada para pasar porque no tenían visión de por dónde podían pasar, bajaban del metro y se encontraban con la valla, entonces, instintivamente invadían la calzada. Y si no hemos tenido ninguna desgracia en ese momento pues bienvenido sea, porque la verdad es que la situación era bastante peligrosa.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R117cInJU/nn miesczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zFFWJb4jvRj4j+7W9R117cInJU/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Y por último, otra vez al señor Huete para ver si pueden quitar las malas hierbas que hay en la Cañada, la Avenida de la Cañada esquina con el instituto Miguel Catalán, porque es que están a una altura de un metro y pico ¿de acuerdo? Así que bueno, pues muchísimas gracias.

Sra. Presidenta: ¿Señor Herrera? ¿Señora Peña? ¿Señor Becerra?

Sr. Becerra Redondo: Sí, muchas, muchas gracias. Sería de ruegos y preguntas.

En primer lugar, es con respecto a las obras que se están llevando a cabo en la calle Buenos Aires, nos ha trasladado los vecinos la inquietud con respecto cuáles van a ser las acciones que va a llevar el equipo de Gobierno, si es exclusivamente una mejora del firme, de lo que es la calzada y las aceras o si lleva implícito algún cambio en los sentidos de circulación de dicha vía. Le rogaríamos que nos hiciera saber cuál es la decisión que al respecto va a tomar el equipo de Gobierno por la inquietud que ha despertado en los vecinos de la zona.

Nos trasladan también los vecinos de la plaza del Mar Egeo, la falta de mantenimiento, de conservación y desbroce que hay en las zonas verdes de la plaza del Mar Egeo, concretamente las áreas de juegos infantiles, en los areneros. Le rogamos que a la mayor brevedad posible, pues ese ámbito de actuación del Gobierno municipal se vea atendido.

Me gustaría saber también si el equipo de Gobierno, ha solicitado a la Comunidad de Madrid subvención en tiempo y forma para el Plan de Ayudas de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de acciones formativas dirigidas a jóvenes. Acabó el plazo hace un mes invierte en estas ayudas la Comunidad de Madrid cerca de medio millón de euros y es una iniciativa tremendamente interesante para los jóvenes desde el punto de vista de la formación integral, asociacionismo, y participación. Y desconocemos porque no hemos visto el acuerdo de Junta de Gobierno o al menos yo no lo he visto ninguna decisión al respecto.

Dentro del ámbito que me parece que ya lo ha comentado una compañera. Me gustaría saber qué medidas ha adoptado el concejal delegado de Política Territorial en relación con la calle Sofía. Hace 2 meses mantuvo una reunión con los vecinos, se comprometió a trabajar en una solución y a día de la fecha, y ya seguimos sumando meses a los años que tiene de problemática la vivienda fantasma, no se ha dado ninguna solución. Ellos lo desconocen, yo también Y evidentemente, si va a continuar el concejal delegado de Política Territorial sin dar una solución, a lo mejor tenemos que ir a otro ámbito supramunicipal para que dentro del ámbito de la disciplina ambiental tome cartas en el asunto. Entonces haremos la consulta del Grupo Municipal para si dentro del ámbito de Disciplina Ambiental tiene algo que decir la Dirección General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid tenga en cuenta la situación que se está provocando. Si nos gustaría saber que después de 2 meses desde ese acuerdo, si va a hacer algo, no va a hacer nada. Va a demoler, no va a demoler. Sí, pero de esos 28, ustedes llevan gobernando 13, ya 13. Ya, pero yo entiendo. ¿Estamos en un debate, señora Presidenta? ¿No estamos en un debate, verdad?

Sra. Presidenta: Signa por favor, señor Becerra.

Sr. Becerra Redondo: que alcanzó el que alcanzó un acuerdo con los vecinos hace 2 meses fue usted. No ningún Gobierno del Partido Popular.

Sra. Presidenta. Señor Becerra, ¿ruego o pregunta?

Sr. Becerra Redondo: Ruego y pregunta. Y además exposición para argumentar perfectamente el ruego o la pregunta faltaría más que me esté tasando usted como tiene que ser mi intervención.

Sra. Presidenta: Está perdiendo el tiempo. Por favor, señor Becerra.

Sr. Becerra Redondo: O no, esto no tiene límite de tiempo. Señora presidenta.

Sra. Presidenta: El límite de tiempo lo tienen los vecinos que llevan aquí más de 4 horas esperando hacer sus preguntas. Por favor señor Becerra, céntrese.

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRJ4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zfFWJb4jvRJ4j+7W9R117cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

Sr. Becerra Redondo: Ellos están muy interesados en las preguntas que hacemos la oposición. Yendo a otro ámbito de actuaciones precisamente al ámbito del concejal de Desarrollo Económico y Empleo, que hoy se ha erigido en el máximo valedor y defensor de lo público. Entonces, en ese ámbito me gustaría, porque nos gustaría saber dentro de esa colaboración público-privada que es como ustedes denominan a las concesiones demaniales, ¿eh? Porque claro, si lo hace la derecha es una privatización y es devolver favores a los amigos, pero si lo hace la izquierda son colaboraciones público-privadas e imagino que la privatización de un servicio de limpieza también es una colaboración público-privada en el argot de la izquierda. Me refiero concretamente a la concesión, demanial que se ha hecho de la antigua Casa de Oficios, en la que se ha anunciado por parte del concejal delegado que esa colaboración público-privada, que no es ni más ni menos que entregar un bien municipal a una mercantil para que haga negocio y como contrapartida al Ayuntamiento, va a recibir a priori, a priori 19.500 euros al año en concepto de canon. Pero. al margen de eso, me gustaría conocer o nos gustaría conocer ¿Qué beneficio va a obtener la mercantil por la explotación de ese Dominio Público? ¿Qué beneficios más, aparte de las 19.500 euros al año, va a recibir el Ayuntamiento? ¿Y cuál es el procedimiento que se ha elegido para darle esa colaboración público-privada a esta mercantil y no a otra?

Y ya por último, me gustaría saber cuándo tiene previsto el Ayuntamiento y concretamente al concejal delegado de Deportes, llevar a cabo las obras, no ya del 1.500.000 euros casi que tenemos pendientes de ejecutar en centros educativos, en colegios del municipio. Si no me voy a algo muy concreto, que son las pistas deportivas, que es lo más inmediato. Estamos muy cerca del verano, muy cerca del verano, las obras de las pistas deportivas se tienen que ejecutar en verano necesariamente y me gustaría saber qué espacio temporal manejan para ejecutarlas en este verano, porque sino evidentemente ya nos tendríamos que ir al año que viene. Entonces sí es posible que nos comente ¿en qué situación se encuentran, por escrito a todos los grupos políticos, la ejecución de las obras cerca de millón y medio de euros, no solo para pista deportiva, sino para pintura, para la reparación de caldera, para la reparación del muro, para pista deportiva, etcétera, etcétera, etcétera?. Porque ya son 4 años casi de espera lo que lleva. Yo entiendo que al final Gobernar es priorizar, pero parece que la educación, o al menos la competencia educativa del equipo de Gobierno son la última prioridad.

Sra. Presidenta: Muchas gracias por su intervención. Siempre muy educativa y sin más, damos por...

Sra. Robles López: Señora Presidenta-Alcaldesa, me gustaría que me concediese 5 minutos. Creo que tengo derecho a participar.

Sra. Presidenta: ¿Va a hacer un ruego o una pregunta?

Sra. Robles López: Sí voy a hacer además de eso, una información, entonces creo que es importante en estos 5 minutos.

Sra. Presidenta: Estamos en ruegos y preguntas, no información.

Sra. Robles López: Sí, sí. Por lo tanto, le rogaré.

Sra. Presidenta: Sra. Robles venga un momentito, por favor. Señora Robles tiene un ruego o una pregunta.

Sra. Robles López: Muchas gracias. Si. bueno pues, en principio en la denuncia va en relación al uso de una sala municipal, en relación a bueno pues a una rueda de prensa que se produjo el pasado viernes para un partido político, en este caso para, para el mío. Entonces, a través de este pleno, también una sala municipal y una sala pública y una sala de todos y de todas, quiero decir a todos los vecinos y vecinas que nos están escuchando y también a esta Corporación que esta concejala deja sus responsabilidades como concejala en este Ayuntamiento. Esto se debe, sobre todo porque en esa rueda de prensa sintió y está claro y así lo demostraré, que se me denuncian de delitos y que, por lo tanto, lo que quiero es que las personas que me denuncian de

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn mieszczeQGg= ANGEL_50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
|  | |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNW1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9R17cINJUI/nn mieszczeQGg= MONICA MIRIAM_73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
|  | |

esos delitos me lleven al juzgado. ¿No? Sí es muy bueno lanzar una mentira y como no pasa nada, pues entonces como se me acusan de delitos, el que es consciente de un delito debe ir al juzgado,

Sra. Presidenta: Señora Robles, estamos en el Pleno Municipal, no estamos para hablar de problemas internas de los partidos. Un ruego o una pregunta, por favor que afecte al Pleno Municipal.

Sra. Robles López: Entonces, por favor, quería darle las gracias a todos los trabajadores y trabajadoras de este Ayuntamiento que me han demostrado su respeto, su cariño y su comprensión. También aquellos concejales y concejalas que de una o de otra manera también me han dado ese cariño y decir que efectivamente, como no puedo seguir desarrollando una labor constructiva y positiva, mientras tengo que vivir con esos continuos acosos, defenderme de las mentiras como de cuánto cobro y que eso tampoco ha sido aclarado. Y tengo que decir que solamente son 600 euros al mes y 850 cuando hay plenos extraordinarios, única y exclusivamente esos son los ingresos que recibimos las concejalas de Podemos Coslada. Voy a dar ese paso al lado, señora Presidenta, espero que esta tarde creo que además es una decisión correcta porque todos los que quieren echarme, estarán contentos. Y todos los que quieren que sea feliz y que siga desarrollando mi vida y que pueda seguir adelante también lo está.
(Murmullos).

Sra. Presidenta: Pido al público que mantenga la compostura. Por favor, pido al público que mantenga la compostura, por favor. Prosiga. Señora Robles, vaya terminando, por favor.

Sra. Robles López: Bueno, solamente quería dar esta información para que hoy todas y todos estuvieran...

Sra. Presidenta: Un momento, por favor, Señora Robles, por favor. Mantengan el silencio. Por favor, señores del público. Me parecen estupendo los sentimientos que ustedes tengan, pero manténgalo en lo privado. Manténganlo en lo privado. Gracias por su participación, pero por favor, les pido que mantengan el silencio. Estamos en un pleno municipal y tiene... por favor, por favor. Le deseamos toda la suerte del mundo, señora Robles.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta, se levanta la sesión, en el lugar y fecha al principio indicados, siendo las veinte horas y cuarenta y cuatro minutos. De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9RI17cINJUI/nn miesczeQGg= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/J1F1-K1Q5-07T1-6545-2083-2000</p> |
| |  |

| | |
|---|--|
|  | <p>Código de firma: K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431 sha512: XyU4cwZFtLyITZHhbCqxNUNWI1cnJlrGnY3f151ynD2xc1zffWJb4jvRj4j+7W9RI17cINJUI/nn miesczeQGg= MONICA MIRIAM 73197657L AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/K1W5-XXZ8-6HP1-6545-0646-1431</p> |
| |  |